

Juana Marcos Brito

**Manual Educativo de costos de producción de textiles para el comité de
mujeres, Aldea Xemamatzé, Nebaj, Quiché**

Asesor: Lic. Hember Roberto Herrera Giron



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad De Humanidades

Departamento De Pedagogía

Guatemala, junio 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administrador Educativa.

Guatemala, junio 2019

INDICE

PÁGINA

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	5
1.1.4 Situación económica	8
1.1.5 Vida política	12
1.1.6 Concepción filosófica	14
1.1.7 Competitividad	17
1.2 Identidad Institucional / Institución Avaladora	19
1.2.1 Identidad Institucional	19
1.2.2 Desarrollo histórico	24
1.2.3 Los usuarios	28
1.2.4 Infraestructura	29
1.2.5 Proyección social	35
1.2.6 Finanzas	36
1.2.7 Política laboral	37
1.2.8 Administración	38
1.2.9 El ambiente institucional	40
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	42
1.4 Nexos /razón/conexión con la institución/ comunidad avalada	43
1.5 Análisis Institucional Avalada	43
1.5.1 Identidad institucional	43
1.5.2 Desarrollo histórico	43
1.5.3 Los usuarios	44
1.5.4 Infraestructura	49
1.5.5 Proyección social	50
1.5.6 Finanzas	50
1.5.7 Política laboral	53

1.5.8 Administración	54
1.5.9 Ambiente institucional	55
1.6. Lista de deficiencias, carencias identificadas	56
1.7. Problematicación de las carencias	56
1.8. Priorización de carencias, (propuesta de intervención proyecto)	60
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	61
Capítulo II: Fundamentación Teórica	64
2.1 Elementos teóricos	64
2.2 Fundamentación Legal	75
Capítulo III: Plan de Acción	82
3.1 Tema / o título del proyecto	82
3.2 Problema Seleccionado	82
3.3 Hipótesis acción (Seleccionado en el diagnóstico.)	82
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	82
3.5 Unidad ejecutora	82
3.6 Justificación de la intervención	83
3.7 Descripción de la intervención (proyecto)	83
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	83
3.9 Metas	84
3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)	84
3.11 Actividades para el logro de objetivos	84
3.12 Cronograma	85
3.13 Técnicas y metodológicas	86
3.14 Recursos	86
3.15 Presupuestos	86
3.16 Fuente de Financiamiento	86
3.17 Responsables	87
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	88
4.1 Descripción de las actividades realizadas	88
4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, acta... etc.)	89
4.3. Sistematización de experiencias	89
4.3.1 Actores	90
4.3.2 Acciones	90

4.3.3 Resultados	90
4.3.4 Implicaciones	92
4.3.5 Lecciones aprendidas	92
4.5 Los resultados	94
4.6 Manual educativo de costo de producción de textiles	95
Capítulo V: Evaluación del proceso	131
5.1 Evaluación del diagnóstico	131
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	131
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención	131
5. 4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	131
Capítulo VI: El voluntariado	132
6.1 Plan de la acción realizada	132
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	137
6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, Documentos, finiquitos)	138
Conclusiones	141
Recomendaciones	142
Referencias Bibliográficas	143
Apéndices	
Anexo	

Resumen

El ejercicio profesional supervisado –EPS- fue una práctica técnica y de gestión profesional, mediante un proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de actividades que realice como requisito para el cierre de pensum según la carrera de Licenciatura en pedagogía y administración educativa, fue realizada en la municipalidad como avaladora y en la aldea Xemamatzé como avalada o beneficiada en este proceso con quienes trabaje mediante acciones administrativas, acompañamiento del comité de mujeres en sus actividades en la Aldea Xemamatzé.

Se realizó una investigación y servicio con el objetivo de contribuir con el Comité de mujeres desarrollando una investigación diagnóstica donde se recabo el contexto externo e interno de la institución avalada y avaladora mediante la observación.

Reuniones y convivencia con el personal de la comunidad y otros como las otras ramas de las directivas de la comunidad, aplicando la matriz FODA, para conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades, y amenazas.

Así determinar carencias y una propuesta de solución que consistió en la elaboración de un manual educativo de costos de producción de textiles, dirigido al comité de mujeres de la Aldea Xemamatzé; para que el comité de mujeres hagan uso de la misma y poder tener un costo de producción de textiles estandarizada.

Palabras claves: EPS, investigación, FODA, manual

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de humanidades USAC, es una oportunidad a y través de la cual la estudiante se desempeña y contribuye a la solución de necesidades que se presentan en la institución de intervención.

En las líneas de este documento se presenta el proceso de sistematización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS que se realiza en la municipalidad que es la avaladora y la comunidad de la aldea Xemamatzé es la avalada o beneficiada del municipio de Nebaj del departamento del Quiché, con relación a lo mencionado consiste en seis capítulos que se detallan de la siguiente manera:

Capítulo I: Diagnostico: consiste en realizar una investigación de la institución avaladora y avalada con los siguientes aspectos descripción del contexto y la institución y abarca las diversas fases: integración social, situación económica, vida política, ideas filosóficas, Geografías, competitividad, historia, para determinar un listado de carencias problematización de las carencias, seleccionar problema y definir la intervención o proyecto mediante la hipótesis acción que se seleccionó, como también la factibilidad y viabilidad de la intervención.

Capítulo II: Fundamentación Teórica: consiste en un análisis documental del tema seleccionado en la hipótesis acción mediante citas de la fuente de toda información obtenida de los autores

Capítulo III: Plan de acción en esta etapa se definieron los elementos necesarios para hacer la intervención, título del Proyecto, Problema seleccionado, el lugar donde se ejecutó la intervención, el tiempo en el que se realizó, los objetivos, la

justificación, las metas, las actividades, procedimientos, técnicas empleadas los ejecutores y beneficiarios así mismo el recurso utilizado.

Capítulo IV: Ejecución y sistematización: En esta etapa correspondió la realización de cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción En donde se visualizaron los objetivos propuestos, las metas esperadas, las actividades y los recursos se contó con un procedimiento de control del avance del proceso y se veló porque se cumpliera con las tareas correspondientes se hizo uso del instrumento de control un cronograma, que contiene actividades planteadas y ejecutadas que se llenó conforme se realizaba la intervención.

Capítulo V: Evaluación del proceso: Fue un proceso que se realizó paralelamente a las diversas etapas del Ejercicio Profesional Supervisada que permitió valorar lo planificado y lo realizado con objetividad, habilidad, validez, confiabilidad, Calidad, donde se verifico entre un antes y un después de los objetivos planeados para la toma de decisiones.

Capítulo VI: Voluntariado: Acción que se realizó de beneficio social en donde se identifica el apoyo que se brindó a la comunidad la que consistió en reforestar un área comunitaria la que incluye un plan de acción que se realizó, descripción y sistematización y evidencia de la acción.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Nebaj se encuentra ubicado al norte del departamento de Quiché y forma parte de los 21 municipios del departamento. También forma parte de la comunidad lingüística Ixil, integrado por los municipios de Chajul, Nebaj y Cotzal. La extensión territorial del municipio, es aproximadamente de 608 kilómetros cuadrados que representa el 7.06% del territorio del departamento.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Colindancia

Limita al Norte con el municipio de Ixcán, al Sur con los municipios de Cunén y Sacapulas, al Este con Chajul y Cotzal y al Oeste con Chiantla, San Juan Ixcoy, Aguacatan, Santa Eulalia y Barrillas (Huehuetenango). Tiene una altitud de 2,001 m. sobre el nivel del mar. Su topografía es semiplano quebrado y tiene las siguientes coordenadas: Latitud Norte de 15°24'15" y Longitud Oeste de 91°08'52".

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Principales accidentes geográficos

En su territorio se encuentra las sierras de los Cuchumatanes y Sacapulas; 16 cerros; lo riegan 32 ríos, 5 riachuelos 3 quebradas, 7 arroyos y 3 lagunetas. La vegetación varía según la altitud a medida que disminuye las temperaturas medio. Por debajo de mil metros se extiende el gran bosque tropical húmedo. Por encima se aleja cada vez más el nivel óptico de la humanidad y de temperatura, percibido en las tierras bajas y se penetra en la zona baja del bosque húmedo. Los árboles más frecuentes son: el roble, pino, encino, ciprés y aliso. Las coníferas caben más numerosas a medida que aumenta la altitud, su vegetación natural ha sido muy afectada por la agricultura, el paisaje de las zonas densamente habitadas, dominan los campos de maíz y los campos en barbecho cubiertos de maleza y arbustos.

Los suelos del cantón Vatzb'aaka' del Municipio de Nebaj son arrigidos por los ríos de Xolonay y Xolacul que atraviesan unha buena parte de su territorio para formar el rio Las Cataratas. El Cantón Vatzb'aaka' se ubica dentro del casco urbano, es rico en producción de frutas y hortaliza, sus habitantes aun disfrutan de ambientes agradables como respirar aire puro, porque alrededor se cuenta con bosque.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Vías de comunicación, internas y externas

La cabecera municipal de Nebaj se encuentra a una distancia de 81 kilómetros de la cabecera departamental Santa Cruz del Quiché, desde ahí se encuentra asfaltada hasta la cabecera municipal de Nebaj, de igual manera el asfalto conecta al resto de los municipios que conforman el Triángulo Ixil.

- **Interna:** Para su comunicación interna existen cerca de 7 comunidades que tienen acceso de movilización vía asfalto, ya que son las comunidades que se ubican en la periferia de ésta infraestructura, que desde la entrada a los límites del municipio se dirige a los municipios de Chajul y Cotzal. Mientras 36 comunidades cuentan con carreteras de terracería y el resto se moviliza por brechas o veredas.
- **Externa:** Es de mencionar, qué con los proyectos viales de asfalto, los habitantes del municipio pueden también dirigirse hacia el departamento de Huehuetenango, de igual forma con el departamento de Alta Verapaz Cobán, que desde el municipio de Chicaman queda poco para enlazar el asfalto hasta San Cristóbal Verapaz, municipio de Cobán.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

La población para su movilización para otros centros poblados y con la misma cabecera municipal, utiliza diversos medios o vías de acceso, que son importantes para el desarrollo y para el intercambio comercial, así como útiles en casos de emergencia.

Todas las vías de acceso son importantes para la población, ya que es evidente el cambio que generan en el nivel y calidad de vida de las personas, que es muy diferente al de las comunidades que tienen limitado este servicio. A pesar de su importancia, en el municipio no hay programas específicos que den regularmente mantenimiento a la red de carreteras existentes, situación que ocasiona su deterioro constante, principalmente en las épocas lluviosas donde se vuelven intransitables.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

1.1.2 Composición social:

Los servicios que hacen uso los habitantes del Municipio están comprendidos entre públicos y privados. El municipio de Nebaj está conformado por 37,436 hombres y 40281 mujeres haciendo un total de 77,717 habitantes en general. En el área rural existe 12 puestos de salud y 36 centros de convergencia que cubre 87 centros poblados ubicados en las aldeas, que atienden una vez al mes en algunos casos por un doctor y en otros por un enfermero. En el área urbana se localizan un puesto de salud, un centro de convergencia, un Hospital Distrital que atiende de permanente de lunes a domingo en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p. m., emergencia las 24 horas. Se cuenta con clínicas privadas y hospitales privados, que atiende de lunes a sábado. La cobertura de la educación a cargo del Ministerio de Educación a través de la educación en el área Ixil, ha evolucionado con el tiempo ya que la población cuenta con varias escuelas dispersas en toda la región, en las jornadas matutina, vespertina, nocturna y plan fin de semana; para el servicio de todos los habitantes. De igual manera se cuentan con establecimientos que ofrecen una educación gratuita como también establecimientos privados.

La población del municipio de Santa María Nebaj que habita en el área urbana por el servicio del agua paga un precio de Q12.00 anual. La Oficina Municipal de Planificación informó que no se le aplica ningún proceso de purificación, por lo que es calificada como agua entubada extraída de ríos.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Mercado

El mercado Municipal se encuentra ubicado en la parte central del casco urbano, en al área rural existe un mercado de forma improvisada debido a que carece de instalaciones adecuadas para desarrollar las actividades de comercio, debe mencionarse que en el segundo nivel del mercado artesanal Ixil funciona un museo de instrumentos y trajes que utilizaron los antiguos habitantes de la región.

Rastro

En el cantón Jactzal existe un inmueble construido por la Municipalidad que presta el servicio de rastro en el área urbana. Las condiciones de las instalaciones no son las apropiadas, por no contar con un drenaje que lleve los restos hacia un lugar adecuado, lo que contribuye en la contaminación de los ríos.

Sistema de recolección de basura

El servicio en el área urbana tiene un costo de Q10.00 con derecho al servicio una vez a la semana y Q25.00 si se recolecta dos veces a la semana. Los locales comerciales cancelan Q15.00 mensuales.

El tren de aseo se encarga de la limpieza de calles del área urbana, así como la recolección de los desechos del mercado y la terminal.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Transporte público

Para trasladarse del Municipio a los diferentes centros poblados los usuarios cuentan con transporte de pasajeros informal por medio de pick-ups, camiones transporte extraurbano y microbuses, a un precio máximo de Q.30.00 mientras que en el perímetro urbano existen moto taxi con un costo mínimo de Q.3.00, en algunas aldeas no se cuenta con ningún medio de transporte, debido a que las calles son inaccesibles, las personas se trasladan a pie, hasta llegar a las carreteras transitables por vehículos. El transporte urbano es prestado por la empresa privada: Asociación de Microbuses Nebajenses (Asodemin), que comunica al Municipio con otras comunidades del lugar.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Energía eléctrica

Se cuenta con varias empresas que brinda el servicio de energía eléctrica a los pobladores, su precio varía según cual sea el consumo.

Bancos

En el centro del Municipio se localizan varias agencias del sistema que son: Banco de Desarrollo Rural con una agencia y un autobanco, Banco G&T Continental, Banco Azteca, Banco de los Trabajadores, Banco CHN, Banco Industrial. Las Cooperativas que cumplen la función de un banco, ofrecen a los habitantes préstamos y ahorros, en algunos casos brindan apoyo en proyectos.

Actividad turística

Los visitantes o turistas pueden hospedarse durante su visita en el Municipio, en cualquiera de los hoteles y hospedajes ubicados en el centro, cuyo precio varían de Q.45.00 a Q.100.00 la noche. La condición geográfica del Municipio, sus costumbres y tradiciones permite que sea la atracción para aquellas personas que gustan del turismo comunitario, para recorrer a pie las diferentes comunidades que poseen áreas boscosas, ríos, cascadas, haciendas y alojarse en casas del lugar, ubicadas en puntos estratégicos para pernoctar. A demás se pueden visitar los sitios arqueológicos distribuidos por toda la región.

1.1.3 Desarrollo histórico

Antecedentes históricos

Cuentan que los mayas habitaron las tierras de la que se desprende el pueblo Ixil y es comprobado mediante los restos arqueológicos que se han encontrado y que surgen de 500 años antes de Cristo. Los Ixiles provienen de Tikal de la Ciudad de las Voces, habitaron en el cerro Ilom, este pueblo fue conquistado por los españoles al que con dificultad intentó dominar y resultado a esto los Nebajenses tomaron su cultura, en el lapso de la conquista surgió una epidemia que obligó a la población buscar nuevas tierras, dividiéndose en tres partes, una se dirigió a Santa María Nebaj, conocida como **NAAB'A'**; de acuerdo a la etimología Nebaj significa "lugar de

nacimiento de agua” el grupo restante a San Juan Cotzal y Chajul unidos forman lo que se conoce como región Ixil.

El resultado de la invasión extranjera y el conflicto armado que vivieron los habitantes del Municipio se refleja en la pobreza y actitudes que se observa en las familias que habitan el lugar. Con la firma de la paz realizada el 29 de diciembre del año 1999 la población deja de sufrir una serie de atentados y se observan días de tranquilidad ya que se eligen autoridades democráticamente quienes reformaron y difundieron leyes que pretenden mejorar la vida de la población.

Desde el año 1998 el Municipio se encuentra dividido en 10 microregiones. Para el 2002, se reformó y difundió la ley de Descentralización (Decreto No. 14-2002), Código Municipal (Decreto No. 12-2002) y la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto No. 11-2002), que han ayudado a fortalecer el desarrollo.

El Municipio, forma parte de la mancomunidad denominada Asociación de Municipios en el Corazón de la Zona Paz, MUNICOPAZ, también se encuentra asociado junto con San Juan Cotzal y Chajul, a través de la mancomunidad denominada Encuentro Regional Ixil por la Paz (ERIPAZ), mediante dicha organización se logró realizar el asfalto de la carretera que conduce de Sacapulas hasta Chajul, proyecto que fue culminado en el 2006.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Primeros pobladores

Según datos recopilados fue fundado en el año 1,700^a.c. aproximadamente por 50 personas de origen Maya Ixil. Los primeros pobladores se establecieron en Chajul, se cree que fueron tres familias y que eran hermanos, el hermano se establece en el municipio de Chajul y el tercero fue a vivir el San Juan Cotzal, todos de descendencia maya. (Revista Municipal, 2005, p.10)

Sucesos importantes

NEBAJ, llamado antiguamente Naba'aa “lugar de abundantes fuentes de agua “es un pueblo de riquezas históricas y culturales, un pueblo lleno legado ancestral que también preserva elementos prehispánicos entrelazados con la crudeza de la

conquista. La huella del pueblo Ixil se encuentra repartida en diferentes sitios arqueológicos, la variedad de piezas de jade, ricamente tallados, dan testimonio de pertenecer al periodo clásico. Por lo estos hallazgos, se puede establecer que los asentamientos ixiles pertenece a la época maya de esplendor de las ciudades de Kaminal Juyu y Tikal. Algunos estudiosos sugieren que el área ixil fue una ruta de comercio entre las tierras altas de Guatemala con las tierras bajas de Peten.

En 1523 cuando don Pedro de Alvarado incendia la ciudad de Gumarcaj, llamada Utlán por los toltecas, después de fundar en el valle del Iximché la primera ciudad española llamada Santiago de Guatemala, los Kakchiqueles primos étnicos pero enemigos hereditarios de los Kichés, ven en Pedro de Alvarado un aliado para apoyar las expediciones de conquista a la sierra de los Cuchumatanes. Fue así como el conquistador, encarga la campaña al mando de Francisco Castellanos, que lo conduce a la conquista de los grandes pueblos Ixiles concentrados en Nebaj y Chajul. (Revista municipal, 2005, p. 10).

Personalidades presentes y pasadas

En el pasado existieron personas que generaron cambios en nuestro pueblo, siendo ellos: Don Gerardo Gordillo Barrios quien era Ministro de Educación, donó el terreno para una escuela de castellanización con el apoyo del profesor Reynaldo Alfaro Palacios, Don Pedro Cedillo Primer maestro Ixil, Prof. Jesús Ruano Moreno, Prof. Noé Palacios. Algunos de los personajes que se han destacado son:

Jacinto Brol Ramírez que reside en cantón Vatzb'aaka' Maestro de Educación Primaria Urbana, fue supervisor de Educación Bilingüe en el año 1970 habiendo supervisado a Promotores Bilingües en las diferentes aldeas del municipio de Nebaj, épocas en que dio inicio la implementación de la Educación Bilingüe en la región.

Diego Lucas Raymundo Nació en el año 1935 en el cantón Vatzb'aaka' del municipio de Nebaj. Ha tenido la oportunidad de conformar un grupo marimbista del cual es Director, como amante a la música a los 20 años de edad aprendió a ejecutar la marimba; al grupo lo llama Conjunto Marimbista Lo'y, al paso de los años se moderniza

con otros instrumentos musicales, equipos y modifican el nombre como actualmente se le conoce: “Conjunto los Ixiles”. Es un grupo conformado por señores de edad avanzada que demuestran sus habilidades artísticas, preservando de ese modo la cultura.

Profesor Pedro Raymundo Cobo. Personaje destacado que nació en 1967, es maestro de Educación Preprimaria Bilingüe, fue concejal por un período y por ocho años consecutivos fue Alcalde Municipal, electo por el Comité Cívico Todos Nebajense “Cotón”. Por tercera vez es alcalde Municipal para el periodo 2012-2016, electo con 12,012 votos por coalición UNE–GANA.

Lugares de orgullo local

- **Eco turística aldea Acul**, es una comunidad que cuenta con todos los servicios básicos para un turista, rodeado de altas montañas, a su alrededor corre el río San Juan. En la hacienda Milamores se han hospedado personalidades importantes del país y se ubica a 10 kilómetros de la cabecera Municipal.
- **Mirador boquerón aldea Xevitz**, Para dirigirse al mirador se puede realizar caminatas y apreciar la naturaleza. Así mismo de madrugada se puede observar a los monos aulladores (Saraguates) y el ave Nacional El Quetzal. La distancia es de 5 kilómetros de la cabecera municipal
- **Las cataratas de la aldea Parramos Grande**
Donde se pueden apreciar el cristalino del agua que proviene de la bella naturaleza, por la flora y la fauna como parte de la riqueza de los pueblos Ixiles.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

1.1.4 Situación económica

Medios de producción:

Los habitantes del Municipio realizan diversas actividades económicas, las más importantes son: actividad agrícola, artesanal, pecuaria e industrial.

Principales producciones agrícolas:

- a) **Maíz:** El 100% de la población cultiva es grano que es el alimento básico dentro de su dieta.
- b) **Frijol:** Este cultivo ocupa un segundo lugar e importancia, pero también es cultivado por la mayoría
- c) **Hortalizas:** los cultivos más comunes son arveja, rábanos, ayote, etc.
- d) **Frutos:** Entre los principales se destacan la naranja, lima, durazno, banano, plátano, etc.

Producción agrícola:

La agricultura predomina en todos los centros poblados del Municipio, sus volúmenes de producción son relativamente bajos. Se identificó en orden de importancia la producción de maíz, café y frijol. El maíz representa la mayor superficie cultivada y la que representa mayor valor monetario en la producción, por ser el producto principal en la dieta alimenticia de la población y en mínima cantidad se destina para la venta a nivel local. El café ocupa el segundo lugar en valor monetario y su producción se destina principalmente a la exportación.

Producción pecuaria

Se integra por la crianza de animales domésticos como aves de corral, cerdos y ganado bovino. La actividad con mayor valor monetario en la producción es la crianza y engorde de ganado bovino, que se desarrolla en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares; y se identificaron 418 unidades económicas productivas. El nivel tecnológico empleado es el tradicional, excepto para las fincas familiares que utilizan el nivel tecnológico II.

Producción agroindustrial

Es el proceso de transformación que se le da a los productos agrícolas por medio de la industrialización, al darle un valor agregado. En el Municipio se localiza la cooperativa Santa María Nebaj que se dedica a la industrialización de la miel y polen de abeja envasado de la siguiente manera:

- a) **Miel:** Botella de un octavo, pachón de dos octavos, botella de tres octavos, botella de seis octavos y galón.
- b) **Polen:** Presentaciones de tres, siete y dieciséis onzas. La materia prima es 100% orgánica y producida en terrenos de los asociados que tiene la Cooperativa.

Producción artesanal

Las actividades productivas que se describen por sus características, comportamiento e importancia se clasifican en artesanales y constituyen el valor total de la producción a la economía del municipio. La producción artesanal se concentra principalmente en la cabecera municipal y se clasifican en pequeños y medianos artesanos.

En función de la producción y el valor unitario, se puede estimar que la actividad más importante es la carpintería, seguido por el tejido y herrería. La producción artesanal; con relación al mediano artesano, solo se encuentra la rama de carpintería en sus actividades de elaboración de puertas, mesas, camas, etc. Los pequeños artesanos únicamente generan ingreso familiar, pues en todos los procesos de trabajo intervienen el núcleo familiar. En la producción de tejidos el artesano obtiene una ganancia sobre la venta de cortes, güipiles, joyería respectivamente, considerándose como aceptable. La elaboración de tejidos típicos genera fuentes de empleo.

Importación

Los productos que provienen de lugares aledaños al Municipio, se mencionan: abarrotes, ropa, calzado, plásticos, electrodomésticos, maquinaria y equipo provienen de Quiché y Ciudad Capital, verduras, frutas, especias y maderas, medicinas y repuestos de vehículos de Municipios vecinos y México.

Exportación

El Municipio ofrece productos a la cabecera departamental, Ciudad Capital y municipios vecinos, siendo estos: maíz, frijol, verduras, frutas, derivados de leche, abarrotes, maderas ésta se exporta hacia el país de México.

Fuentes laborales y ubicación socio económica de la población

La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura, otros emigran a la costa sur a fincas cafetaleras y corte de caña de azúcar, entre los profesionales están los Maestros, Abogados y Notarios, Médicos, Ingenieros, Pedagogos, Arquitectos, Trabajadores Sociales, como también existen comerciales y Comerciantes, Carpinteros, Herreros, Electricistas, Alfareros, Plomeros, Albañiles.

Comercios: En este tipo de actividad se realizan procesos de intercambio (compras y ventas), entre comerciantes y consumidores finales.

Medios de comunicación

Existen los teléfonos públicos y de línea de las empresas Tegua, TIGO, CLARO, Movistar. Algunas radios emisoras locales en AM y FM de largo y corto alcance, correo, cargos expreso, servicios de cable, fax, internet.

El teléfono móvil Celular lo provee especialmente la empresa CLARO y TIGO que son las que tiene mayor cobertura y demanda por su calidad de señal.

Servicios de transporte

El medio de transporte utilizado en el municipio es por vía terrestre. Los vehículos más utilizados de acuerdo a las necesidades de los usuarios son:

Microbuses que viajan en las diferentes comunidades rurales, en la cabecera municipal, así mismo de Nebaj a Santa Cruz del Quiché y viceversa.

Camionetas, viajan de diferentes comunidades a la cabecera municipal y de Nebaj a Quiché.

Moto taxi: Al servicio del municipio.

Motocicletas y bicicletas. Que son utilizadas como medio de transporte personal. Tanto en el casco urbano.

Pickups. Utilizados por los centros poblados más lejanos del casco urbano para transportarse.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

1.1.5 Vida política

Participación cívica ciudadana

La intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública conduce a acuerdos e instituciones más representativas. El desarrollo democrático al que se aspira, comprende la participación social organizada de los ciudadanos, como un aspecto fundamental en la toma de decisiones. La sociedad y sus organizaciones deben tomar parte en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como en las tareas de contraloría social sobre el desempeño de los servidores públicos.

En precepto de lo anterior y en el marco del Sistema de los Consejos de Desarrollo, la participación de la población de Nebaj es evidente y ésta se da mediante las organizaciones legalmente constituidas y reconocidas por el Gobierno local y la población, tales como los COCODES de primer y segundo nivel. A junio de 2008 se cuenta con 82 Consejos Comunitarios de Desarrollo donde se encuentran integradas al menos el 12% de mujeres, un Consejo Municipal de Desarrollo que realiza reuniones mensuales o cuando se considere necesario.

Participación comunitaria (ciudadana): el artículo 1 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural regula que el Sistema de Consejos Comunitarios de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca; en ese sentido la participación ciudadana se realiza a través del sistema de los Consejos Comunitarios de Desarrollo que actúan mediante el Órgano de Coordinación.

Organizaciones de poder local

Existen diferentes asociaciones con diferentes fines como: Micro finanzas, agropecuarios, transportistas, comerciantes, educativas, legislativos, culturales, artísticas, religiosas, deportivas y sociales. De las asociaciones hay algunas que son

mixtas y otras solo de mujeres u hombres. Además, existen agencias bancarias y cooperativas con fines lucrativos.

Agrupaciones políticas

En el municipio de Nebaj actualmente se encuentra debidamente inscritos los siguientes partidos políticos: Unidad Nacional de la Esperanza **UNE**, Libertad Democrática Renovada **LIDER**, Visión con Valores **VIVA, WINAQ'**, **La Milpa, TODOS**, Frente de Convergencia Nacional **FCN Nación**, Partido Patriota **PP**, Comité Cívico Todos Nebajenses **COTON**, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca **URNG**, Unión del Cambio Nacional **UCN**, Partido **Unionista**, **Encuentro por Guatemala**, Alianza Nueva Nación **ANN**, Centro de Acción Social **CASA**, Movimiento Reformador **MR**.

Organizaciones de la sociedad civil (OSCs)

En el municipio de Nebaj se encuentra las siguientes Instituciones: Fundación Maya (FUNDAMAYA), Cooperativa Todos Nebajenses R.L. (COTONEB), Asociación de Asentamientos Unidos del Área Ixil (ASAUNIXIL), Asociación de promotores de Educación Inicial Bilingüe Maya Ixil (APEDIRIBIMI), Fundación Agros, Cooperativa Multiplicador R.L., Asociación de la Juventud Q'anil, Red de Mujeres Ixiles Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito R.L., "El Quetzal", Centro de Acción Legal de Derechos Humanos CALDH, Fundación Guillermo Torriello.

Gobierno local

Concejo Municipal, integrad por un Alcalde Municipal, dos síndicos titulares, un síndico suplente, Siete concejales titulares y tres suplentes.

Organización administrativa

El municipio está conformado por 10 sectores, cada sector está conformado por 12,14, 6, 7 comunidades 24 cantones un COMUDE, COCODES; nivel I Y II, alcaldes auxiliares y 96 aldeas.

1.1.6 Concepción filosófica

Principios filosóficos

Los principios constitucionales y la observancia del ordenamiento jurídico aplicable referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales son los siguientes:

Moralidad: principio de la planeación efectiva que conlleva brindar servicios conforme los preceptos de la moral, alcanzar el cambio y hacer posible la misión y visión.

Eficiencia: consiste en brindar servicios con calidad y en el tiempo necesario.

Eficacia: significa prestación de servicios para alcanzar resultados.

Economía: la administración municipal evita gastos innecesarios a los usuarios.

Celeridad: brindar servicios en el menor tiempo posible

Descentralización: es la transferencia a las comunidades organizadas legalmente del poder de decisión con la más amplia participación ciudadana, en la administración, priorización y ejecución de obras o proyectos (artículo 2 de la ley general de descentralización).

Equidad e igualdad: es la promoción de procesos de democracia participativa sin discriminación alguna, con equidad de género, es decir, la participación efectiva del hombre y la mujer. Así mismo, implica la equidad económica y social, la erradicación de la exclusión social, la discriminación y la pobreza para el desarrollo humano integral.

Ideas y practicas generalizadas de espiritualidad

Prevalecen tres grupos religiosos, las cuales son: católica, evangélica y espiritualidad maya. También existen otras que son minoritarios como: Testigos de Jehová,

carismáticas, adventistas y sabbatistas. Cada uno de ellos realiza sus cultos en determinados días y horas.

Iglesias predominantes

La mayoría de las iglesias del municipio de Nebaj son: Iglesias Evangélicas que varían de identidad, pero llevan el mismo propósito.

Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social

Educación familiar y comunitaria:

La educación, en primer lugar, se da en la familia, los niños antes del conflicto armado eran instruidos mediante relatos, narraciones de los abuelos y abuelas (tradición oral). Los padres y las madres se encargaban de enseñar a sus hijos mediante la imitación, práctica, la agricultura, la cacería, la construcción etc. Los niños y las niñas participan directamente en todos los trabajos. Por las tardes, alrededor del sagrado fuego (tzi' loq'ola xamal), en el temascal, los ancianos orientan a los niños y niñas lo que no deben hacer en determinados momentos, espacios e interpretaciones de señales. A continuación, algunos ejemplos: A esto se le conoce en Ixil. Unq'a txa.

- Si una persona se queda viendo la nube un buen rato. Esta persona ya no rinde en su trabajo.
- Cuando una persona pasa sobre una escoba sufre calumnias de cualquier cosa en su vida.
- Cuando se le saluda a una persona mayor se agacha la cabeza señal de mucho respeto.
- Cuando los adultos están dialogando con otra persona no se debe de interrumpir.

La familia y su concepto:

La familia de la comunidad Ixil está conformada por varias: los abuelos, los hijos e hijas con sus respectivos esposos y esposas, y los nietos. Una familia reúne tres o cuatro generaciones y todos viven en el mismo sitio, aunque cada familia tiene su propia casa.

El varón de más edad, el abuelo o el bisabuelo, es el jefe del grupo familiar hasta su muerte, cuando lo sustituye el hijo mayor.

De acuerdo a la práctica en la actualidad los Ixiles heredan nombres a sus hijos y nietos, conocidos como tocayos.

Dentro de la cultura Maya Ixil lo más importante es darle identidad y dignidad a una relación de pareja. Todo lo que prevalece entre mujer y hombre es la relación. Los abuelos concibieron desde el principio de la creación que lo primordial es la relación, por lo que la vida cotidiana está llena de relaciones armoniosas, solidaridad y complementariedad. Es decir, que dentro de la visión maya Ixil el complemento, es la unidad entre mujer y hombre.

La visita que se hace entre familiares, vecinos y enfermos

En la familia y en la comunidad se enseñan los principios y valores mayas Ixiles. La familia maya Ixil es considerada fuente educativa y base fundamental de la comunidad. La comunidad: es fuente permanente para desarrollar la vida en comunión, expresada en donde se comparten intereses, problemas y necesidades sentidas. Sus principios de igualdad y equidad.

En resumen, la educación familiar es práctica y oral. Es Integral, porque los niños y jóvenes aprenden todo lo concerniente al grupo al cual pertenecen. Se enseñaba y se enseña a convivir en armonía con la naturaleza. Los abuelos y padres de familia dicen; todo lo que se aprende en la casa debe reflejarse en la comunidad.

Comadronas

Ellas juegan un papel muy importante en cada una de las comunidades, ya que atienden hechos sociales de diversa índole tales como: la maternidad, curación de enfermedades y algunas cumplen la función de ser guías espirituales mayas.

Terapeutas tradicionales

El recurso humano dentro de la medicina maya ha sido llamado de muchas formas: médicos tradicionales, agentes tradicionales, médicos indígenas, médicos mayas, terapeutas mayas, especialistas indígenas, etc. Actualmente se ha adoptado y han

clasificado en Comadrona, yerbero/hierbero, masajista, los que limpian la garganta, guías espirituales maya, dentista, hueseros, sabio rezador y otros.

- **El huesero**, compone huesos o sobador, trata padecimientos producto de accidentes que provocan torceduras y zafaduras a nivel de cintura y dolor de costilla, tratan el reumatismo.

Otras especialidades a continuación se detallan:

- **El masajista** utiliza el masaje como recurso terapéutico, usando plantas medicinales, productos animales y minerales.
- **El que limpia garganta**, su trabajo es especialmente atender enfermedades tales como; padecimiento de amigdalitis, faringitis en niños y la caída de mollera.
- **El soplador**, su función es la atención de heridas y quemaduras.
- **Aaq'ii/ Aamexha/ contador de los días o adivino**. El contador o adivinos son parte del recurso humano en Nebaj que aún luchan por conservar los conocimientos para atender la salud de las personas.

Música

Generalmente con los instrumentos se ejecutan corridos, rancheras, sones en melodías en **Nebaj**; La marimba, la Chirimía, el tambor, el violín y la guitarra. Los instrumentos lo tocan los músicos Ixiles en actividades ceremoniales de cambio de las autoridades de las cofradías, realización de ceremonias mayas de la espiritualidad, en el traspaso del poder a cada cuatro años de las autoridades municipales electas popularmente (corporación municipal), cuando reciben las varas edilicias el 1º. De enero de cada año de los alcaldes comunitarios (alcaldes auxiliares), el día de muertos en el cementerio, el día de la cruz el 3 de mayo.

1.1.7 Competitividad

Fundación contra el hambre (FH)

Es una Organización Cristiana Internacional fundada en 1971. Con el objetivo de facilitar la transformación mutua a través de servir a las familias más vulnerables;

reconociendo su dignidad, creatividad y capacidad para desarrollar el potencial que Dios les ha dado, enfocadas en erradicar la desnutrición crónica infantil.

- En el área ixil, apoya en diversas actividades de desarrollo en cuanto a educación y alimentación.
- Impartir talleres y apoyando en la construcción de aulas en centros educativos.
- Capacitar en la siembra de hortalizas, donando semillas. Otorgar becas a jóvenes con ilusiones de sobresalir en una preparación académica.

Lápices de promesa

Apoya en la creación de escuelas, programas a comunidades globales con una meta común de educación para todos.

Lápices de promesa cree que cada niño debe tener acceso a una educación de calidad.

Save the children

Es una Organización independiente. (No Gubernamental) líder en el mundo en el trabajo a favor de la niñez y la adolescencia dedicada a la seguridad alimentaria.

Desarrollo de programas relacionados con la salud, nutrición, atención en emergencias, violencia, calidad educativa, explotación laboral infantil, VIH/SIDA, capacitar docentes en el área educativa para una calidad de enseñanza-aprendizaje.

Cuenta con varios programas en apoyo a la niñez; entre los cuales están:

PAISANO, CEPROCAL, IDEA, TCHIVO, VALVUCHE, CADENAS DE VALOR, etc.

Asaunxil

Actualmente desarrolla varios programas, entre ellos:

- **Agropecuario, Salud, Educación, Género y fortalecimiento al poder local y derechos humanos.**

Tomando estos programas como punto de partida para sacar adelante a muchas familias que lo necesitan.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

1.2 Análisis institucional

Institución avaladora

1.2.1 Identidad institucional:

Nombre

Municipalidad de Nebaj

Localización geográfica

5ª calle 4ª Avenida zona 1 cantón Batz Baca, frente al parque central.

Visión

Ser la Municipalidad innovadora y organizada al servicio de la población en pro de la participación ciudadana y del desarrollo integral de la persona.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Misión

Ejercer un gobierno local, innovador que brinda a la población Nebajenses bienes y servicios para satisfacer sus necesidades y mejorar la calidad de vida con participación democrática.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Objetivos

Objetivos generales:

- Establecer las bases que rigen, regulen, orienten y coordinen recursos e inversión pública, privada y de cooperación para el desarrollo humano integral, potenciando las características territoriales ambientales, culturales, económicas, sociales y políticas, fomentando la participación de todas y todos los actores en equidad e inclusión.

- Poner a disposición de las autoridades municipales y otras instancias nacionales e internacionales un instrumento de carácter teórico, dirigido a

fortalecer la planificación e integración de acciones, gestiones, decisiones y el qué hacer y desarrollo del municipio

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Objetivos específicos

- Disponer de información que facilite y oriente las prioridades para el pre inversión e inversión pública, privada y de cooperación en el municipio.
- Establecer las bases que impulsen acciones coordinadas entre las entidades públicas, privadas y de cooperación en el municipio.
- Promover mecanismos de inclusión, equidad y de participación ciudadana en la ejecución y beneficios de acciones de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.
- Concertar programas y proyectos que promuevan el desarrollo integral, con inclusión social, equidad de género, étnica y cultural en el municipio.
- Potencializar la diversidad económica, cultural, ambiental y productiva del municipio, mediante el impulso articulado y reconocimiento de las potencialidades del territorio.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Principios

Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son:

- a) El respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala.
- b) El fomento a la armonía en las relaciones interculturales.
- c) La optimización de la eficacia y eficiencia en todos los niveles de la administración pública.
- d) La constante atención porque se asigne a cada uno de los niveles de la administración pública las funciones que por su complejidad y características pueda realizar mejor que cualquier otro nivel. La promoción de procesos de democracia participativa, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena, sin discriminación alguna.

e) La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena.

f) La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

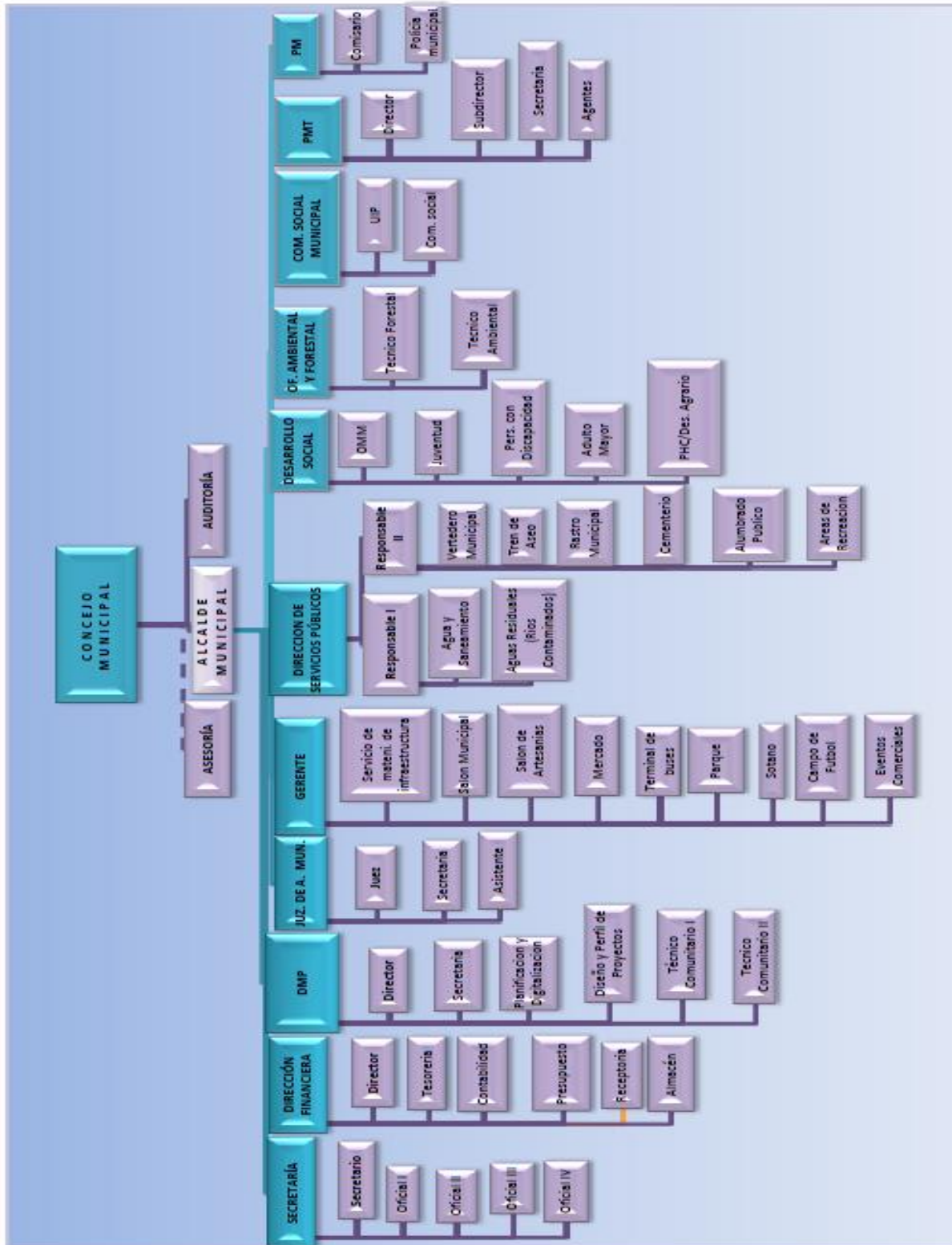
Valores

La administración municipal se regirá en apego a los valores siguientes:

- **Compromiso:** obligación contraída de satisfacer las necesidades de la población con legalidad, justicia, igualdad, equidad y transparencia.
- **Confianza:** garantía municipal hacia la población para la realización de sus intereses.
- **Honestidad y respeto:** las acciones cotidianas de la municipalidad deben ser correctas y justas para la prestación de mejores servicios a la población.
- **Honradez:** es la rectitud e integridad en el actuar del Concejo Municipal.
- **Integridad y lealtad:** fidelidad en el cumplimiento de los compromisos.
- **Orden y responsabilidad** en la prestación de los servicios.
- **Sentido de pertenencia, tolerancia y empatía:** la municipalidad se identifica con las manifestaciones o demandas de la población.
- **Transparencia:** claridad de la ciudadanía en las inversiones de la municipalidad.
- **Trabajo en equipo** para prestar servicios de calidad.
- **Identidad cultural y valorar a las demás culturas** fomentando la armonía

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Organigrama



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025

Servicios que presta

- **Servicios básicos públicos:** Todos se concentran en la cabecera municipal pago de luz, registro de ciudadanos, gestión municipal, oficinas, organizaciones y asociaciones.
- **Servicios de educación:** Después de la primaria, el nivel básico y diversificado se concentra mayormente en la cabecera.
- **Servicios de salud:** Las farmacias y clínicas se concentran en el municipio, además del Hospital Nacional.
- **Servicios económicos:** Bancos, comercios, agencias y asociaciones crediticias se concentran en la cabecera.
- **Vías de acceso:** Las calles adoquinadas, pavimentadas y carreteras asfaltadas se encuentran muchas veces en el área urbana.

Vinculación con agencias nacionales o internacionales

- **Condiciones Internas:** Por su ubicación geográfica entre los municipios de la parte norte del departamento, éste se constituye en un centro de comercio, donde tanto los habitantes de las comunidades del área rural del propio municipio, como de Chajul, Cotzal, Cunén y Sacapulas, así como otras comunidades colindantes y que pertenecen al municipio de Huehuetenango, llegan a la cabecera municipal para intercambiar sus productos que en sus lugares de origen se producen. Regularmente, los días más acudidos son los días jueves, sábado y domingo, aunque últimamente; esta tradición de compras o venta ha variado, ya que todos los días de la semana son concurridas.

Debido al incremento del comercio y las ventas en el municipio, las infraestructuras municipales ya no son suficientes, lo que hace muchas de las ventas se ubican en

las calles en condiciones que ya no son aptas a la higiene y a la salud de las personas. Debido que muchas de las ventas, especialmente las verduras y frutas se exponen en los suelos y cercanos a lugares contaminantes, situación que es más alarmante en la época de invierno. Estas condiciones, son aún más alarmantes en otras comunidades, donde hay también día de plazas, tal es el caso de Salquil Grande y Vicalama.

- **Condiciones externas:** Aunque el municipio tiene características óptimas para la agricultura, el mismo no tiene ninguna potencialidad en cuanto a exportar sus productos fuera del municipio, no solo por la falta de mercados, sino también por la lejanía del municipio, así como por las condiciones y la falta de infraestructura productivas y vial en sus comunidades, los agricultores no quieren tomar riesgos para producir en gran cantidad, esto asociado a lo limitado de ofertas de asesoría o asistencia técnica y financiera en la localidad. Se puede determinar, que hasta ahora la agricultura que se practica en el municipio es de subsistencia y una pequeña cantidad para la venta en el mercado local. No en sí con la artesanía del cual se caracteriza Nebaj, que hasta el año de 2004 se construyó un mercado de artesanías, inmueble que no es suficiente ante la demandad de productores, lo que hace que muchos tengan que viajar a la ciudad capital y en otros lugares atractivos para la venta de sus productos, como Chichicastenango, Panajachel y Antigua Guatemala.

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Sucesos históricos importantes

Nebaj, llamado antiguamente Naba'aa "lugar de abundantes fuentes de agua" es un pueblo de riquezas históricas y culturales, un pueblo lleno legado ancestral que también preserva elementos prehispánicos entrelazados con la crudeza de la conquista. La huella del pueblo Ixil se encuentra repartida en diferentes sitios arqueológicos, la variedad de piezas de jade, ricamente tallados, dan testimonio de pertenecer al periodo clásico. Por lo estos hallazgos, se puede establecer que los asentamientos Ixiles pertenece a la época maya de esplendor de las ciudades de

Kaminaljuyu y Tikal. Algunos estudiosos sugieren que el área ixil fue una ruta de comercio entre las tierras altas de Guatemala con las tierras bajas de Peten.

En 1523 cuando don Pedro de Alvarado incendia la ciudad de Gumarcaj, llamada Utlán por los toltecas, después de fundar en el valle del Iximché la primera ciudad Española llamada Santiago de Guatemala, los Kakchiqueles primos étnicos pero enemigos hereditarios de los Kichés, ven en Pedro de Alvarado un aliado para apoyar las expediciones de conquista a la sierra de los Cuchumatanes. Fue así como el conquistador, encarga la campaña al mando de Francisco Castellanos, que lo conduce a la conquista de los grandes pueblos Ixiles concentrados en Nebaj y Chajul. (Revista municipal, 205, p. 10).

Fundación y fundadores:

Según datos recopilados fue fundado en el año 1,700^a.c. aproximadamente por 50 personas de origen Maya Ixil. Los primeros pobladores se establecieron en Chajul, se cree que fueron tres familias y que eran hermanos, el hermano se establece en el municipio de Chajul y el tercero fue a vivir el San Juan Cotzal, todos de descendencia maya. (Revista Municipal, 2005, p.10)

Épocas o momentos relevantes

Época precolombina: El pueblo Ixil descende de los antiguos mayas que habitaron la mayor parte del territorio de Guatemala. Se considera que para el período histórico denominado clásico maya, el área Ixil ya estaba poblada. Se han encontrado vestigios de restos de monumentos y muros arqueológicos en la región, constatando así que hubo asentamientos humanos desde el año 500 a. C. Se localizó en el municipio de Nebaj una pieza de jade que evidencia la historia y cultura del pueblo ixil desde épocas milenarias.

El principal cultivo de los mayas Ixiles era el maíz. La historia señala el área como lugar del descubrimiento de este cultivo. Incluso se ha considerado el cerro Paxil, en la comunidad de Xolcuay del municipio de Chajul, como el lugar sagrado donde se inició el cultivo de maíz. Algunos historiadores consideran estas afirmaciones como ciertas describió que el maíz es un cultivo originario de las tierras altas de Guatemala. Otro investigador escribió que el maíz se cultivaba desde el año 3500 a. C.

Referente al año 750 d. C. del período clásico de la cultura maya, asevera que “los asentamientos Ixiles del área fueron contemporáneos del desarrollo de la gran cultura maya de Tikal, y de Kaminal Juyu. En esa época el pueblo Ixil desarrolló vínculos e intercambios comerciales por medio de rutas con los pueblos Mayas de Chiapas, Petén y con pueblos del altiplano guatemalteco.”

En los diez años después de la caída de Zaculeu, diversas expediciones españolas se dirigieron hacia la Sierra de los Cuchumatanes para contribuir en la compleja y gradual conquista de los pueblos Chuj y Kanjobal (Q'anjob'al). Los españoles fueron atraídos a la región montañosa por la esperanza de extraer oro, plata y otras riquezas, pero su lejanía, la dificultad del terreno y la densidad de población relativamente baja hicieron que su conquista y explotación resultaran difíciles. Después de que la parte occidental de la sierra de los Cuchumatanes cayó a los españoles, los Ixiles y Uspantecos (Uspantek) eran suficientemente aislados para evadir la atención inmediata de los españoles. Los Uspantecos e Ixiles eran aliados y en 1529, cuatro años después de la conquista de Huehuetenango (departamento), los guerreros Uspantecos estaban hostigando a las fuerzas españolas, y Uspantán estaba tratando de fomentar la rebelión entre los quichés. A principios de septiembre había logrado temporalmente imponer la autoridad española sobre los pueblos Ixiles de Chajul y Nebaj. Un año más tarde Francisco de Castellanos salió de Santiago de los Caballeros de Guatemala encabezando una nueva expedición militar contra los Ixiles y Uspantecos, con una fuerza de tarea de ocho cabos, una caballería de treinta y dos hombres montados, una infantería de cuarenta soldados españoles y cientos de guerreros aliados indígenas. Siguió una larga batalla en la que la caballería española logró flanquear al ejército ixil, forzándola a retirarse a su fortaleza situada en la cumbre de la montaña de Nebaj. Las fuerzas españolas asediaron la ciudad y sus aliados indígenas lograron escalar las paredes, penetrar en la fortaleza y le prendieron fuego. Los habitantes de Chajul, al recibir la noticia del resultado de la batalla, inmediatamente se rindieron a los españoles. Los españoles continuaron hacia el este, hacia Uspantán para encontrar que el sitio era defendido por diez mil guerreros, incluyendo las fuerzas de Cotzal, Cunén, Sacapulas y Verapaz. Los pueblos en los alrededores también se

rindieron y en diciembre 1530 se finalizó la fase militar de la conquista de los Cuchumatanes.

El pueblo ixil luego fue dividido en tres pueblos, formando así Nebaj, Cotzal y Chajul.

Personajes sobre salientes

En pasado existieron personas que generaron cambios en nuestro pueblo, siendo ellos: Don Gerardo Gordillo Barrios quien era Ministro de Educación, donó el terreno para una escuela de castellanización con el apoyo del profesor Reynaldo Alfaro Palacios, Don Pedro Cedillo Primer maestro Ixil, Prof. Jesús Ruano Moreno, Prof. Noé Palacios. Algunos de los personajes que se han destacado son:

Jacinto Brol Ramírez que reside en cantón Vatzb'aaka' Maestro de Educación Primaria Urbana, fue supervisor de Educación Bilingüe en el año 1970 habiendo supervisado a Promotores Bilingües en las diferentes aldeas del municipio de Nebaj, épocas en que dio inicio la implementación de la Educación Bilingüe en la región.

Diego Lucas Raymundo Nació en el año 1935 en el cantón Vatzb'aaka' del municipio de Nebaj. Ha tenido la oportunidad de conformar un grupo Marimbista del cual es Director, como amante a la música a los 20 años de edad aprendió a ejecutar la marimba; al grupo lo llama Conjunto Marimbista L'oy, al paso de los años se moderniza con otros instrumentos musicales, equipos y modifican el nombre como actualmente se le conoce: "Conjunto los Ixiles". Es un grupo conformado por señores de edad avanzada que demuestran sus habilidades artísticas, preservando de ese modo la cultura.

Profesor Pedro Raymundo Cobo. Personaje destacado que nació en 1967, es maestro de Educación Preprimaria Bilingüe, fue concejal por un período y por ocho años consecutivos fue Alcalde Municipal, electo por el Comité Cívico Todos Nebajenses "Cotón". Por tercera vez es alcalde Municipal para el periodo 2016-2020.

Logros alcanzados, proyectos ejecutados, tales como:

- Circulación de centros educativos en sus diferentes niveles.
- Construcción de auxiliaturas e institutos en diferentes comunidades rurales de Nebaj.
- Pavimentación de calles principales en áreas Urbanas y Rurales.
- Diversidad de Capacitaciones técnicas a la población por la municipalidad e Intecap.
- Entrega de tuberías y accesorios para agua potable en diferentes comunidades Nebajenses.
- Mejoramiento de drenajes en diferentes áreas urbanas y rurales.
- Mejoramiento y entechado de mercado Municipal en el año 2015.
- Mantenimiento a carreteras en diferentes comunidades.
- Construcción de puentes.
- Dotación de Fertilizante para la Asistencia Alimentaria Agricultores y sus familias en el municipio de Nebaj.
- Realización de actividades deportivas.

1.2.3 Los usuarios

Se atienden un promedio 175 personas diarias, con petición a necesidades, problemas, apoyos, personas individuales y de organizaciones. En base a la asistencia diaria de los usuarios se estima que durante el año acuden 54,000 por diferentes trámites.

1.2.3.1 Comportamiento anual de usuarios

De acuerdo a las estadísticas, aumenta la cantidad de la población en los meses de enero, junio, septiembre y diciembre: en el mes de enero, peticiones de empleo y estudio, en el mes de junio por fertilizantes para el cultivo de maíz, en septiembre mayores solicitudes de los centros educativos por la celebración de la independencia patria y en el mes de diciembre solicitan apoyo para la cosecha de maíz y oportunidad de trabajo.

Estadísticas anuales

En los últimos años las estadísticas de la población del municipio aumentan. El municipio está habitado por 35,943 hombres y 37,757 mujeres haciendo un total de 73,700 habitantes.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos proporcionados por departamento de estadística del Hospital Nacional de Nebaj.

Situación socioeconómica

En el municipio se maneja los que es la producción de diferentes productos los cuales se comercializan dentro y fuera de esa manera se aporta al crecimiento económico de algunos, ya que hay varias personas que son de escasos recursos, dónde viven en la extrema pobreza

La movilidad de los usuarios

Los vehículos más utilizados de acuerdo a las necesidades de los usuarios son Microbuses que viajan en las diferentes comunidades rurales, en la cabecera municipal, así mismo de Nebaj a Santa Cruz del Quiché y viceversa.

Camionetas, viajan de diferentes comunidades a la cabecera municipal y de Nebaj a Quiché.

Moto taxi Al servicio de la municipalidad.

Motocicletas. Que son utilizadas como medio de transporte personal.

1.2.4 Infraestructura

Edificio

- **Área construida:** El edificio consta de 496.80 metros cuadrados.
- **Áreas descubiertas,** 86.64 metros cuadrados.

La construcción del edificio municipal es moderna, cuenta con todos los servicios básicos en buen estado y funcionamiento, tales como: instalación de energía eléctrica,

agua entubada y servicios sanitarios: las condiciones del edificio municipal como pintura se encuentra en óptimas condiciones, las paredes y el piso en buen estado. Así mismo cuenta con una buena iluminación y ventilación apropiada es funcional confortable, el mantenimiento físico es eficiente y cuenta con equipamiento adecuado.

El edificio es propiedad de la municipalidad, se mantiene en buenas condiciones y cada componente ocupa su propio espacio dentro del mismo.

Locales para la administración

Alcaldía Municipal

Cantidad	Descripción
01	Escritorio secretarial color negro grande
06	Amueblado de sala grande (sofá)
03	Silla secretarial grande
02	Sillas de plástico
01	Silla de madera

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Recepción

Cantidad	Descripción
01	Escritorio secretarial color negro grande
01	Mesa de madera pequeña
02	Sillas secretariales
16	Sillas de madera grande
06	Sillas de madera mediana
07	Sillas de plástico
01	Mesa de esquina pequeña

Secretarial

Cantidad	Descripción
02	Archivadores de metal con gavetas
01	Archivador de metal grande de dos puertas
04	Escritorios secretariales
03	Sillas secretariales
03	Computadoras
02	Impresoras
03	Botes de basura

Gerencia Municipal

Cantidad	Descripción
04	Archivadores de metal con gavetas
01	Escritorio secretaria
01	Silla secretaria
01	Computadora
01	Impresora
03	Botes de basura

Dirección Municipal de Planificación

Cantidad	Descripción
05	Mesas secretariales
04	Sillas secretariales
03	Computadoras
03	Impresoras
03	Archivadores de metal con gaveta
02	Sillas de madera

Oficina de Acceso a la Información Pública

Cantidad	Descripción
01	Archivadores de metal con gaveta
01	Archivadores de metal grande de 2 puertas
09	Sillas de madera mediana
02	Sillas secretariales
01	Computadora
01	Impresora

Juzgado de Asuntos Municipales

Cantidad	Descripción
02	Mesas secretariales grandes
01	Mesa secretarial mediano
01,	Mesa de madera pequeña
02	Sillas secretariales
13	Sillas de plástico
02	Sillas de madera
02	Computadoras

Policía Municipal de Tránsito

Cantidad	Descripción
03	Archivadores de metal con gaveta
02	Escritorios secretariales
04	Sillas de plástico
01	Computadora
01	Impresora
01	Closet grande

Tesorería municipal

Cantidad	Descripción
01	Archivadores de metal con gaveta
02	Escritorios secretariales
01	Archivador de metal pequeño
02	Estantería
02	Sillas secretariales
04	Computadoras
04	Impresoras
01	Mesa para computadora
06	Sillas de madera
03	Botes de basura

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

No cuenta con locales de estancia individual.

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

Cada aérea cuenta con espacio apropiado para la realización de tareas, prestando una atención adecuada a la población según sus necesidades.

Áreas de descanso

No cuenta con un espacio específico, solamente con el pasillo de la municipalidad.

Áreas de recreación

- Balneario
- Parques
- 1 Estadio
- 2 Campos de futbol
- 1 Polideportivo

Locales de uso especializado

Oficina especialmente para reuniones del concejo municipal y cada área administrativa cuenta con su propia oficina al servicio de la población.

Áreas para eventos generales

- Salón de despacho del alcalde municipal
- Salón de sesiones del concejo municipal
- Salón municipal de usos múltiples
- Salón de artesanías

El confort acústico

En las instalaciones administrativas de la institución se perciben diferentes ruidos provocados por los materiales tecnológicos que se manejan en cada área, por los empleados y usuarios de la institución.

El confort térmico

En la municipalidad es variable la temperatura según los cambios climáticos por qué no cuenta con aparatos para regular la ventilación.

El confort visual

Los lugares de trabajo de cada área administrativa cuentan con suficiente iluminación natural y artificial.

Espacios de carácter higiénico

Cuenta con sanitarios privados para el servicio de los empleados y una para el uso de los usuarios.

Los servicios básicos

Cuenta con agua potable, energía eléctrica, medios de comunicación y drenajes.

Área de primeros auxilios

Sin evidencia.

Política de mantenimiento

Esto va incluido dentro de reparaciones y construcciones sobre plan municipal.

Área disponible para ampliaciones

La propiedad de la municipalidad es muy estrecha y no da opción de ampliación de infraestructura.

Áreas de espera personal y vehicular

Los visitantes y usuarios utilizan el pasillo de la municipalidad como área de espera para la gestión de cualquier información y documentación, excepto la sala que ofrece el despacho del alcalde.

1.2.5 Proyección social

El municipio en general se involucra en el desarrollo de diferentes actividades socioculturales.

Participación en eventos comunitarios

Entre los principales días festivos podemos mencionar

No.	Festividad	Fechas
1.	Entrega de Varas	1 de enero
2.	Año Nuevo Maya	Finales de febrero
3.	Viernes de Cuaresma	Fecha variable
4.	Semana Santa	Fecha variable
5.	Cruz de Mayo	2 de mayo
6.	Fiesta patrona de Nebaj	8 al 15 de agosto
7.	Fiestas Patrias	12 al 17 de septiembre
8.	Rosario	8 de octubre

9.	Día de los Santos	1 y 2 de noviembre
10.	Día de Concepción	8 de diciembre
11.	Corrida del Niño	26 de diciembre
12.	Fiestas Navideñas	Finales de diciembre

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2014-2018

Programas de apoyo a instituciones especiales

Organizaciones productivas

Ofrecen ventajas competitivas a los integrantes que comprende en asistencia técnica y financiera, además la capacidad empresarial de enfrentar nuevos procesos y de generar mayores ingresos, al incrementar la productividad.

Cooperativa Todos Nebajenses

Permite a la población tener el acceso al crédito y fomenta el ahorro y cuenta con parcelas demostrativas, se localiza en el cantón Vipila.

Cooperativa Apícola Integral Santa María, RL.

Se dedica a la producción y venta de miel de abeja a nivel local y nacional, brinda créditos en materiales de madera, se ubica en el Cantón Jactzal.

Asociación de Mujeres Mayas Ixiles

Se ubica en el cantón Batzbacá y asigna créditos a los pobladores que lo requieran.

Asaunixil

Apoya proyectos de agricultura, con enfoque a la seguridad alimentaria, su sede se localiza en el cantón Simocol.

1.2.6 Finanzas:

Fuentes de obtención de los fondos económicos

- Se dispone de las entregas del gobierno el 4 de cada mes.

- La municipalidad adquiere fondos económicos de locales propios del municipio entre los cuales están: locales del sótano del parque central, mercado municipal y artesanal.

Existencia de patrocinadores

- Cuenta con aporte de Consejo de Desarrollo
- La institución recibe un aporte constitucional del 10% para la municipalidad, aporte del IVA Paz, impuesto de circulación de vehículos e impuesto de petróleo.

Venta de bienes y servicios

No cuenta con venta de productos únicamente con los servicios de recolección de basura, y agua potable.

Política salarial

Dependiendo del cargo que desempeñe cada trabajador en la municipalidad variando de Q2, 750.00 a Q13, 000.00

La mayoría del personal tiene siete años y de estar laborando en la institución, el más antiguo es un empleado operativo de 11 años y medio de servicio.

Cumplimiento de prestaciones de ley

La municipalidad cumple con la remuneración salarial según lo establecido en la ley del servicio civil; en donde los empleados en listados en planilla gozan con las prestaciones entre las cuales están: salario mínimo bono 14, vacaciones y aguinaldo. Pero otro parte de los empleados no gozan de estas prestaciones por ser pequeños contribuyentes.

1.2.7 Política laboral:

La municipalidad es la encargada de realizar las convocatorias, selección, contratación, inducción de implementación de personal para los puestos requerido.

Procesos para contratar al personal

- Convocatoria
- Recepción de expedientes
- Selección del personal
- Entrevista
- Contracción
- Inducciones

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Los perfiles varían según los puestos existentes

Procesos de inducción de personal

Se capacita el personal dentro o fuera del municipio para fortalecer sus habilidades y funciones del cargo a desempeñar.

Procesos de capacitación continua del personal

Se facilita seguimiento a las inducciones de acuerdo a las funciones de cada puesto a desempeñar.

Mecanismos para el crecimiento profesional

Se aplica el nivel jerárquico según el rendimiento y capacidad laboral del trabajador.

1.2.8 Administración:

Organización administrativa

El municipio está conformado por 10 sectores, cada sector está conformado por 12,14, 6, 7 comunidades 24 cantones un COMUDE, COCODES; nivel I y II, alcaldes auxiliares y 96 aldeas.

Investigación

Se realiza el plan de gobierno a base de las necesidades de la población.

Planeación

Tipos de planes (corto, mediano, largo plazo): Se maneja plan semanal, plan semestral, a mediano plazo, el plan operativo anual.

Programación

Prevén las actividades a ejecutar según la planificación de cada área administrativa.

Dirección

Dirigen el desarrollo de cada actividad programada para alcanzar los objetivos propuestos.

Control

Se basa en la buena administración de los recursos que se posee para los resultados eficaces y eficientes.

Evaluación

Medir los resultados obtenidos en base a las diferentes actividades desarrolladas.

Mecanismos de comunicación y divulgación.

Se comunican por medio del nivel jerárquico por medio de oficios, circulares, memorándum, etc.

Manuales de procedimientos

Se cuenta con los manuales de procedimientos de la institución.

Manuales de puestos y funciones

Se cuenta con manuales en base a las funciones de cada uno de los puestos.

Legislación concerniente a la institución

Se cuentan con varias leyes que velan por el buen funcionamiento de la institución entre los cuales están: código municipal, constitución Política de la República de Guatemala, código de trabajo, ley de servicio civil, código de comercio.

Las condiciones éticas

Se promueve los valores no importando el nivel en que se encuentre cada uno; se tiene una buena presentación de limpieza de toda el área.

1.2.9 El ambiente institucional:

Existe una buena relación que define las condiciones labores dentro de la institución que se origina en la actitudes, creencias y valores que motivan al personal a desarrolla un buen trabajo.

Relaciones interpersonales

Se desarrolla una buena comunicación.

Liderazgo

Se desarrolla el liderazgo institucional en el cual el líder promueve el cumplimiento de las funciones de sus trabajadores a través de premios o castigos

Coherencia de mando

Se mantiene la disciplina por medio del orden jerárquico de la municipalidad.

La toma de decisiones

Se da en base a las diferentes necesidades que se presentan en donde todos aportan soluciones favorables llegando a un consenso para la toma de decisiones.

Estilo de la dirección

El directivo se adapta a la situación de trabajo, es un buen comunicador, tolerante, con confianza con sus colaboradores que procura fomentar la participación y sabe recompensar el trabajo realizado.

Claridad de disposiciones y procedimientos

Las acciones a ejecutar se desarrollan en base a decisiones y lineamientos que se proporciona.

Trabajos en equipo

Se promueve el trabajo en conjunto teniendo en mente la misma misión y objetivos, buscando estrategias y mecanismo para lograr el mismo fin.

Compromiso

Todo el personal se encuentra comprometido desde el momento de la contratación hasta su culminación. Realizando y ejecutando todas las actividades en base a sus funciones.

El sentido de pertenencia

Los trabajadores están comprometidos y asumen cada uno de sus funciones.

Satisfacción laboral

Cada trabajador presenta el resultado de varias actitudes adquiridas de su empleo que ayudaran a su crecimiento laboral.

Posibilidades de desarrollo

Se promueve el crecimiento del personal por medio de ascensos, incremento salarial y desarrollo de sus habilidades y capacidades.

Motivación

Se estimula a los trabajadores para mantener un ambiente agradable y proactivo para estimular el compromiso y entrega del trabajador.

Reconocimiento

Se motiva a los trabajadores por medio de elogios, capacitaciones, diplomas, incentivos económicos.

El tratamiento de conflictos

Se utiliza la mediación de conflictos por medio del diálogo.

La cooperación

Existe el apoyo mutuo entre los empleados según sus funciones especializados.

La cultura de diálogo

Es la base fundamental para poder solventar diferentes necesidades.

Tecnología

Se ha modernizado en los últimos años ya que se ha adaptado la actualización de nuevas tecnologías que sin duda alguna aportan al desarrollo y crecimiento dentro de los recursos tecnológicos se cuentan con los siguientes: Celulares, equipo de cómputo, internet, fax, impresoras.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

1. Poca cordialidad de los trabajadores de la municipalidad en dirigirse hacia los usuarios.
2. Instalaciones y oficinas reducidas de la municipalidad.
3. La población desconoce el plan de trabajo de las autoridades municipales
4. La municipalidad no cuenta con mucho espacio para una sala de espera adecuada.
5. Desorden en la ubicación de cada dependencia y entidad municipal.
6. Incapacidad de realización de trabajos administrativos.
7. Desinterés en la realización de limpieza
8. Falta de supervisión a los trabajadores
9. Inexistencia de talleres de capacitación hacia los trabajadores
10. Inexistencia de sanitarios para las diferentes dependencias.
11. Incomunicación entre las diferentes dependencias.

1.4 Nexos con la institución comunidad avalada.

Institución/ Comunidad Avalada

1.5 Análisis institucional Avalada

1.5.1 Identidad Institucional

Como indica J. Ceto, La comunidad de Xemamatzé' fue fundada en el año 1800, tiene dos significados, el primero: lugar de nacimiento de árboles, el segundo se relaciona sobre la existencia de un árbol de roble extremadamente grande en la comunidad, en Ixil se le llama: Xe'mam tze' Chuluptze; respectivamente (comunicación personal 29 de mayo 2,018)

Según los líderes comunitarios, el árbol de roble media aproximadamente 25 metros de altura, 3 metros de grosor, era un árbol hueco, lugar sagrado denominado Yoxhib'al donde se realizaban ceremonias mayas, en tiempos del conflicto armado, el ejército asumía que el árbol servía como escondite de la guerrilla, lo que le facilitaba matar a miembros del ejército, por eso lo cortaron y lo usaron para leña, también la historia cuenta que el hueco del árbol era un lugar de refugio de una serpiente denominada en Ixil, Txaa latxoo, que media aproximadamente dos metros de largo y de grosor diez centímetros; para mucha gente creían que la salida del serpiente era una mala señal, señala como una probabilidad de un accidente o una enfermedad mortal.

Actualmente en el lugar sobre vivió un árbol, que ya no es del mismo tamaño, pero se asemeja a las características,

1.5.2 Desarrollo Histórico

Análisis Morfológico

Xemamatzé

Xe' = sustantivo relacional en función de locativo que significa: en el asiento o al pie del árbol

Mam= grande o nimla

Tzé= sustantivo que significa árbol

Hechos de trascendencia histórica:

Otro de los acontecimientos que ha marcado la historia de la comunidad se refiere al terremoto del 04 de febrero de 1,976 que destruyó especialmente a las viviendas de adobe, menos los ranchos de paja. Así mismo el huracán Mitch en el año 1998, ocasionó pérdidas en cultivos, específicamente la milpa y frijoles, animales de corral, daños a la infraestructura vial y viviendas inundadas, de los que están ubicadas alrededor de los ríos que atraviesa la comunidad.

Los principales líderes y habitantes de la comunidad de Xemamatzé lamentan el cambio que les dieron a las autoridades municipales y locales de administraciones anteriores a la comunidad, de la categoría de cantón a constituirse en una aldea; sin consulta y consentimiento de la comunidad. Supuestamente el cambio respondió a lograr proyectos de desarrollo con mayor facilidad, sin embargo, hasta la fecha se concluye que las intenciones eran para responsabilizar a la comunidad de su desarrollo y aislar la misma para las atenciones correspondientes de parte de la municipalidad, como área urbana.

1.5.3 Los Usuarios:

Los actores quienes tuvieron el valor de organizarse en ésa época de represión fueron las siguientes familias:

- Pedro Corio, papLu`Anay
- Miguel Chel, Pap Me`k Matom
- Francisco Matóm, PapLa`sNoxh
- Francisco Baca. PapLa`sB`aka`.
- Rafael Guzmán. PapLa`pK`ach. (hoy en día que en paz descansen).

Cada uno de estos personajes actualmente viven y son reconocidos como “Principales” en la comunidad por el servicio prestado en tiempos de la violencia y por otros cargos que han ocupado, tales como alcaldes auxiliares, regidores entre otros.

Geografía:

- ✓ **Localización:** La aldea Xemamatzé, se encuentra ubicada en el Noroccidente del municipio de Nebaj, a 1 kilómetros de distancia de la cabecera Municipal y 92 kilómetros de la cabecera departamental con vía de acceso de terracería es transitable por vehículos de dos y cuatro ruedas.
- ✓ **Colindancia:**
- ✓ **Occidente:** Con la cabecera municipal de Nebaj
- ✓ **Sur:** Con el Cantón Batzcoral
- ✓ **Oriente:** Con la aldea Turanza
- ✓ **Norte:** Con la aldea Pexla y Cocop

Factores Climáticos:

Clima: Frio y Templado, La comunidad cuenta con un tipo de clima bastante frío se cosecha una vez al año El clima de la comunidad es considerado frio, en épocas seca se mantiene templado.

1. Flora y Fauna:

- ✓ **Vegetación natural:** Hierba mora, bejucos, pastos, mora.
- ✓ **Forestales:** chulub, Palo aliso, encino, pino, ciprés, palo de manzana, roble, durazno
- ✓ **Fauna principal:** Conejos, coche de monte, tepezcuinte, ardillas, palomas, armadillos, zanates.
- ✓ **Animales domésticos:** Gallinas, cerdos, perros, gatos, ovejas, y vacas.

2. Hidrografía:

- ✓ **Ríos:** La comunidad cuenta con un río que pasa en medio de la comunidad.
- ✓ **Lagos:** No cuenta con ningún lago.
- ✓ **Arroyos:** La comunidad no cuenta con un arroyo que pasa al centro de la comunidad ya que existe a fuera del perímetro de la aldea.

- ✓ **Suelos:** Pedregosos, tierra negra y Rojiza, la comunidad cuenta con un tipo de suelo limo arcilloso, muy fértil apto para la producción maíz, frijol y algunas hortalizas que adaptan.
- ✓ **Vías de comunicación:** las vías de comunicación, son por medio de Celulares y líneas telefónicas.
- ✓ **Radios:** la mayoría de las personas de la comunidad tiene radios y escuchan las emisoras de radio Alianza, radio Ixil, Nebaj estéreo, y radio la voz F.M.
- ✓ **Canales de TV:** Las familias tienen acceso a este medio de comunicación. Son aproximadamente 120 familias que cuentan con servicio de cable y los demás solo utilizan DVD. Y ven películas.

Organizaciones Internas

La comunidad está organizada a través de varias organizaciones como:

Cargos	Responsables	Funciones
Órgano de coordinación (COCODE)	Francisco Brito Guzmán (Presidente) Conformado de 11 integrantes.	Promover, coordinar, gestionar proyectos.
Alcaldía auxiliar	Pedro Corio Marcos (Alcalde Auxiliar). Conformado de 6 integrantes.	Velar por el bienestar de la comunidad
Asociación de Desarrollo Integral Comunitario de Ambiente de Xemamatzé)	María Verónica Ramírez (Presidenta) Conformado de 10 integrantes.	Velar por la administración del agua entubada, cloración, tuberías en buen estado.

Madre Guías (Bono Seguro)	Elena Santiago Brito (Representante) Conformada de 15 integrantes	Convocar a mujeres beneficiadas y de recibir las cartillas de educación y salud.
Comadrona	Magdalena Velasco Ramírez (Representante) Conformada de cuatro integrantes.	Auxiliar casos de partos de la localidad y comunidades circunvecinas.
Consejo educativo	Pedro Brito Santiago (Presidente) Se conforma de cinco integrantes.	Coordinan con el director y docentes de la escuela para administrar los fondos para los programas del MIEDUC.
Consejo de Principales	Rafael Chel Rivera (Presidente) Se conforma de cuatro integrantes.	Ente consultor para apoyar el alcalde auxiliar en la resolución de problemas y conflictos.
Monitora Mejores Familias.	Engracia Candelaria Ramírez Matóm (Monitora Titular) conformada de dos integrantes.	Convoca a participantes en capacitaciones o monitoreo de peso y talla.
Comité de Seguridad Comunitaria	Diego Velazco Matón (Presidente) Se conforma de cuatro integrantes.	Convoca a madres en edad fértil para el control en peso y talla de los hijos.

Elaboración propia Fuente: Juana Marcos. 2018

Demografía:

Es la ciencia social que se encarga de analizar los procesos que se van dando en la comunidad de Xemamatzé, describe la totalidad local.

Población total: 2,383

Población por sexo: masculino 1,232, femenino 1145

Población indígena y no indígena

Idioma predominante: es el Ixil el 97%, castellano 3%

Población de la comunidad

Grupo etéreo	Hombres	Mujeres	TOTAL
0 a 4 años	163	127	290
5 a 9 años	171	149	320
10 a 14 años	189	183	372
15 a 19 años	166	142	308
20 a 24 años	134	144	278
25 a 29 años	100	77	177
30 a 34 años	70	62	132
35 a 39 años	56	58	114
40 y mas	189	203	392
Total habitantes	1238	1145	2383

Elaboración propia

Fuente: Juana Marcos

Hospital Nacional 2018

Religión:

Las religiones que se practican son: evangélicos, en un 45%, católico en un 55%. De la comunidad de Xemamatzé.

Información de Iglesias

Nombre de la Iglesia	Número de miembros	Número de niños	Escuela Bíblica Dominical	Célula	Miembros cuerpo Oficial
Evangelio Competo	20	10	No	Si	
Príncipe de Paz	50	35	No	No	
Iglesia Católica	25	15	No	Si	
Iglesia Emanuel	40	16	No	Si	
Iglesia Carismática	70	30	No	Si	

Elaboración propia

Fuente: Juana Marcos. 2018

1.5.4 Infraestructuras:

La pobreza se puede evidenciar al realizar un recorrido en la comunidad de Xemamatzé, la mayor parte de las viviendas están hechas de adobe y de tabla con techos de lámina, es poca la cantidad de viviendas que están construidas de block porque algunas personas de la comunidad se han superado económicamente para mejorar sus condiciones de vida.

Sistema de agua potable y disposición de excreta:

Agua: la mayoría de los vecinos que viven en la comunidad cuenta con agua entubada en sus domicilios y se surte a través de chorros domiciliarios que son utilizados para preparar los alimentos, también para el aseo personal de los niños, jóvenes y adultos.

Salud:

La comunidad no cuenta con puestos de salud ni centro de convergencia, siendo una comunidad cercana a la cabecera municipal cuando las personas requieren de un equipo médico son llevados al Hospital Nacional de la cabecera municipal.

1.5.5 Proyección social

El municipio en general se involucra en el desarrollo de diferentes actividades socioculturales.

Participación en eventos comunitarios

Principales días festivos.

No.	Festividad	Fechas
1.	Entrega de Varas	1 de enero
2.	Año Nuevo Maya	Finales de febrero
3.	Viernes de Cuaresma	Fecha variable
4.	Semana Santa	Fecha variable
5.	Fiesta patrona de Nebaj	8 al 15 de agosto
6.	Fiestas Patrias	12 al 17 de septiembre
7.	Día de los Santos	1 y 2 de noviembre
8.	Corrida del Niño	26 de diciembre
9.	Fiestas Navideñas	Finales de diciembre

Fuente: Plan de Desarrollo Comunitario 2014-2018

Programas de apoyo a instituciones especiales

Organizaciones productivas

Ofrecen ventajas competitivas a los integrantes que comprende en asistencia técnica y financiera, además la capacidad empresarial de enfrentar nuevos procesos y de generar mayores ingresos, al incrementar la productividad.

1.5.6 Finanzas

Comercios Existentes y Comercialización:

- ✓ **Comercios existentes:**
 - a. Librería 3
 - b. Panadería 1
 - c. Tiendas 11

- d. Molino de nixtamal 4
- e. Carpinterías 8
- f. Farmacias. 1

Productos que se comercian:

- a. Hierbas para sopa
- b. Aguacate
- c. Tomate
- d. Güisquiles
- e. Cortes
- f. Faja
- g. Güisquiles
- h. Chiles chamborón
- i. Frijol Grande

Lugar de comercialización:

- a. Nebaj (martes, jueves, sábados y domingos)
- b. Cotzal, (miércoles, viernes y sábado)
- c. Chajul (martes y viernes)

Instituciones Externas

Instituciones externas que son de apoyo interno en la comunidad de Xemamatze.

Instituciones externas

Organización Comunal/ Comités	Acciones de las Instituciones
Municipalidad	Realiza proyectos de infraestructura y mejoramiento de carretera construcción de auxilia tura, puentes.

Ministerio de Educación (MINEDUC)	Coordina el cumplimiento del proceso de enseñanza en los niños escolares, contratación de maestros, entrega de refacciones y útiles escolares.
Asociación Q´anil – FUNDAZÚCAR	Primera fase del proyecto se capacito a mujeres en edad reproductiva, sobre seguridad alimentaria nutricional. Segunda fase se apoya a líderes y autoridades comunitarias en la elaboración de un Plan de Desarrollo comunitario.
Área de salud	Atiende a los comunitarios en atención primaria y salud preventiva. También monitoreo en peso y talla a niños de 0 a 5 años.
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	Apoya a familias que viven en pobreza y extrema pobreza para brindarles incentivos económicos en apoyo a la educación de los hijos.
Ministerio de agricultura, Ganadería y alimentación (MAGA)	Apoya en dar semillas para huerto familiar
Comisión de seguridad ciudadana	Apoya en la vigilancia de los comunitarios, en coordinación con agentes de la PNC.
Lápices de promesa	Apoyan en proyectos de infraestructura
Policía Nacional	Presta seguridad ciudadana a los comunitarios.
Save the Children	Apoyan a la educación y alimentación de niños en la escuela

Elaboración propia Fuente: Juana Marcos Brito. 2018

1.5.7 Política Laboral

Migración:

Las personas emigran a estados unidos, emigran a fincas para el corte de café en los meses de febrero y marzo en las fincas aledañas, y salen a trabajar en las fincas de la costa sur y México en los meses de agosto, septiembre y octubre.

La Migración

Lugares a que migran	Meses que migran	Quienes migran	Trabajos que realizan
Estados Unidos	Indefinido	Los hombres	Limpiar casas, ayudantes de albañil, pintores.
Guatemala	Noviembre a mayo	Hombres y mujeres	Ayudante de albañil, sirvientas y otros.
Finca aledañas fincas de costa Sur y México	Febrero y marzo	A veces toda la familia	Corte de caña, siembra, fertilización, limpia y corte de café

Elaboración propia Fuente: Juana Marcos 2018

Situación Agrícola y Pecuaria:

- ✓ **Agrícola:** En la comunidad se produce: Maíz, frijol, tomate, repollo, zanahoria, remolacha, rábano, acelga güisquil, güicoy, aguacate durazno, bledo, hierba mora, miltomate, haba granadilla, arveja, limones etc.

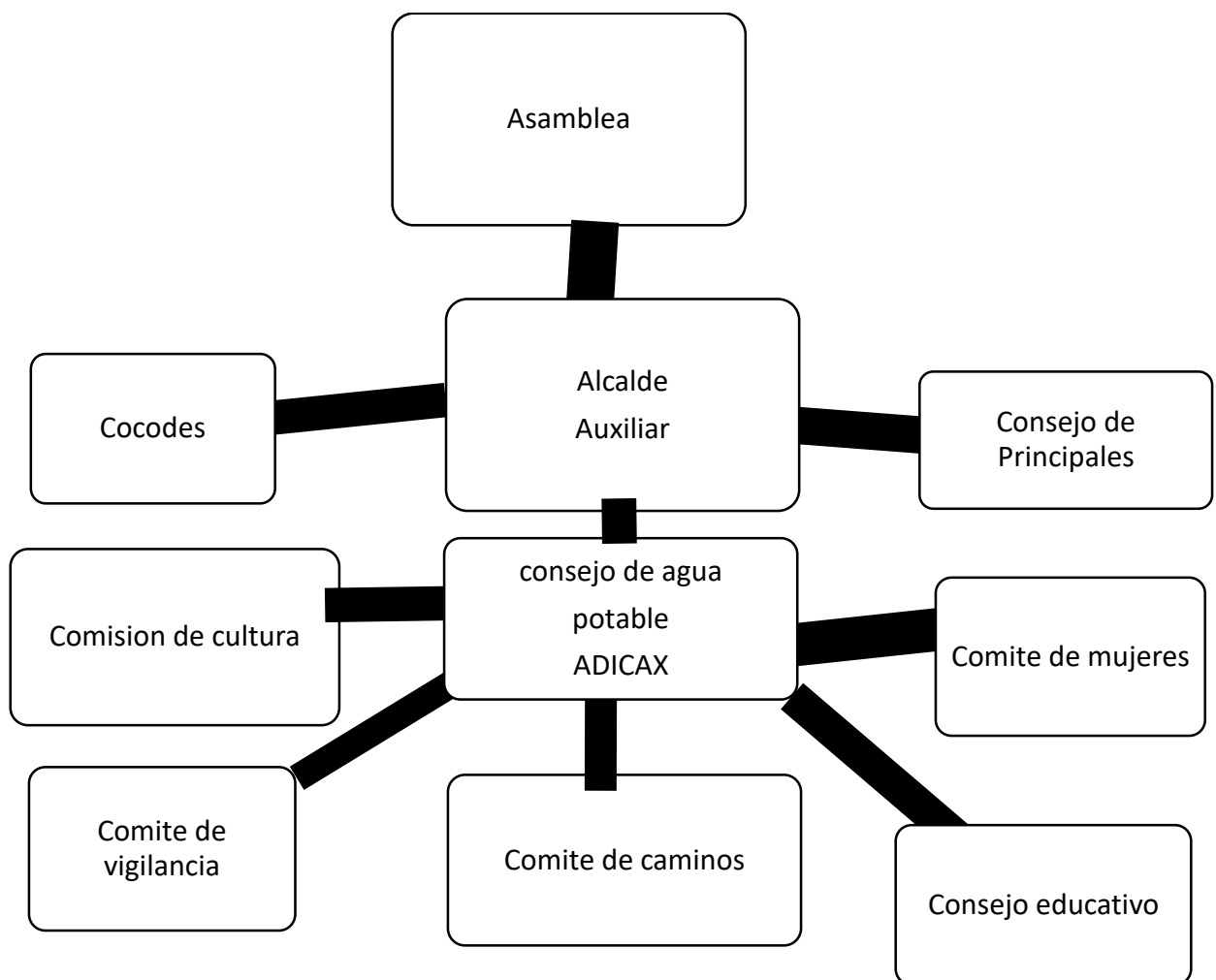
Pecuaria: Animales: pollo criollo, patos, cerdos, ovejas, conejos.

Consumo de alimentos: Maíz, frijol, tomate hierbas, repollo, lechuga, rábanos, limones, aguacates, duraznos, granadillas, miltomate, carne, huevos y pollo.

La mayoría de las personas utilizan leña que extraen de sus propios terrenos de las especies de: encino, pino, roble y entre otros. Debido a que no todos cuentan con bosques propios se ven forzados a comprarlas.

1.5.8 Administración

Organizaciones internas, en la comunidad se cuenta con varios grupos de personas que tienen un cargo para ser participe, en las diferentes actividades y necesidades de la comunidad la misma se refleja en el siguiente organigrama.



Elaboración propia Fuente: Juana Marcos.2018

1.5.9 Ambiente Institucional

Educación:

Después del conflicto armado interno la situación educativo Según cuenta P. Corío (2018), Por lo que se fueron asignando dos maestros para que le dieran clases a nuestros niños pero en diversas casas, no se contaba con una escuela, pasando los años (1986) se dio la necesidad de establecer un lugar para la enseñanza de nuestros hijos, ya que se contaba con treinta estudiantes, fruto de ellos se tuvieron que fabricar muebles y mantenerlos en la auxiliatura, hasta que la comunidades se organizaron y logrón de gestionar proyectos para la compra de un lote de terreno y luego la construcción de la escuela y hasta la fecha se cuenta con un centro educativo, docentes y estudiantes del nivel primario y básico.

La mayor parte de los habitantes de la comunidad de Xemamatzé, (adultos) hombres mujeres son analfabetos (as), solo el 15% puede leer y escribir. Hace algunos años atrás la mayoría de los niños, niñas y jóvenes no tenían acceso a la educación por la pobreza y por falta de maestros. (Comunicación Personal 30 de mayo 2,018)

Educación en la Comunidad

Centros de Atención en la comunidad	Cuenta con establecimiento	No cuenta con establecimiento
Nivel Preprimaria	Si	
Nivel Primaria	Si	
Nivel Básico	Si	
No. De niños en Pre-Primaria	76	
No. De niños en primaria	321	
No. De maestros en Preprimaria y primaria	17	
No. Jóvenes que estudia en básico	65	
No. Catedráticos de nivel básico	3	

Elaboración propia

Fuente: Juana Marcos, 2018

1.6 Lista carencias de la Aldea Xemamatzé

Carencias

- a) El comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé, desconocen sobre la educación de costos de producción de textil que elaboran y venden
- b) Poco mobiliario en el local que presta el comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé.
- c) El comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé no cuenta con un presupuesto para actividades culturales que se realizan en la comunidad.
- d) El comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé no concuerdan en la toma de decisiones con otros comités comunitarios.
- e) Inexistencia de reglamento de normas de funciones de las integrantes del comité de mujeres de la aldea Xemamatzé.
- f) Los integrantes del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé no tienen conocimientos para la elaboración de documentos administrativos.
- g) La mayoría de las integrantes del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé, desconocen sobre huertos familiares (legumbres, verduras y entre otros).
- h) El comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé no cuenta con un plan anual para la realización de las actividades comunitaria.
- i) Poco interés de la municipalidad por promover diferentes capacitaciones para el comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé.
- j) El comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé no cuenta con una oficina para sus reuniones.

1.7 Problematización de las carencias

No.	Carencias	Problematización	Hipótesis Acción
1.	El comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé, desconocen sobre la educación de costos de producción de textil que elaboran y venden	¿Qué hacer para que los integrantes del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé conozcan sobre la educación de	Si los miembros del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé se capacitan sobre la producción textil,

		costo y producción textiles que elaboran y venden?	entonces mejorarían sus ingresos y su producción.
2.	El comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé no cuenta con un presupuesto para actividades culturales que se realizan en la comunidad.	¿Cómo hacer para gestionar un presupuesto del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé para las actividades que se realizan en la comunidad?	Si de parte de la municipalidad se asigna un presupuesto para las actividades del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé y la comunidad con su aporte, entonces se realiza toda actividad comunitaria programada en beneficio común.
3.	El comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé no concuerdan en la toma de decisiones con otros comités comunitarios	A qué se debe la no coordinación entre otros comités comunitarios con el comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé, en la toma de decisiones?	Si hay comunicación entre los diferentes comités de la aldea de Xemamatze, entonces se logra buenos resultados de las gestiones que realiza el comité de mujeres.
4.	Inexistencia de reglamento de normas de funciones de las integrantes del comité de mujeres de la aldea Xemamatzé.	¿Cómo hacer para que exista un reglamento de normas de funciones de las integrantes del comité de mujeres de la aldea Xemamatzé?	Si se elabora un reglamento de normas de funciones de las integrantes del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé de parte del alcalde municipal, entonces estarán

			formados en cada uno de las funciones que realizan
5.	Los integrantes del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé no tienen conocimientos para la elaboración de documentos administrativos.	De qué manera se puede fortalecer los conocimientos del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé en la elaboración de documentos administrativos para el registro de las actividades de	Si se elabora un manual de documentos administrativos, entonces se puede mejorar la administración de los procesos del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé.
6.	La mayoría de las integrantes del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé, desconocen sobre huertos familiares (legumbres, verduras y entre otros).	¿Cómo hacer involucrar a las integrantes del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé, en capacitaciones sobre huertos familiares (legumbres, verduras y entre otros)?	Si las integrantes del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé están incentivadas por la municipalidad en participar en capacitaciones sobre huertos familiares (legumbres, verduras y entre otros), entonces todas estarán involucradas.
7.	El comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé no cuenta con un plan anual para la realización de las actividades comunitaria.	¿Qué acciones tomar para la elaboración de un plan anual con el comité de mujeres?	Si se tienen una planificación anual de todas las actividades que realizan el comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé, entonces se

			lleva un orden de cada una de las actividades planificadas.
8.	Poco interés de la municipalidad para promover diferentes capacitaciones para el comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé	¿Cómo promover diferentes capacitaciones de parte de la municipalidad para el comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé?	Si se capacita al comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé de parte de la municipalidad, entonces atenderán con entusiasmo según sus funciones.
9.	El comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé no cuenta con una oficina para sus reuniones.	¿De qué manera se puede logra una oficina propia del comité de mujeres de la aldea Xemamatzé para dar una atención adecuada a los usuarios?	Si se gestiona fondo asignado de parte de la municipalidad y aporte comunitario para infraestructura del uso del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé, entonces las instalaciones de atención a los usuarios seria de satisfacción
10.	Poco mobiliario en el local que presta el comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé.	¿A qué se debe el poco mobiliario existente para el funcionamiento del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé?	Si se gestiona mobiliario adecuados para el funcionamiento del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé, entonces se mejora el funcionamiento de atención a los usuarios.

Elaboración propia Fuente: Juana Marcos, 2018

El proceso de la priorización se realizó en una forma general juntamente con las 13 mujeres participantes y 7 mujeres que conforman el comité de la aldea Xemamatzé, que da un total de 20 mujeres y esto se sometió a votación directa por los problemas seleccionados y conforme se fue contado los votos así quedó el orden de la priorización, en la siguiente manera.

1.8 Priorización del problema

No.	Problematización	Prob. 1	Prob.2	Prob.3	Prob.4	Total
1.	El comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé, desconocen sobre la educación de costos de producción de textil que elaboran y venden	xxxxxx				6
2.	El comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé no cuenta con un presupuesto para actividades culturales que se realizan en la comunidad.		Xxxxxx			6
3.	El comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé no concuerdan en la toma de decisiones con otros comités comunitarios			Xxxx		4
4.	Inexistencia de reglamento de normas de funciones de las integrantes del comité de mujeres de la aldea Xemamatzé.				Xxxx	4

Elaboración propia

Fuente: Juana Marcos, 2018

Propuesta de Intervención

No.	Problematización	Hipótesis - Acción
1	¿Qué hacer para que los integrantes del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé, se eduquen sobre el manejo de costos y producción textiles que elaboran y venden?	Si se elabora un manual para el comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé se educarían sobre los costos de producción textil, entonces mejorarían sus ingresos y su producción.

Elaboración propia Fuente: Juana Marcos, 2018

Título del Proyecto

“Manual educativo de costos de producción de textiles para el comité de mujeres, Aldea Xemamatzé, Nebaj, Quiché”

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la Propuesta

No.	INDICADORES	SI	NO
1	ADMINISTRATIVO		
a.	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
b.	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
c.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
2	TÉCNICO	SI	NO
a.	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
b.	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	

c.	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
d.	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
e.	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
f.	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
g.	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
h.	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
i.	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	
3	MERCADO	SI	NO
a.	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
b.	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
c.	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
d.	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
4	ECONÓMICO	SI	NO
a.	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
b.	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
c.	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
d.	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
e.	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
f.	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	

g.	¿Los pagos se harán con cheque?		X
h.	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
5	FINANCIERO	SI	NO
a.	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
b.	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?	X	
c.	¿Será necesario gestionar crédito?		X
d.	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
e.	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
f.	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

Elaboración propia

Fuente: Juana Marcos, 2018

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

Costo de producción

Según Leyva, (2011) “Es el conjunto de operaciones realizadas desde la adquisición de la materia prima hasta su transformación en artículos de consumo o de servicio” Luego, Introducción a la economía, “este costo está representado por el total de los esfuerzos y recursos invertidos durante un periodo, que comprende desde las adquisiciones de los materiales en su estado original hasta su transformación en satisfactores para la venta” (p. 12)

El costo es la emisión económica que se lleva a cabo para comprar o mantener un servicio o un producto. Por su parte, alude a la acción de producir. Se trata del conjunto de los gastos que son necesarios para producir un servicio o un bien. El costo de producción, por lo tanto, está formado por todas las inversiones que una empresa debe realizar para seguir en funcionamiento y producir aquello que comercializa.

Costo de mano de obra

Según Foster. H. (2010) “Dentro del renglón mano de obra consideramos el segundo elemento del costo de producción, que se refiere al esfuerzo humano indispensable para transformar la materia prima. La integración en el costo de producción puede ser como mano de obra directa o indirecta.” (p. 13)

Es importante destacar la labor de mano de obra por lo que su gratificación es parte elemental en la comercialización, al esfuerzo tanto físico como mental que se aplica durante el proceso de elaboración de un bien. El concepto también se aprovecha para apuntar hacia el costo de esta labor es decir, el dinero que se le abona al trabajador por sus servicios.

Costo fijo

Según Foster. H. (2010) “Son los costos cuyo importe permanece constante, independientemente del nivel de actividades de la empresa, se puede identificar como, costos de mantener la empresa abierta... por ejemplo tenemos: Alquileres, Amortizaciones o depreciaciones, Seguros, Impuestos fijos, Servicios públicos (luz, agua, gas, etc.” (p. 13)

Con independencia de los ingresos que la empresa genere, los costes fijos suponen un gasto que debe asumirse, por obligación. Aunque no se vea afectado por el volumen del negocio de manera directa, debe ser determinado en un plan de gestión contable. Comprometido responde a la necesidad de incluir este gasto en la contabilidad del negocio. Cambiar o eliminar este coste tendría efectos adversos en la producción de la empresa. No se pueden reducir significativamente.

Textiles

Según Francisco R. (2011) “La creación de textiles es llevado de una pequeña unidad básica de materia prima de las telas, llamada fibra de orígenes animales, vegetales, minerales o artificiales son elemento principal para crear el hilo” es procesado, tejiéndolo o entrelazándolo para crear tela.” (p. 194)

Los textiles son materias primas, son fibras naturales como la lana y el algodón que En cuanto al adjetivo se lo puede definir como: de los tejidos y de las actividades que se orientan a su elaboración. Así la industria textil es un sector dentro de la economía que se dedica a la producción de fibras sintéticas y naturales, hilados, telas y todo producto que se relacione con la confección de indumentaria.

Textiles Guatemaltecos

Según Ovalle, F. (2008) “historia de la cultura y religión maya influyó de manera importante en el desarrollo de los textiles que hoy en día se siguen fabricando...”

autores guatemaltecos que siguen luchando por rescatar la cultura maya en los textiles.” (p. 24)

La industria textil es aquel tipo de economía que se dedica a la elaboración de telas, hilos, fibras y otro tipo de productos relacionados, los cuales son comercializados de manera masiva en Guatemala. Esta actividad se ha convertido en un generador de ganancias masivas para varios países beneficiados de manera económica, además de ser uno de los sectores que genera mayor cantidad de empleos directos o indirectos. Otro de los principales productos para exportación son camisas confeccionadas con algodón en diversas tallas para hombres, mujeres, niños y niñas.

Según Ovalle, F. (2008) “Los colores antiguos mitos de las creencias y las maneras de tejer son adquiridos de la cultura maya el significado de sus diseños se ha ido perdiendo, aunque sigue la lucha por rescatar el simbolismo de la cultura a través de los diseños. p.24).”

Guatemala se caracteriza por ser un país con una amplia riqueza arqueológica, colonial, cultural y natural. En este sentido no es de extrañar que su vestimenta se vea salpicada de tanta riqueza y colorido.

Los indígenas solían usar para la confección de su vestimenta telas como lana, seda, rayón, y actualmente algunas fibras sintéticas donde se destacan los colores blanco, negro y rojo por ser estos los tonos sagrados a partir de la guerra de la época precolombina.

Los trajes típicos de Guatemala suelen resaltar no solo por el uso de colores vivos que destacan en el ambiente, sino también por los textiles utilizados que pueden ser gruesos y sencillos para el día a día o tan fino que son usados en ocasiones especiales. Se caracterizan por presentar una explosión de color, diseños y telas que son fabricados de la manera más artesanal, siguiendo las líneas de tradiciones de los antiguos indígenas de la región.

Según Ovalle, F. (2008) “Es reconocible en la forma de patrones geométricos como los animales y colores naturales que reflejan la sensación de orden y amor por la naturaleza que aún subsisten. p.24).”

Los trajes típicos de Guatemala pueden presentar ciertas diferencias según el departamento, debido en gran parte por el sello único que le ha dado cada comunidad autóctona.

Producción Artesanal:

Guzmán M. (2016) “La fabricación de artesanías se ha limitado, casi en su totalidad, al área rural del país, las cuales son fabricadas en pequeños talleres o en los propios hogares; en pocos casos la artesanía viene a constituir el principal ingreso y ocupación de los artesanos, quienes en su mayoría se dedican a este oficio en sus tiempos libres; siendo un complemento a sus ingresos familiares”. (P. 5).

Los artículos artesanales guatemaltecos, pueden encontrarse en casi todos los mercados de pueblos y ciudades del país que van desde productos de uso cotidiano, productos principalmente decorativos, hasta productos sofisticados de alta moda; gozando todos ellos de una diversidad de colores y diseños que van variando de poblado a poblado. Estas expresan el sentimiento, cultura, mística e historia del país y sus habitantes. Es un arte manual, que se ha heredado de generación en generación desde hace miles de años. Existen pruebas documentales y arqueológicas que así lo demuestran, siendo ejemplos de ello.

Actividad textil en Guatemala

Jeanie K, Solórzano G, (2013) argumentan que: “Guatemala es un país predominantemente agrícola. Cuando se declaró la Independencia, la mayoría de las personas se ganaba la vida por medio de la agricultura. Una reducida clase de comerciantes acumuló una considerable riqueza, pero un grupo aún más pequeño vivía de lo que se podría llamar propiamente industria. Sin embargo, algunas personas de influencia se empeñaban en establecer unas pocas empresas industriales. José Cecilio del Valle, por ejemplo, se preocupaba por diversificar y modernizar la economía. (P. 6)

Los materiales textiles fibras, hilos, telas y ropa son productos de consumo masivo razón por la que la industria textil y de la confección genera gran cantidad de empleos directos e indirectos, un peso importante en la economía mundial y una fuerte incidencia sobre el empleo y la tasa de desempleo en los países donde se instala. Es uno de los sectores industriales más controvertido, tanto en la definición de tratados comerciales internacionales como por su tradicional incumplimiento de mínimas condiciones laborales y salariales por su deslocalización constante.

Colores y significados de los tejidos: Según Doña Amalia Vásquez, la cantidad y calidad de colores y tonos utilizados para la elaboración de los productos se ha incrementado recientemente. Hasta hace algunos años el hilo utilizado para la elaboración de los textiles era teñido por artesanos especializados en esto, los tejedores tintoreros eran los encargados de dar color al hilo con tintes provenientes principalmente de Alemania y Suiza. (p. 11)

Por otro lado, el traje es un distintivo de las distintas regiones guatemaltecas, pero también se distinguen otras variantes como el sexo, el estado marital, la viudez, posición económica y rango político o religioso dentro de la localidad.

Hasta la fecha, existen algunos artesanos que tiñen sus hilos a la antigua, principalmente los que se dedican a la confección de prendas con hilos jaspeados. Sin embargo, es común encontrar a artesanos que opinan que es mucho más fácil comprar los hilos ya teñidos, adicionándole a esto la calidad de estos hilos y la variedad de colores que se encuentran en el mercado.

La diversidad de la vestimenta de los mayas se corresponde con su complejidad cultural. Las prendas encierran códigos culturales, estatus sociopolíticos, aparte de mostrar un refinamiento técnico. El rango, la estirpe, el prestigio se marcaba en esa "piel social" que es la vestimenta, tanto en hombre como en mujeres.

Los tejidos y los vestidos personalizan y diferencian a los que los llevan y sirven para saber quién es el portador de la pieza, de dónde viene, su estado civil, su estatus social, entre otros datos. Según el colorido y la longitud de una falda se puede saber a qué comunidad pertenece una mujer, si está soltera, casada o viuda, y la importancia que tiene dentro de su grupo.

Según Doña Amalia Vásquez, concluye que la empresa “fue fundada el 1985 por un grupo de mujeres indígenas emprendedoras cuyo objetivo era obtener capacitaciones para desenvolverse en el ámbito empresarial variado. Gracias a su perseverancia se logró que el voluntariado del cuerpo de paz en EEUU brindara capacitaciones a las mujeres en los ámbitos de: medicina alternativa, textiles típicos, comadronas entre otros”. (Pág. 11)

Los Mayas encontraron en los motivos de la indumentaria, no sólo un medio para conservar su antigua visión del mundo e introducirla sutilmente en la cultura pos-colonial impuesta. En el paso de los siglos, este pueblo ha sido capaz de soportar en el ámbito de la vestimenta- el influjo de las nuevas modas, acogiendo con lentitud parte de las innovaciones. El tejido ha sido un nexo de unión con el pasado, y por ello hay quien ve en él hasta un sorprendente filón revolucionario.

Cada tela que se teje hoy, es el resultado del conocimiento acumulado de muchos siglos de finas destrezas y esos orígenes van más allá del pasado del que nos pudiéramos imaginar. La historia de los textiles se ha desarrollado por la aparición de las cuatro grandes fibras naturales: el lino, la lana, el algodón y la seda.

Las visitas se realizaron habiendo acordado previamente con la representante legal de la empresa sobre los temas a tratar. La primera visita fue para conocer las instalaciones y generar un panorama actual y a futuro, del negocio como tal.

Actualmente las mujeres utilizan güipiles, fajas y una especie de falda llamada corte. La habilidad y disposición de las mujeres de conservar el tejido ha permitido a los mayas

vestir un tipo de ropa que complace el sentido estético, moral espiritual y propio, que además los distingue culturalmente. Los vestuarios han tenido cambios constantes, pero aún muestran su identidad y transmiten una lección de resistencia cultural activa. Del vestuario maya se puede decir que expresa pensamientos y sentimientos con símbolos propios. Además, expresan creatividad, arte, el pasado, el presente y el futuro del pueblo.

Camus, (2010) determina los valores educativos como: “Definidos en la cultura, y en el campo educativo, que se desprenden de la vida, son equidad, libertad, participación y verdad. Para lograr que éstos sean los valores de todos, hace falta hacer esfuerzos para que la población se apodere y sea consiente de ellos. La pobreza y la desigualdad son azotes que amenazan la estabilidad, además de la violencia, la inseguridad, las políticas sociales inciertas, entre otros factores. La cultura se desprende del quehacer dinámico de los humanos, quienes se expresan a través de actividades y comportamientos materiales y espirituales. La cultura popular radica en la existencia de formas y códigos que sostienen, por su sola presencia, el sentido de identidad colectiva”. (Pág. 58)

Tal es la artesanía popular, las creencias, la producción literaria o musical, los vestidos, hábitos alimenticios, comportamientos, lenguajes, etc. La cultura del pueblo es ambigua, de lo que resultan posiciones conservadoras y progresistas. Se mezclan mensajes de las élites dominantes con las sedimentaciones culturales propias y aparecen en concepciones compartidas en toda la sociedad, como machismo, racismo, autoritarismo, fugas religiosas y politiquería. (Pág. 87)

Rosario, (2010), argumenta que: “La tradición textil y la educación en las comunidades indígenas todavía se desarrolla principalmente en el hogar a través de la convivencia de los niños con los adultos en el ámbito familiar. El rol de madre se intercambia con el de tejedora y el de educadora, encargada de transmitir los valores, el idioma y las costumbres de la familia en forma integrada. (Pág. 104)

En este caso, el aprendizaje del proceso de tejer, la simbología de los diseños y del traje se transmite a las jóvenes en forma integral. Las educan para que, a su vez, ellas también se convirtieran en transmisoras de cultura para generaciones posteriores. Cada comunidad tiene su tradición textil propia y, aunque usan las mismas herramientas, los tejidos cambian al igual que las interpretaciones, de donde se originan las diferencias en los diseños, colores, adornos, etc., que se ven en los tejidos actuales.

Mujeres madres, transmisoras de cultura: La humanidad está sujeta a cambios constantes, condiciona y es condicionada por diversas vertientes y son la social, la cultural y la educativa las que para este trabajo interesan. Los fenómenos sociales influyen y propician cambios en la cultura que la gente percibe y cuyas actuaciones, a su vez, intervienen. A través de la libre interacción de las personas se da la comunicación social y la educación se compromete con su desenvolvimiento. Una educación bien integrada predispone a los hombres a una mejor comprensión de sí mismos, de su medio familiar, social y laboral. Prepara al individuo para conducirse apropiadamente durante la vida y a tomar decisiones independientes, basadas en sus propios valores.

Definición manual

Baquero, M. (2013). El término manual ostenta dos acepciones diferentes que coinciden en que ambas son ampliamente utilizadas por el común de la gente. Por un lado, el término manual puede hacer referencia a aquello que se realiza o produce con las propias manos, como puede ser el caso de cualquiera de los trabajos manuales que existen y que se les ocurran, la pintura, el tejido, la escritura, la gastronomía, entre otras. (Pág. 21)

Qué es un manual

Según el autor Duhalt (2011), define el manual así: “Es un documento que contiene en forma ordenada y sistemática información e instrucciones sobre historia políticas procedimientos y organización de un organismo social que se consideran necesarios para la mejor ejecución del trabajo”. (Pág. 31)

Los manuales por sus características diversas pueden referirse a: tareas y trabajos individuales por ejemplo:

- Cómo operar una minicomputadora una máquina de contabilidad etcétera.
- Prácticas departamentales en que se indican los procedimientos de operación de toda una unidad administrativa y su relación con los demás que intervengan.
- Prácticas generales en un área determinada de actividad como manuales de procedimientos de ventas, producción, finanzas, personales, etcétera.

Contenido de un manual según Campestre (2008), “No existe una uniformidad en el contenido de estos, tampoco existe un patrón ni forma maestra para su preparación sin embargo hay secciones que aparecen casi siempre en todos”. (Pág. 34)

Tales como:

1.) introducción.

a) objetivo del manual

2) organigrama.

a) interpretación de la estructura básica de la organización en la cual se explican cosas como tipo de organización geográfica por producto etcétera amplitud de la centralización o descentralización y relación entre personal de línea y el asesor.

3.) gráficas

a) diagramas de flujo.

4.) estructura procedimental

a) descripción narrativa de los procedimientos

5.) formas

a) por lo general rediseñadas y planeadas

b) instructivos de las formas.

6.) políticas de organización relacionadas con aspectos fundamentales de la dirección tales como inciso

a) planeación

b) comunicaciones

c) control

d) desarrollo personal

¿Qué es un guía?

Las guías según Vidal, (2009): “Establecen el puente entre el texto y la acción. Como quiera que incluyan procesos y contenidos y buscan la adopción en el aula de clase de metodologías de aprendizaje eficaces, la acción más efectiva del docente es tomar en cuenta tanto el dominio de los contenidos como la implementación de estas metodologías por medio del uso correcto de las guías”. (Pág. 54)

La guía, aunque se dirige abiertamente al estudiante, es al mismo tiempo la guía para el docente. Al dar indicaciones a los estudiantes sobre cómo y qué actividades realizar y qué recursos utilizar, guía la acción del maestro y le sirve de recurso de planeación de sus clases.

La introducción es la sección que inaugura el cuerpo de un texto. Su función es ofrecer al lector una panorámica respecto de la totalidad del escrito. En otras palabras, la introducción es un punto de orientación que le indica al lector hacia donde se dirige el texto que está a punto de leer.

Pasos para hacer una introducción.

Ahora estás listo para escribir una introducción. Solo recuerda:

- ✓ Conocer claramente el propósito de tu texto
- ✓ Indicar el tema general del que se tratará
- ✓ Hacer referencia a bibliografía que te permita señalar la importancia del tema y/o propuesta de tu texto
- ✓ Proponer preguntas y/o objetivos claros y coherentes con el resto del texto
- ✓ Describir la estructura general que tendrá el texto
- ✓ Encadenar todos estos pasos de modo de crear un camino para el lector

Cultura Maya Identidad según Villa, (2012), argumenta: “Desde el desarrollo de la ciencia y tecnología, arte, música, danza entre otros, nuestras abuelas y abuelos desarrollaron una formación estética del Pueblo Maya. Entre las artes, la elaboración de los trajes es todo un “lenguaje científico, cultural y espiritual que resalta la belleza”. El diseño de los trajes mayas guarda una interrelación, convivencia, comunicación, artística, ciencia, tecnología, matemática y expresión real entre ser humano, naturaleza y cosmos. ¿Cómo? A través de la diversidad de diseños, formas, gráficas, aplicación de la filosofía numeración y la matemática maya, todo esto; forma parte de la identidad cultural y su relación con la cosmovisión”. (Pág. 75)

2.2 Fundamentación Legal

Constitución Política de la República de Guatemala (artículos 66 - 70)

La Constitución Política de la República de Guatemala, la que aparecerá más adelante sólo como Constitución, establece derechos para toda la población guatemalteca, pero en su Sección Tercera, del Capítulo II, del Título I, incluye un apartado especial para las comunidades indígenas, especialmente en su artículo 66, en el que se establece el respeto al derecho al uso del traje indígena en hombre y mujeres, artículo que más adelante se analizará. (Pág. 13)

Convenio Internacional número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo.

La República de Guatemala al aceptar y ratificar todo tipo de convenios o tratados siempre piensa en la relevancia que éstos vayan a tener dentro del país, y aún más aquellos que se refieren a proteger los derechos humanos de todos los habitantes, o de aquellos grupos más vulnerables, como las poblaciones indígenas. (Pág. 10)

El Convenio número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo (llamado más adelante únicamente como Convenio número 169) antes de ser aceptado y ratificado por Guatemala, fue estudiado y analizado, para así establecer que se encontraba acorde al régimen de legalidad del país y que beneficiaba a las poblaciones indígenas en todos los aspectos de su vida, económicos, sociales, políticos, laborales y culturales. (Pág. 8)

El mencionado Convenio en su artículo 1 establece lo siguiente: “1. El presente Convenio se aplica:

a) A los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distingan de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial; (Pág. 1)

b) A los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.”³⁰

En cuanto a lo establecido en la literal a), se señala que las poblaciones indígenas se pueden distinguir de las otras, no sólo por la condición social, económica y geográfica en la que viven, sino, muy especialmente por la indumentaria que utilizan, ya que Guatemala es un país lleno de diversidad de trajes típicos o indígenas, puesto que cada población se distingue por los diferentes trajes que utilizan ya que todos tienen detalles que los hacen incomparables con otros, ya sea por color, diseño o por los accesorios que utilizan. Por lo anterior, Guatemala conserva aún costumbres y tradiciones de descendencia maya.

Con respecto a la señalado en la literal b), la población guatemalteca, en un 40 por ciento, aproximadamente, son descendientes de los antiguos Mayas, y aunque el país se vaya adaptando cada día más a la era moderna, no ha perdido las costumbres y tradiciones heredadas desde la antigüedad, pero con el pasar del tiempo estas han ido variando, para poder adecuarse a la era actual.

El Convenio número 169 con respecto al derecho al uso del traje indígena, señala lo siguiente en sus artículos 2 y 3:

“Artículo 2. 1. Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad...

b) Que promuevan la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones... (Pág. 1)

Artículo 3.

1. Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación...”³¹

En el artículo número 2 en su literal b) establece claramente que se deben de respetar los derechos culturales de los pueblos indígenas, así como también su identidad social y cultural, lo que incluye el derecho al uso del traje indígena, como parte de la cultura y de la identidad de dichas poblaciones.

En el artículo 3 se establece que todos los pueblos indígenas deben de disponer y disfrutar de todos los derechos que como seres humanos le pertenecen, sin privación ni exclusión de los mismos. Definición: El Convenio número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo, es un tratado multilateral regido por el Derecho Internacional General, el cual fue inspirado en la evolución del derecho internacional y en todos aquellos cambios surgidos en el contexto de todos los pueblos indígenas y tribales en todas las regiones del mundo, y ante ello se hace esencialmente necesario adoptar normas nuevas que resguarden los derechos de dichos pueblos, para que ellos puedan hacerse cargo de sus propias instituciones, de sus diferentes formas de vida, de su desarrollo económico y así fortalecer sus identidades, sus idiomas, sus religiones, sus diversas culturas, sus leyes, sus valores, sus costumbres, su armonía social y ecológicas de la humanidad sin discriminación alguna.

La naturaleza jurídica de éste Convenio se basa en que es un convenio internacional que se rige tanto por el derecho internacional como por el derecho interno del Estado que lo ratifica, con aprobación tanto de las normas del derecho interno como del internacional.

2.14 Ratificación del Convenio número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo realizada por Guatemala.

Guatemala ratificó el Convenio número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo en fecha cinco de junio de 1996. Al momento en que Guatemala ratificó dicho convenio se comprometió a adecuar a su legislación las normas, principios y mecanismos que establece el mencionado convenio, a reconocer la existencia de los diversos grupos étnicos que habitan el país, a darles participación tanto política como civil dentro de la sociedad, así como también se comprometió a proteger las diversas culturas, costumbres y tradiciones existentes en el país; y en general, a reconocerles los derechos que como seres humanos les pertenecen.

Opinión de la Corte de Constitucionalidad sobre el Convenio número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo.

La Corte de Constitucionalidad ha emitido opiniones acerca del Convenio número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo ratificado por Guatemala, haciendo énfasis en la multiculturalidad, multilingüismo y multietnicidad con la que cuenta el país.

Algunas de las opiniones emitidas por la Corte de Constitucionalidad, son las siguientes:

“Guatemala se caracteriza sociológicamente como un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, dentro de la unidad del Estado y la indivisibilidad de su territorio, por lo que al suscribir, aprobar y ratificar el Convenio sobre esa materia, desarrolla aspectos complementarios dentro de su ordenamiento jurídico interno y que en forma global no contradicen ningún precepto constitucional... las normas del mismo que reconocen derechos comunes a todos los habitantes no contradicen la Constitución...”³²

La opinión que antecede de la Corte de Constitucionalidad se basa en el espíritu de la Constitución Política de la República de Guatemala y en los pilares sobre los cuales se apoya el Estado al momento de tratar asuntos relacionados con los pueblos indígenas.

La Corte de Constitucionalidad en cuanto a la Constitución Política de la República de Guatemala se refiere en unión al Convenio número 169, establece que no debe de existir contradicción del segundo con el ordenamiento interno del país, es decir, que debe existir armonía y complementariedad entre ambos.

En conclusión, puede establecer, que La Corte de Constitucionalidad opina que todos los derechos reconocidos en el Convenio número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, tienen rango constitucional, y ello significa que el Estado de Guatemala antes de tomar cualquier decisión que vaya a afectar a la nación en general, debe de consultar a todos los habitantes del país, sin excluir a los pueblos indígenas.

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.: La presente Convención se basa en los principios de dignidad, de libertad y de igualdad, los cuales son derechos irrenunciables de todos los seres humanos. La Convención considera que todas las personas son iguales ante la ley y que tienen el derecho a ser protegidas contra actos que tiendan a la discriminación o a incitar a la misma; también señala que: “la discriminación entre seres humanos por motivos de raza, color u origen étnico constituye un obstáculo a las relaciones amistosas y pacíficas entre las naciones y puede perturbar la paz y la seguridad entre los pueblos, así como la convivencia de las personas aun dentro de un mismo Estado... y Convencidos de que la existencia de barreras raciales es incompatible con los ideales de toda la sociedad humana...” 36, acordaron, los que forman parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se emitiera una Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, para todos aquellos países que contaran con poblaciones indígenas y se dieran en gran cantidad conflictos que tuvieran que ver con la discriminación por motivo de raza, para que así se pudiera erradicar todo tipo de discriminación que atentara en contra de la cultura y la identidad de las comunidades indígenas, mayormente cuando éstas se identificaran por el uso de su traje típico.

En Guatemala, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, entró en vigor el 6 de enero de 1984, y en relación al derecho al uso del traje indígena, ésta Convención instituye en su artículo 1, numeral 4 lo siguiente:

“Artículo 1...4. Las medidas especiales adoptadas con el fin exclusivo de asegurar el adecuado progreso de ciertos grupos raciales o étnicos o de ciertas personas que requieran la protección que pueda ser necesaria con objeto de garantizarles, en condiciones de igualdad, el disfrute o ejercicio de los derechos humanos y de las libertades fundamentales no se considerarán como medidas de discriminación racial,...”³⁷

El presente artículo hace referencia a todas aquellas situaciones en las que el ordenamiento jurídico especifica ciertas normas para determinados grupos, en éste caso, normas exclusivas para la población indígena referente al uso del traje típico, como el ejemplo de la norma que se describía anteriormente en relación a no obligar a utilizar el uniforme a los y las alumnas que pertenecieran a una comunidad indígena e hicieran uso de su traje perteneciente a ese lugar; o a aquellas normas que rigen a instituciones laborales en donde utilizan un uniforme que identifica a los y las trabajadoras de dichas instituciones, normas en las que se establece que las mujeres indígenas pueden utilizar el traje con el cual ellas se identifican, ya que no están obligadas a dejar de usarlo.

Lo anterior hace referencia a lo que establece el mencionado artículo en relación a las normas especiales, las que no se deben de tomar como medidas de discriminación racial, sino que, al contrario, deben ser tomadas como un privilegio, en el que se garantiza la igualdad de condiciones y respeto a los derechos humanos.

Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

La presente Convención entró en vigencia en Guatemala el seis de septiembre de 1982, y se estableció con la finalidad de resaltar la igualdad de obligaciones y derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos que existen entre hombres y

mujeres, así como también de erradicar todo tipo de discriminación que coloque a la mujer en un plano muy inferior a la del hombre en asuntos laborales, educativos, familiares, sociales, deportivos y culturales. Atendiendo a lo anterior, ésta Convención en su artículo 2, inciso b) especifica lo siguiente:

“Artículo 2. Los Estados Partes condenan la discriminación contra la mujer en todas sus formas, convienen en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer y, con tal objeto”, se comprometen a:...

b) Adoptar medidas adecuadas, legislativas y de otro carácter, con las sanciones correspondientes, que prohíban toda discriminación contra la mujer...”³⁸

El artículo anterior hace referencia a las sanciones que deben de recibir todos aquellos actos que discriminen a la mujer y atenten en contra de su dignidad y derechos que como ser humano le pertenecen, ya sean sociales, económicos, civiles, políticos y culturales, resguardando, especialmente y a lo que concierne a esta investigación de tesis profesional, el derecho al uso del traje indígena en todos los ámbitos de su diario vivir.

Con la legislación tanto nacional como internacional descrita precedentemente se llega a concluir que ambas legislaciones protegen y respetan todas las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, en las que se incluye el derecho al uso al traje indígena en Guatemala y a nivel mundial, respectivamente.

Capítulo III

Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.
Asesor Lic. Hember Roberto Herrera Giron.

3.1 Título:

“Manual educativo de costos de producción de textiles para el comité de mujeres,
Aldea Xemamatzé, Nebaj, Quiché”.

3.2 Problema seleccionado

¿Qué hacer para que los integrantes del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé se eduquen sobre costos y producciones textiles que elaboran?

3.3 Hipótesis-acción

Si los miembros del comité de mujeres de la Aldea de Xemamatzé se capacitan para fortalecer sus conocimientos sobre los costos de producción textiles, entonces mejorarían sus ingresos y su producción.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Aldea Xemamatzé, Municipio de Nebaj, Departamento de El Quiché.

3.5 Unidad ejecutora

- Epesista
- Municipalidad de Santa María Nebaj, Quiché
- Comunidad Aldea Xemamatzé.

3.6 Justificación de la intervención.

Como resultado del diagnóstico realizado en el lugar de Aldea Xemamatzé, se pudo detectar que el comité de mujeres, principalmente, desconocen el manejo de costos de la producción de textiles que son propias de su comunidad y que sin darse cuenta les da identidad como grupo. Esto sucede porque no ha existido la preocupación de documentar y plasmar en un documento los procesos que los textiles con lleva, cómo se práctica, cuándo y por qué, se ejecuta la producción textil. Entonces, es evidente que se realizan estrategias juntamente con el comité de mujeres para que próximamente le sea fácil entender los procesos.

3.7 Descripción de la intervención

La intervención consiste, primero en identificar los productos de textiles de lugar y realizar algunos materiales de productos en el lugar ubicado en la aldea Xemamatzé. Con la información que obtendrá el comité de mujeres a través de una capacitación logran obtener conocimientos sobre el proceso de aprendizaje de su trabajo realizado.

3.8 Objetivos Específicos

Objetivo General

Elaborar un Manual educativo de costo producción textil, comité de mujeres, aldea Xemamatzé, Nebaj – Quiché.

Objetivos Específicos:

- Realizar talleres de formación sobre el proceso de elaboración de los productos y costo producción de textiles con el comité de mujeres de la aldea Xemamatzé.
- Contribuir a que se desarrolle la capacidad de análisis e interpretación sobre la producción y costo de textiles para las mujeres del comité.
- Entrega de manuales sobre “Costos de producción de textiles” al comité de mujeres y participantes.

3.9 Metas

- Realización de 4 talleres para la enseñanza-aprendizaje de los productos de textiles y costos.
- Identificar los productos a utilizar y trabajos a realizar a través de la elaboración del presupuesto.
- Impresión de 20 ejemplares del Manual de “Costos de Producción de Textiles para el Comité de Mujeres de la Aldea Xemamatzé, Nebaj-Quiché” .

3.10 Beneficiarios

Directos: 13 miembros de comité de mujeres más 7 lideresas de la comunidad, de la Aldea Xemamatzé.

Indirectos: La comunidad, autoridades locales y otros miembros.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

1. Visitas y entrevistas en la aldea Xemamatzé, en la sede de alcaldía auxiliar, con el propósito de recabar información del comité de mujeres.
2. Elaborar plan de acción sobre el Manual educativo de costo producción textil, comité de mujeres, aldea Xemamatzé, Nebaj – Quiché.
3. Elaborar Manual educativo de costo producción textil, comité de mujeres, aldea Xemamatzé, Nebaj – Quiché.
4. Clasificación y análisis del presupuesto para la elaboración de una prenda.
5. Preparar recursos para la realización de material dirigidos para el comité de mujeres.
6. Realizar taller de socialización del tema para promover la producción textil.
7. Gestión de recursos para la impresión de proyectos, Manual educativo de costo producción textil, comité de mujeres, aldea Xemamatzé, Nebaj – Quiché.
8. Llevar a cabo una clausura invitando a las autoridades locales de la comunidad y otros miembros para dar a conocer el producto y los resultados obtenidos del proyecto.
9. Hacer entrega de Manual educativo de costo producción textil, comité de mujeres, aldea Xemamatzé, Nebaj – Quiché.

3.12 (Cronograma)

No.	Actividad	Junio					Julio					
		25	26	27	28	29	2	3	4	5	6	
1	Visitas y entrevistas en la aldea Xemamatzé, en la sede de alcaldía auxiliar para recabar información del comité de mujeres.											
2	Elaborar plan de acción sobre Manual educativo de costo producción textil, comité de mujeres, aldea Xemamatzé.											
3	Elaborar Manual educativo de costo producción textil, comité de mujeres, aldea Xemamatzé, Nebaj – Quiché.											
4	Clasificación y análisis del presupuesto para la elaboración de una prenda.											
5	Preparar recursos para la realización de material dirigido para el comité de mujeres.											
6	Realizar taller de socialización del tema de la producción y costo de producción de textiles.											
7	Gestión de recursos para ejecución de proyectos.											
8	Llevar a cabo una clausura invitando a las autoridades para dar a conocer el producto y los resultados obtenidos del proyecto.											
9	Hacer entrega de Manual educativo de costo producción textil, comité de mujeres, aldea Xemamatzé, Nebaj – Quiché, al comité de mujeres.											

3.13 Técnicas y metodológicas.

Entrevistas y encuestas al comité de mujeres y la población, análisis documental, convivencia con los miembros de la comunidad para obtener información.

3.14 Recursos.

Comité de mujeres de la Aldea Xemamatzé, Epesista, mujeres participantes y otros.

3.15 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
3	Resma de hojas bon tamaño carta	Q40.00	Q120.00
5	Horas de servicio de internet	Q5.00	Q25.00
20	Reproducción de manuales	Q25.00	Q500.00
25	Empastado de Manuales	Q10.00	Q250.00
3	Alquiler de cañonera	Q100.00	Q300.00
5	Rollos de masking tape	Q8.00	Q40.00
10	Marcadores permanentes varios colores	Q5.00	Q50.00
30	Papelógrafo	Q1.00	Q30.00
10	Barras de Silicón	Q1.00	Q10.00
30	Refacciones	Q10.00	Q300.00
1	Imprevistos	Q300.00	Q300.00
	TOTAL		Q1,925.00

3.16 Fuente de Financiamiento

Cantidad	Descripción	Total
1	Aporte del Epesista	Q 725.00
2	Aporte de la Municipalidad	Q 1,200.00
	TOTAL	Q1,925.00

3.17 Responsables

- Comité de mujeres municipal
- Comité de mujeres de la aldea Xemamatzó.
- Epesista: Juana Marcos Brito.
- Asesor: Jorge Gudelio Cifuentes Herrera.
- Miembros de la comunidad en general.

Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que ejecutó y si hay variantes, determinar cómo afectó positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan.

F. _____

Juana Marcos Brito
Epesista

Vo. Bo. _____

Lic. Hember Roberto Herrera Giron
Asesor De EPS

Capítulo IV
Ejecución y Sistematización de la Intervención.

4.1 Descripción de Actividades y resultados.

No.	Actividades	Resultados
1	Elaboración de un plan de trabajo sobre el comité de mujeres, de la aldea Xemamatzé. .	Se logró terminar el plan de trabajo. Acorde a las carencias obtenida.
2	Reuniones con los representantes del comité de mujeres de la Aldea Xemamatzé.	Agradecimiento por el apoyo brindado a la organización.
3	Investigar sobre fuentes para realización de módulo.	Obtención de información clara y precisa acerca de la herramienta.
4	Seleccionar los contenidos relevantes para el modulo.	Desarrollo de un tema concreto. Para el mejoramiento del problema presentado.
5	Elaboración de materiales como fuentes de apoyo para actividades y socialización.	Convivencia mutua y obtención de conocimiento.
6	Diseñar el manual	Buena presentación del manual
7	Impresión del manual	Se logró imprimir el manual
8	Realización de dos talleres con los integrantes del consejo comunitario del desarrollo.	Se logró mantener la atención y participación.
9	Empastado de manual	Se logró el empastado del manual.

10	Entrega de manual al comité de mujeres de la Aldea Xemamatzé.	Aceptación satisfactoria por los representantes de la aldea Xemamatzé.
11	Análisis sobre la reacción de los miembros del comité de mujeres de la aldea Xemamatzé.	Valoración del proyecto entregado por parte del personal del miembro del comité de mujeres de la aldea Xemamatzé.

Elaboración propia

Fuente: Juana Marcos, 2018

4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas etc.)

No.	Productos	Logros
1.	Elaboración de material para realizar taller juntamente con el comité de mujeres	Se logró realizar el taller con el comité de mujeres de la Aldea Xemamatzé.
2.	Taller de socialización de Manual educativo de costo producción textil, comité de mujeres, aldea Xemamatzé, Nebaj – Quiché	Se logró socializar el contenido y el objetivo establecido y metas propuestas donde se establece juntamente con el comité de mujeres.
3.	Realización de 20 manuales educativas para promover la producción textil.	Se realizó entrega de manuales al comité de mujeres.

Elaboración propia

Fuente: Juana Marcos, 2018

4.3 Sistematización de experiencias.

El 28 de mayo se realizó la solicitud que nos dio el alcalde municipal para ir a presentarlo en la aldea Xemamatzé para tener comunicación con las señoras del comité de mujeres y ver todas las carencias que se necesitaban.

La sistematización se fundamenta a través del plan general conforme las fases y las etapas de cada uno me ha dejado una gran idea diferente para trabajar con grupos y como realizarlas cada uno.

Esta sistematización de ejecución se realizó conforme la experiencia realizada con el comité de mujeres de la aldea Xemamatzé,

Se elaboró un listado de carencias juntamente con el comité de mujeres, después de tener el listado de carencias se decidió con el comité de mujeres escoger una de estas carencias a través de una votación de parte de las presentes y la carencia que tuvo más votos fue la que se seleccionó, para luego desarrollar lo que es el manual educativo para promover la producción textil.

4.3.1 Los actores

Los actores principales que intervinieron en el proceso fueron el alcalde municipal como avaladora, consejo de mujeres, en la avalada, y otros consejos, son los encargados de ejercer los votos sobre las actividades a realizar.

Los actores secundarios, cooperan en el proceso es decir los personajes de las municipalidades y vecinos de la comunidad.

4.3.2 Las acciones

Las acciones ejecutadas en la municipalidad es una toma de decisiones para ver las necesidades de diferentes aldeas y por tal razón se escogió la Aldea Xemamatzé porque se vio la necesidad de la población que se necesita muchas cosas más para que las personas sean beneficiadas ya que son personas de escaso recursos y es de la población de desnutrición alta.

4.3.3 Resultados obtenidos.

Al realizar los talleres del Manual educativo de costo producción textil, comité de mujeres, aldea Xemamatzé, Nebaj – Quiché con el comité de mujeres nos damos cuenta que el proceso de elaboración del textil debe ser ejecutada de manera

sistemática, por lo que deben llevar el orden requerido en los pasos a seguir y poder producir más material textil y por esa razón es muy importante realizar un manual para promover la producción textil , porque solo así pueden tener una idea y llevar a cabo la mejora en la producción textil.

También el comité de mujeres habían trabajado con otras instituciones en la realización de tejidos, pero en diferentes formas como lo que es solo la hechura, pero nunca habían tomado en cuenta la forma de promover la producción a nivel local para poder mejorar su situación económica.

Han trabajado en otras actividades con otras instituciones capacitaciones con la obra social de la esposa del presidente SOSEP y siempre las señoras han hecho trabajos como lo que es los textiles.

Conocimientos previos: Es muy importante que las mujeres, participen en aportar sus conocimientos adquiridos para que se sientan animados para la realización de tejidos, Antes de dar los conocimientos nuevos siempre realizo un diagnostico en el proceso de su trabajo, como en la realización de unas series de preguntas como, por ejemplo, que material textil se produce, quienes lo trabajan, cuantos días lo terminan, como y a quienes los venden y otras.

Nuevos conocimientos: para la enseñanza de los nuevos conocimientos es muy importante planificar y elaborar materiales didácticos, realizar organizaciones de las diferentes clases de tejidos para luego presentar los costos de cada tejido y su mano de obra de cada señora que elabora una prenda de tejidos.

Ejercitación: Para el fortalecimiento de los conocimientos previos y los nuevos conocimientos se realizan ejercicios a través de tareas en casa como investigación a nivel individual y grupal para que las mujeres toman en cuenta y sean consiente de su trabajo que realiza para obtener un precio de cada tejido que ellas elaboran deben de tomar en cuenta la materia prima y las horas que trabajan para la elaboración de tejidos así pueden tener un cálculo exacto de su trabajo y dar un precio estandarizado de su producto, la cual dará una mejor aportación social y económica con la producción textil

4.3.4 Implicaciones surgidas del entorno físico natural

Las posibles implicaciones que se dio es de que las señoras no todas llegaron puntual en el horario definido a la reunión, pero se hizo lo posible para que todas participen y logran terminar su meta.

4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional. Etc.)

Profesional: De acuerdo a las lecciones aprendidas durante el proceso de EPS fue muy significativo porque hubo aprendizaje positivo y negativo, lo cual tome muy en cuenta en la carrera profesional. En cuanto a las reacciones de las personas sobre la realización del proyecto en dicha institución; para unos fue agradable y para otros lo contrario ya que cada persona posee diferentes actitudes en cada lugar o institución.

Académico

Es necesario reconocer el esfuerzo la voluntad y la disposición de las personas así mismo de la institución, que colaboraron en el proceso del proyecto ya que hubieron diferentes situaciones donde me di cuenta que a pesar de los diferentes niveles académicos cada uno aportó con buenas iniciativas, por lo tanto mi experiencia positiva fue muy significativa ya que es necesario valorar el apoyo y esfuerzo de los demás. Y en el aprendizaje negativo aprender a tolerar y respetar la opinión de los demás, sin importar su nivel académico ya que hubo momentos de exigencia que sirvieron para generar conocimientos a futuro.

Social

El haber tenido una buena comunicación en el transcurso de EPS y estar socializando e interactuando con todos se dio a entender las normas, porque se dieron a conocer desde un principio por lo tanto fueron claras y de acuerdo a los tiempos, utilizando el periodo necesario para la realización de cada actividad.

Hubo buena coordinación por parte del alcalde auxiliar ya que como autoridad era el encargado de dar instrucciones sobre las diferentes en la oficina.

Económico

En lo económico me ayudo a reforzar mis conocimientos y así mismo ponerlos en práctica para la realización de cualquier documento como: redactar actas, conocimientos, en todo el transcurso de la realización del proceso del EPS, así mismo también a redactar recibos para manejar fondos que sirvieron y que los señores recibían por cualquier tipo de actividad que realizaban como en la celebración del día de la madre, Saj b'ichil (acción de gracia por la siembra y la cosecha de la milpa).

Político

Como de costumbre cada persona o cada grupo tienden a tener una política social y moral, teniendo una formación de índole diferente respetándose entre sí mismos con el fin de aportar en la sociedad como, por ejemplo: cuando fallece una persona en la comunidad se organizan para apoyar a los familiares de la misma que los hace actuar moral y económicamente.

Aprendí también a convivir con los demás en el proceso de diagnóstico ya que a través de eso hubo tanta interacción tanto en el contexto como en el área de la práctica, por compartir con varias personas para obtener información del municipio, posterior solicitaban mi ayuda en la oficina asignada entonces cada vez que iba ayudaba en la oficina y luego investigaba para obtener datos del municipio de Santa María Nebaj

Con relación al proyecto se realizaron talleres con los líderes de la aldea Xemamatzé, en donde se amplió información acerca de sus funciones en la sociedad en la cual es muy fundamental que les servirá como base general en su proceso de gestión para que permita el desarrollo y mejoramiento si se aplica de la mejor manera.

Las acciones realizadas en el proceso se mencionan las reuniones, talleres y actividades de convivencia para que ellos se desenvuelvan de la mejor manera, por lo tanto se considera un proceso constante.

Con relación a lo económico, político y social varia a mi contexto cotidiano donde yo vivo, de esa manera me doy cuenta de las diferencias sobre las vivencia de cada lugar; sin embargo es muy hermoso conocer las costumbres y formas de vivir y compartir de

las personas, con relación a las acciones realizadas obtuve un conocimiento amplio y crítico aparte de lo que tenía.

El aprendizaje relacionado a lo técnico, fue muy significativo porque pude aplicar

Mis conocimientos y experiencias adquiridas durante el trayecto de formación académica por lo cual es de gran ayuda para no complicarme en las situaciones de trabajo o estudio. Cada año de estudio es una formación nueva y es necesario tomarlas en cuenta para que sea de memoria a largo plazo y aplicarla a futuro.

Los resultados obtenidos.

Fueron muy valorados por los integrantes del Comité de mujeres ya que son necesidades de suma importancia que es un proceso muy útil para el bienestar social e individual. Todo lo bueno se refleja en la actitud de las personas a través de los talleres realizados, de esta manera se ve la valorización de los integrantes del comité de mujeres.

El proyecto es muy fundamental el cual les servirá como base general en la vida del comité de las mujeres y otras.

Mediante la información obtenida del diagnóstico analice sobre las carencias de la Aldea y de eso prioricé el problema del diagnóstico para poder pensar en mi intervención y poder iniciar con la fundamentación teórica buscando fuentes y citas bibliográficas.

Con relación a las citas ayudan a fundamentar el proyecto alcanzando buenos resultados positivos. El proyecto realizado en la Aldea Xemamatzé, ya que tenían definida la estandarización de los costos de textiles en el tejido de la comunidad.

Logros mediante la intervención de reflejo en la actuación del comité de mujeres de la Aldea Xemamatzé y valoración del proyecto.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección Nebaj, Plan Domingo

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –

**Manual educativo de costos de producción de textiles para el comité de mujeres,
Aldea Xemamatzé, Nebaj, Quiché**



Asesor: Lic. Hember Roberto Herrera Giron

Epesista: Juana Marcos Brito

Carné 200276257

Nebaj, Julio de 2,018

Índice

Presentación	i
Objetivos.....	i
Capítulo I	
Reboso y servilleta.....	1
Pasos básicos para la enseñanza de elaboración del reboso y Servilleta.....	1
Como se utiliza el reboso.....	4
Como se utiliza la servilleta.....	5
Capítulo II	
Costo producción de una prenda típica	6
Definir Prenda y cantidad de materia prima.....	7
Compra de materia prima.....	9
Preparar materia prima y prenda	10
Elaborar prenda y prenda culminada.....	11
Detalle de costo de una bufanda	12
Capítulo III	
Presupuesto para la elaboración de un rebozo.....	15
Herramientas para elaborar un tejido.....	17
Significado de las figuras de un güipil.....	20
Capítulo IV	
Indumentaria Maya	22
Significado y contenido de la indumentaria	26
Herramientas para la elaboración de un tejido.....	28
Evolución de la indumentaria.....	31
Referencia Bibliográfica.....	33

Presentación

Se presenta el manual que se utilizara durante el proceso de enseñanza aprendizaje de la elaboración de tejidos típicos como bufanda, rebosos, servilletas y otros. Este recurso es una herramienta muy importante para las tejedoras de cualquier diseño, con la finalidad de contribuir en el desarrollo social e individual de una organización bien definida, logrando buenos resultados de todo lo planeado.

Este manual tiene como fin primordial facilitar el proceso de enseñanza en la elaboración de tejidos en sus diferentes modalidades que será de mucha utilidad para el comité de mujeres para la aldea de Xemamatzé, dicho manual puede ser utilizado como guía para otros grupos de mujeres.

De la misma forma es de un gran beneficio para la comunidad favoreciendo a familias de escasos recursos teniendo esa firmeza de no perder la dirección de la gran labor cultural.

Objetivo General

Contribuir con la elaboración de un Manual de enseñanza aprendizaje para la elaboración de tejidos típicos a un comité de mujeres organizadas en la aldea Xemamatzé.

Objetivos Específicos

1. Implementar actividades de talleres de enseñanza aprendizaje sobre los tejidos típicos al comité de mujeres.
2. Motivar e incentivar la participación de las señoras tejedoras de manera dinámica durante el proceso de aprendizaje.
3. Elaborar el manual educativo para su uso durante el proceso de la elaboración de tejidos.

Capítulo I

El rebozo y la servilleta.

Son prendas de vestir femenina usadas en Centroamérica y algunas zonas de Sur América. De forma rectangular y de una sola pieza, los rebozos miden entre 1.5 metros hasta 3 metros de longitud, y pueden ser hechos de algodón, lana, seda o artícela.

Quienes elaboran un rebozo: Las mujeres tejedoras.

¿Cómo se aprende elaborar un tejido? enseñándola a través de una práctica a las personas interesadas a aprender.

¿Cómo se hacen los diseños de un rebozo?: se diseña un plan bien definido en el proceso de elaboración.

Pasos básicos para la enseñanza de elaboración del rebozo y servilletas

1. Explicación como se debe elaborar un rebozo de parte de la epesista
2. Las participantes se reúnen en pequeños grupos para la elaboración de un rebozo o servilletas.
3. Se reúnen de tres a cuatro mujeres quienes ya saben tejer y en forma voluntaria les enseñan a las que no saben tejer.
4. Cada mujer que está en proceso de aprendizaje trabajan solas y son monitoreadas por las que ya saben.
5. Seguidamente las que monitorean revisan el proceso de avance de cada una de ellas para verificar especialmente la calidad de trabajo.
6. Las mujeres que han aprendido bien lo llevan a sus casas para continuar con la elaboración.



Una niña tejiendo un huipil a mano

Foto: Jacinta Joselyn Brito

7. Las que tienen dificultad de aprendizaje se programa otra jornada de enseñanza en donde se les vuelve a explicar sobre la elaboración hasta que dominen las técnicas.
8. Luego de unas cuatro jornadas cada quien se responsabiliza de terminar la elaboración de su tejido.
9. Después de unos diez días se programa una jornada de revisión de los tejidos terminados de cada señora.



Realizando un ejemplo a las señoras de urdir el hilo

Foto: Juana Ceto Ramírez



Dando instrucciones a las señoras de la elaboración de presupuesto.

Elaboración propia Fuente. Margarita Corío 2018

¿COMO SE UTILIZA EL REBOSO?

1. Todas las mujeres, señoras señoritas y niñas utilizan un rebozo.
2. Se usa para complemento de la vestimenta diaria, además cuando se sale a realizar mandados, se coloca en el hombro.
3. Cuando una mujer se enferma se pone en la cabeza o se envuelve en el rebozo para protegerse de frio o del sol.
4. Durante el embarazo las señoras utilizan un rebozo para cubrirse y cuando nace él bebe lo cargan en la espalda con dicho rebozo, de la misma forma los hombres cargan él bebe.
5. Los rebosos son lienzos que no llevan figuras bordadas.
6. Con los lienzos también se pueden elaborar bolsos, monederos, camisas sacos típicos de ce color rojo entre otros.



La utilidad que se le da al rebozo.

Elaboración propia Fuente. Margarita Corío 2018

¿COMO SE UTILIZA LA SERVILLETA?

1. Las servilletas son de diferentes tamaños: Grandes medianas y pequeñas.
2. Se utiliza en actividades ceremoniales como por ejemplo en la cofradía, en casamiento maya Ixil (para tapar los regalos y alimentos que se llevan en las canastas). En bodas religiosas entre otras.
3. Cundo las mujeres van de compras en el mercado con ella se tapan las compras.
4. Cuando se casa una señorita los padres siempre le mandan una o dos servilletas para guardar sus tortillas.
5. Una particularidad de las servilletas que por lo general son bordados con figuras mayas.



El diseño de la elaboración de un güipil.

Elaboración propia Fuente. Margarita Corío 2018

Capítulo II

Costo Producción de una prenda típica

1. Según Génesis Empresarial, (2016) prenda significa: “Los productos de vestuario, para lograr ser competitivos, necesitan del análisis de unas características intrínsecas que además de definir las como únicas y difícilmente copiables, les otorgan un valor agregado particular”. p.13

Estas características apuntan a las tres relaciones que tiene la prenda:

- Relación con la misma: función del objeto-prenda
- Relación con el usuario: comodidad y modelación de la prenda.

Relación con el entorno: estética del objeto-prenda de acuerdo a cada una de estas relaciones de la prenda se hace el producto. p. 17

2. MATERIA PRIMA: Según James A: (2012); Es todo bien que es transformado durante un proceso de producción hasta convertirse en un bien de consumo. Existen algunos bienes materiales que no pueden ser utilizados directamente por los consumidores ya que necesitan ser transformados (el petróleo por ejemplo). Las materias primas son el primer eslabón de una cadena de fabricación, y en las distintas fases del proceso se irán transformando hasta convertirse en un producto apto para el consumo.

3. Compra de materia prima: se decide la hechura, el tamaño y el tipo materia prima para poder calcular cuánto producto se debe utilizar.

4. Preparar materia prima: Se prepara la materia prima junto con los elementos que se utiliza para el tejido.

5. Preparar prenda: El proceso de transformación de la prenda se utilizan herramientas indispensables para poder ejecutarlo.

6. Terminación de prendas: Al terminar el tejido luego se le da la forma deseada en una máquina de coser y ya se obtiene el precio.

1. Definir prenda

No.	Descripción	Cantidad
1	Bufanda de 2 metro por 20 centímetro de sedalina	1



Escogiendo el diseño a elaborar

Elaboración propia

Fuente : Epesista Juana Marcos Brito

Foto: Jacinta Ramirez Brito.

2. Definir cantidad de materia prima:

No.	Descripción	Cantidad	Unidad medida	de	Precio	Total
1	Hilo color Verde	1	Onza		2.50	2.50
2	Hilo color Azul	1	Onza		2.50	2.50
3	Hilo color Anaranjado	1	Onza		2.50	2.50
4	Hilo color Rojo	1	Onza		2.50	2.50

5	Hilo color Amarillo	1	Onza	2.50	2.50
6	Hilo color Rosado	1	Onza	2.50	2.50
7	Hilo color Blanco	1	Onza	2.50	2.50
8	Hilo color Azul Marino	1	Onza	2.50	2.50
9	Hilo color turquesa	1	Onza	2.50	2.50
10	Hilo color Cafés	1	Onza	2.50	2.50
				TOTAL	25.00

Elaboración propia

Fuente: Juana Marcos, 2018



Utilizando la herramientas para urdir el hilo.

Fuente: Epesista Juana Marcos.

Foto: Jacinta Ramirez Brito.

3. Compra de materia prima:

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio	Total
1	Transporte y tiempo dedicado para la compra del hilo	1	Unidad	6.0	6.00
				TOTAL	6.00

Elaboracion propia

Fuente : Epesista Juana Marcos, 2018



Señora comprando hilo en el mercado

Fuente : Epesista Juana Marcos

Preparar materia prima:

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio	Total
1	Enrollar Hilo	10	Onzas	0.25	2.50
				TOTAL	2.50

Elaboracion propia

Fuente : Epesista Juana Marcos 2018



Instrumentos a utilizar para la elaboración de una prenda.

Fuente : Epesista Juana Marcos.

4. Preparar materia prima y prenda:

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio	Total
1	Urdir y montar prenda en una hora.	1	Unida	10.00	10.00
				TOTAL	10.00

Elaboracion propia

Fuente : Epesista Juana Marcos, 2018



La posición correcta de elaborar el tejido.

Elaboración propia

Fuente : Epesista Juana Marcos

5. Elaborar prenda

No.	Descripción	Cantidad	Unidad medida	de	Precio	Total
1	Tejer prenda en 4 horas.	1	Unidad		40.00	40.00
					TOTAL	40.00

Elaboración propia

Fuente : Epesista Juana Marcos, 2018



Realizando la practica en el grupo de mujeres.

Fuente : Epesista Juana Marcos.

6. Prenda Culminada



Elaboracion propia

Fuente : Epesista Juana Marcos, 2018

7. Detalle de costo para definir precio de producto de una bufanda tamaño dos metros y 50 centímetros.

Detalle de una bufanda.

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio	Total
1	Compra de hilo	10	1 Onzas	2.50	25.00
2	Enrollar hilo	10	1 Onzas	0.25	2.50
3	Urdir y montar producto	1	Unidad	10.00	10.00
4	Tejer el producto (mano de obra)	1	Unida	40.00	40.00
			Sub Total		77.50
5	Ganancia	15%	Unidad	12.50	12.50
				TOTAL	Q. 90.00

Elaboracion propia

Fuente : Epesista Juana Marcos, 2018

8. Precio de venta del producto “Bufanda de 2 metros por 50 centímetros” Q. 90.00



Tlejiendo al aire libre.

Elaboracion propia

Fuente: Margarita Corío, 2018

Capítulo III



Usando un tejido hecho a mano.

Elaboración propia

Fuente: Juana Marcos, 2018

Presupuesto:

Para elaborar un rebozo se utiliza las siguientes cantidades de hilo:

2 onzas de hilo de cada color utilizando 10 colores de cada uno.

El precio del hilo y la calidad de hilo.

En este caso las señoras utilizan lo que es el hilo sedalina el más fino y recomendable para hacer un rebozo.

Es un hilo fino de algodón o sintético que se usa para coser prendas u objetos confeccionados con telas fijar botones etc.

Presupuesto de una bufanda.

No.	Colores	Precio por 1 Onza	2 onzas
1	Rojo	2,50	5
2	Amarillo	2,50	5
3	Azul	2,50	5
4	Blanco	2,50	5
5	Negro	2.50	5
6	Azul marino	2.50	5
7	Celeste	2.50	5
8	Turqueza	2.50	5
9	Rosado	2.50	5
10	Anarajado	2.50	5
	Total	25.00	Q.50.00

Elaboracion propia

Fuente: Juana Marcos Brito,2018

Detallar punto por punto de la mano de obra del inicio de un reboso

La planificación de todo el material.

- ❖ Materia prima en selección por un máximo de tiempo una hora o más tiempo dependiendo de la distancia.
- ❖ Colores y definir la calidad de hilo
- ❖ Tamaños por metros o varas

- ❖ Normalmente se utiliza 2 libras de hilo de un rebozo de 2 mts.
- ❖ La elaboración del tejido se usa una urdidora y ruedina (enrolladora de hilos)
- ❖ Como también un lazo básico y mecapal que sostiene todo el tejido.
- ❖ La elaboración de un rebozo es de 6 horas
- ❖ El salario máximo de una tejedora es de Q 47.00 Por el término de un rebozo.

Herramientas para la elaboración de los tejidos.

4 Varillas de madera grande

2 Varillas de madera delgada

1 lanzador de tejidos.

Pita, mecapal



Avances que se ha tenido en la elaboración de un tejido.

Elaboracion propia

Fuente : Epesista Juana Marcos, 2018

Herramientas para un tejido

No.	Nombre de las herramientas para la Elaboración de tejidos.	Nombre en Ixil
1	Varilla gruesa para sostener en un extremo de la cintura.	Xe, uul/ ixk'alab'
1	Barrilla gruesa del otro extremo donde se sostiene el tejido amarrado por una sogá la cual amarra en un pilar durante proceso de la elaboración del tejido.	Xeex k'aj
1	Varilla gruesa en medio que tiene la función de sostener el hilado del tejido	Su'
1	Varilla del delgada que se utiliza para el intercalado del hilado del tejido.	Txiab'al
1	Varilla delgada en medio que tiene la función de sostener el otro palo grande del tejido.	Laq'sam
1	Un lanzador es una herramienta que sirve para consolidar el hilado a través de presión.	Chemab' tze'
1	Es una varilla delgada envuelto de hilos para trasladar la misma que se va acumulando durante el proceso de la elaboración del tejido.	B'iili'
1	Un mecapal para sostener el tejido en la cintura.	Xe' jee
1	Es la sogá que permite amarrar el tejido, durante su elaboración.	Vi'x chem
1	Varilla para enrollar el tejido hecho durante su proceso	B'ochb'al

Elaboración propia

Fuente : Epesista Juana Marcos, 2018

Presentación de imágenes de tejidos comunes

En esta parte se presentará imagen de diferentes tejidos tales como

1. Güipil

Que tipos de güipiles existen: hay muchos tipos de güipiles pero los más usuales existen tres. Esta lo que es el colixh, ka' paq'il oxpaq'il estos son los tres las que más se usan.

Güipil delgado de un listón (Colich): normalmente es de color fondo rojo, con líneas de colores y otras figuras que llevan el pequeño güipil lo utilizan para cualquier persona y es usual en diferentes actividades.

Güipil delgado de dos listones (Ka' paq'il): Significa que es elaborado en dos partes con fondo blanco y con diferentes figuras, finalizarlo se unen para formar la vestimenta.

Güipil delgado de tres listones (Oxpaqil): Comprende de tres lienzos y fondos de rojo o blanco depende lo que necesitan las personas, al finalizarlo se unen las dos partes que se tejen y se añade un brazal de cada lado para formar la vestimenta.

Cuales son los tamaños de güipiles que existen? Existen diferentes tamaños de güipiles.



Güipil colich con el cuello, con los cuatro puntos cardinales que es roxhax.

Elaboracion propia Fuente : Epesista Juana Marcos, 2018

Que significan cada figura que lleven los güipiles.

Las figuras más usuales en los güipiles son: El pájaro: representa las ideas de las personas y el respecto a las aves que viven en el medio que nos rodea.

La milpa: representa el trabajo diario de las personas campesinas, es la planta que nos da un alimento sagrado.

Q'e'lich: El final de un trabajo, el acabado, perfeccionamiento también representa el Txakmanch'el (el arco iris) de los colores de la primavera, el anuncio de un cambio cósmico, protección, anuncio de la lluvia.

Las Franjas de listón: que se utiliza para amarrar el cabello representa el color del arco iris de la naturaleza.

Las Personas: representa el ser humano representada a través del hombre y la mujer.

El Caballo: Es el animal muy usual por el hombre, apoyo en el trabajo y como un medio de transporte.

Txoo: Animal, reino animal, en el que también se encuentra la especie humana, como también otros seres que no pertenecen a este planeta (seres míticos).

Los triángulos: Representa las montañas que nos rodea del medio ambiente.

Que significa el cuello de los güipiles: Representa el sol y los cuatro puntos cardinales.

El significado de los colores: este es significado de algunos de los colores más usados en la indumentaria del pueblo Ixil.

El color rojo: Significa el color del maíz rojo, el rayo del sol y la sangre.

El color blanco: Significa el maíz blanco, la luz del día y la pureza de la humanidad.

El color negro: Significa el maíz negro, la madre tierra, la oscuridad y el color del cabello.

El color amarillo: Significa el maíz amarillo y el color de la piel.

Capítulo IV

Indumentaria Maya (Hombres y Mujeres)

Las figuras que contiene se ve muy simple pero analizándolas se pueden descubrir en él, conocimientos matemáticos, filósofos, geométricos, artísticos, proféticos y cósmicos. Algunos de estos diseños, principalmente el del colibrí, están vinculados con el mito de Marakao y el de “tz’u’nun”. Este mito narra la historia de dos jóvenes enamorados. El muchacho, Oyeb’, se transforma en colibrí para poder estar junto a su amada, Marakao.

Según el Popol Wuj cuenta que la creadora del tejido es la Diosa Ixchel, Diosa de la luna y del telar.



Foto: Angelica María Ceto Bernal y Xhun Ijom Yimy Guzman Guzman.

Elaboracion propia

Fuente : Epesista Juana Marcos, 2018

Indumentaria Diaria, Hombres: La indumentaria diaria de los hombres de los tres municipios es de fabricación industrial, debido a la influencia masiva del comercio. El pantalón, la camisa, el cincho, los zapatos son de diversos colores. Antes del conflicto armado los hombres utilizaban la siguiente indumentaria que consta de un sombrero de palma color blanco, con franjas de color negro o morado, Pantalón de tela tejido por mujeres Ixiles, camisa color blanco en Nebaj. En la actualidad un mínimo porcentaje de hombres mayores de 40 años usan la indumentaria descrito anteriormente.



Elaboracion propia

Fuente : Epesista Juana Marcos, 2018

Foto: Juan Guzman Marcos y Pedro Guzman

Indumentaria Diaria, Mujeres:

El uso de esta indumentaria, se mantienen viva con algunas variantes como se expresa en la foto. En este sentido la mujer es la que más conserva este arte de diseñar su propio güipil, arte que heredan de las abuelas, de las mamás y tías.



Elaboracion propia

Fuente : Epesista Juana Marcos, 2018

Foto: Te'k Tz'u'ch Guzman Marcos y grupo de marimbistas.

Traje Ceremonial de Hombres:

El traje ceremonial del hombre por lo general se usa en actividades importantes como en las cofradías, en el sajb'ichil, pedidas, en un acto de investidura de Señoritas representativas de los pueblos Ixiles, (actividad que se ha implementado en los últimos años) traspaso de poderes de las autoridades municipales y comunitarias. El traje ceremonial masculino consta de: Pantalón blanco confeccionado en la comunidad Ixil, de hilo de marca mish o alemán se usa camisa blanca, una faja roja con figuras bordados similares a los güpiles que va rematada con flecos anudados y trenzados y algunos llevan bolas en el extremo. Las prendas que destacan en la indumentaria masculina, son hechas en telar de cintura.

Kotón. Saco ceremonial. La mayoría de los hombres usan todavía el kotón, pero más lo usan en las fiestas, pedidas, celebraciones mayas, matrimonios y otros.



Elaboracion propia

Fuente : Epesista Juana Marcos, 2018

Foto: Catarina Guzmán, Evelyn Guzmán y Magdalena Santiago Rivera.

Traje actual utilizado por mujeres Ixiles.

El güipil ceremonial. Es de color blanco, con franja roja, bordado con figuras de un águila o pájaros. El cuello del güipil se elabora con agujas a mano, representa los cuatro puntos cardinales, porque son de cuatro lados, en el cuello de adelante representa la salida del sol, (este) el de atrás representa la caída del sol, (oeste) en el lado izquierdo representa la salida del aire, (Norte) el lado derecho representa la caída del aire (sur) por eso tiene la forma de una cruz. El círculo representa el corazón de la tierra y el corazón del cielo.



Elaboracion propia

Fuente : Epesista Juana Marcos, 2018

Foto: Rosalina cobo Santiago y su traje ceremonial.

Significado y contenido de la indumentaria:

Hombres:

Koton: saco ceremonial del hombre. El color que más abunda en el algodón es el rojo que significa la sangre. Las figuras hechas con listones negros generalmente representan los cuatro puntos cardinales, porque llevan la forma de una paloma, representando las riquezas y bienes. En el cuello las figuras que tienen forma de pitas enredadas representan la ayuda mutua y la cooperación. La abertura de los bolsillos siempre debe tener forma recta y la perforación para los botones es de forma redonda.

Mujeres:

El corte de las mujeres Ixiles es de algodón. El color predominante es el rojo y se utilizan en forma enrollada. Estas prendas son elaboradas en telar de pie.

Descripción y significado de las figuras en los tejidos Ixiles.

Aves (Tz'ichin/Tz'ikin en idioma Maya ixil): Es la representación de las aves y es el nombre de uno de los días del calendario maya.

Caballo Venado. (Chee /Kaay idioma Maya Ixil): representa el caballo y el venado. Es el nombre de uno de los días del calendario maya y es uno de los cuatro cargadores del año maya.

Milpa (Ko'm en Idioma Maya Ixil), está incluido dentro de los diseños por ser parte importante en la gastronomía maya ixil.

Jarrilla (Xhaalo Idioma maya Ixil): otra figura que aparece por la general en los tejidos y por dentro lleva flores.

Triangulo (Ch'ut idioma maya ixil): Figura geométrica triangular que representa la creación de los montes, los volcanes, la creación del mundo.

Líneas quebradas (Koyoq'): Se extienden en forma quebrada y cada quebrada va formando triángulos.

Doble línea quebrada (Pa'ch koyoq'), son dos líneas quebradas inclinadas que se unen en diferentes extremos.

Figuras gemelas (Pa'ch): Son figuras diseñadas en forma repetida cada una a la par del otro en el tejido.

Líneas rectas (Q'e'lich): Por lo general las líneas rectas paralelas y de diversos colores se diseñan después de la elaboración de un conjunto de figuras. De la misma manera

se colocan al terminar el tejido. Estas líneas paralelas representan cosmogónicamente el arco iris denominado Txakmanch'el en idioma Maya Ixil.

Figura en forma de cruz Rooxhaxh, es una figura cortada por el cuello del güipil en donde se introduce la cabeza, representa a la flor, los cuatro puntos cardinales, los cuatro cargadores del calendario maya.

Figuras en el cuello de los guipiles. (Korti'y), es una figura que tiene la forma de un semicírculo ubicadas en los dos hombros y en frente y por atrás del cuello del güipil.

Figura en forma de Flor (Xu'm): es una figura que siempre se diseña en un güipil o una servilleta.

Figuras ovaladas (Sete'r): Redondo formado por líneas quebradas de muchos colores, artísticamente es cuadrilátero o elemento de cuatro lados.

Significado de los colores básicos:

El rojo: representa el color de la sangre así como también el maíz rojo. En los puntos cardinales representa el oriente.

El blanco: representa el maíz de color blanco y la luz del día.

El negro: representa el maíz de color negro y la oscuridad.

El color amarillo: representa el maíz amarillo.

Herramientas que utilizan las mujeres ixiles para la elaboración de los tejidos:

Tz'ulub' tze': Son los dos palos que sostienen los extremos del tejido, uno en el pilar de la casa y el otro en la cintura de la tejedora.

Laq'sam: Son los dos o tres palitos delgados que sirven para afinar la textura.

Sik'b'al: Son los dos palos que sirven para formar el llamado q'e'lich o líneas de colores del tejido. También es muy importante en el bordado de la faja.

Su': Es un palo grueso, que sirve para sumar la textura produciendo dos signos matemáticos como el más + o -. Es uno de los palos más gruesos que se utiliza dentro del proceso del tejido.

Tx'iab'al: Es un palo sostenido con un puño de hilo intercalado en el hilado del tejido y a través de este se jala los hilados intercalados en el tejido.

Chemab' tze': Es una paleta grande semiplano y puntiaguda en cada extremo. En uno de los lados termina en desnivel y que va aplanando la textura del tejido.

B'ili': Es una vara de palito que va enrollado con hilo de acuerdo al color que mayormente aparece en el perfil telar, llamado también lanzadera.

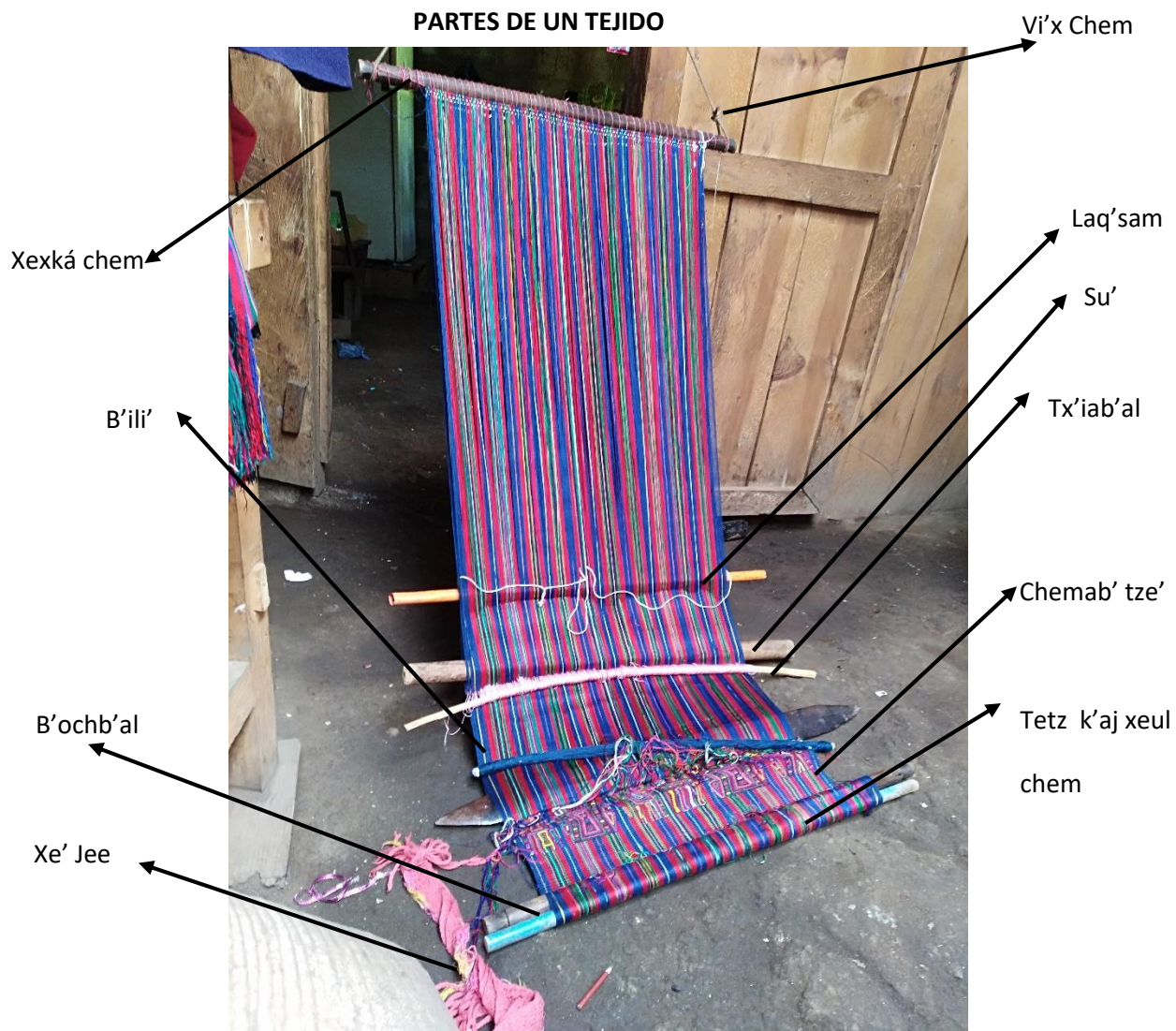
Xeap chem: Caña de carrizo, sirve para mantener el ancho como base del fondo a modo de mantener su textura y grosor. Es sostenido en cada extremo o a la orilla del tejido, con la ayuda de un clavo.

Tzupla Chemaptze': es el palito que sirve para terminar el tejido.

Vi'x chem: es el lazo que sostiene el tejido del pilar.

Xe' jee': es un mecapal que sostiene al telar en la cintura de la tejedora.

Pechich, es una barita de palo puntiaguda que en su parte central tiene pegado cera de abeja en forma de una pelotita, que la movilizan con los dedos adentro de un plato de barro para elaborar hilo a partir de una bola de algodón para hacer tejidos.



Indicando las partes y elementos que conforma un tejido.

Elaboracion propia

Fuente : Epesista Juana Marcos, 2018

Evolución de la Indumentaria

En el caso de la vestimenta de los hombres se ha perdido mucho por influencias comerciales.

Las mujeres usan sus güipiles, su corte de color rojo, una cinta en la cabeza en donde se diseñan diversas figuras. El güipil es bordado de diferentes colores y con un fondo que puede ser blanco, rojo entre otros.

Las mujeres son las que portan la belleza y reflejan la cultura de los Ixiles, aunque en el transcurso del tiempo ha surgido en el traje algunas modificaciones tanto como en el corte y en el güipil.

Otras razones de su evolución:

- ✓ por el precio, ya que un güipil de diario, está costando más de mil quetzales.
- ✓ Cada vez es menos las mujeres que tejen.

Anteriormente las mujeres usaban el traje llamado morka de color negro, con franjas blancas, después se comenzó a usar el corte rojo con líneas amarillas, con franjas negras, blancas y amarillas.



Elaboracion propia

Fuente : Margarita Marcos Cobo, 2018

Epesista hace entrega manuales a grupos de mujeres y comité de la aldea Xemamatzé'

Referencias Bibliográficas

- De Paz Pérez, J. (1999), Unq'a Chem, Material Educativo No. 159 en Ixil, Universidad Rafael Landívar, Nebaj, Guatemala.
- Fuentes: www.lapatriaenlinea.com, www.lxchelTextiles.com.
- Guía Didáctica (2016), Guía para la elaboración de material Didáctico, CUSAQ-CONALFA, Santa Cruz del Quiché, Guatemala.
- Guzmán V. (2016), Identificación de cadenas eco productivas y su potencial, Acceso a Mercados, Guatemala.
- Manual de costos y precios (2010), Consultor en Comercio Exterior, Guatemala.
- Pérez, J. (2014), Administración 5ta edición james. A. editorial pretice.
- Guía didactica para la bi-alfabetizacion. 2,010

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico.

El análisis realizado en la municipalidad de Santa María Nebaj, El Quiché, fue realizada con el fin de obtener información y datos relevantes acerca del municipio y de la comunidad por medio de la comunidad por medio de listas de cotejo, fichas de observación, entrevistas y priorizando las carencias: también verificando la factibilidad y viabilidad para lograr objetivos o metas propuestas para el mejoramiento y desarrollo de actividades en dicho lugar mencionando.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica.

A través de este proceso se realizó una problematización de carencias y la más resaltada es el punto clave para investigar a fondo sobre ello, el cual permite el enriquecimiento de datos para nuestra investigación. Esto se basó en citar a varios autores extrayendo ideas y al final e de la página colocar la fuente o cita bibliográfica.

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención.

Esta etapa fue evaluada de diversas maneras a través una lista de cotejo indicando criterios relevantes en el cual hubo cambio, interés, y desarrollo en la comunidad como también se aplicó la observación, análisis y valoración por parte de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo el cual permitió llegar a un resultado satisfactorio de manera fácil y comprensible.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.

Se realizó a través de una lista de cotejo el cual me permitió conocer los logros positivos en la comunidad, que se reflejó mediante cada aspecto de la actitud manifestada en los representantes de la aldea Xemamatzé. La sistematización de la intervención fue un paso muy importante porque se tomó un conjunto de ideas concretas el cual fue plasmado en el módulo realizando sobre el acceso de información de funciones y atribuciones de los integrantes del concejo de la mujer de la aldea Xemamatzé del municipio de Santa María Nebaj del Departamento del Quiché.

Capítulo VI El Voluntario



6.1 Plan de la acción realizada.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Lic. Hember Roberto Herrera Giron

Plan de Voluntariado

Identificación

Lugar: Aldea Pulay, Nebaj- Quiché

Periodo de ejecución: 02 de mayo al 15 junio de 2018

Objetivo

General: Contribuir con el medio ambiente reforestando áreas extensas y mantenerlas constantemente para que siga con vida para mejorar el impacto natural de una forma positiva.

Específicos:

Gestionar ante instituciones talleres sobre reforestación.

Solicitar a las autoridades locales de la aldea Pulay espacio para la plantación de árboles.

Compra y adquisición de árboles para la respectiva plantación

Plantar árboles de encino en la aldea Pulay.

Elaboración de plan de sostenibilidad del proyecto

Justificación

La problemática en la actualidad se basa en la tala inmoderada de árboles, el cual hace tanto daño a la naturaleza, por lo tanto es necesario tomar conciencia de lo que pasa en nuestro entorno. La reforestación se realiza porque es un apoyo grande y de gran ayuda que permite el bienestar en general de todos los seres vivos, ya que se observa pérdidas de flora y fauna. Por lo tanto es necesario asumir gran compromiso y responsabilidades que ayudan a fortalecer nuestro medio ambiente generando cambio en actitudes y tener iniciativa propia en una conservación adecuada de árboles.

Actividades

- 1 Gestión de taller en INAB sobre reforestación
- 2 Solicitud de terreno para la reforestación a las autoridades locales de la aldea.
- 3 Taller de Establecimiento de plantaciones forestales
- 4 Elaboración y autorización de plan de voluntariado
- 5 Preparación del terreno plantación de arboles
- 6 Solicitud de pilones para la reforestación
- 7 Adquisición de pilones para la reforestación
- 8 Transporte de pilones hacia la comunidad para la reforestación
- 9 Plantación de pilones en el área seleccionada
- 10 Entrega de proyecto
- 11 Rotulación de identificación
- 12 Sostenimiento y seguimiento al proyecto de reforestación

Tiempo

Se ejecutará en el mes de mayo del año 2,018.

Cronograma de actividades

No.	Actividades	Mes									
		Mayo									
		Días	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Gestión de taller en INAB sobre reforestación	■									
2	Solicitud de terreno para la reforestación a las autoridades locales de la aldea.		■								
3	Taller de Establecimiento de plantaciones forestales			■							
4	Elaboración y autorización de plan de voluntariado				■						
5	Preparación del terreno plantación de arboles					■					
6	Solicitud de pilones para la reforestación						■				
7	Adquisición de pilones para la reforestación							■	■		

8	Transporte de pilones hacia la comunidad para la reforestación												
9	Plantación de pilones en el área seleccionada												
10	Entrega de proyecto												
11	Rotulación de identificación												
12	Sostenimiento y seguimiento al proyecto de reforestación												

Metodología

La observación, investigación- acción, entrevistas y reuniones.

Recursos humanos: Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, del establecimiento, miembros del comité COCODE, y epesista.

Tecnológico y de oficina: Computadora, impresora, internet, teléfono, cañonera, cámaras, hojas de papel bond, fotos, lapiceros, fotocopias, cuadernos.

Naturales: 600 pilones.

Responsable:


Juana Marcos Brito.

Evaluación:

La etapa del diagnóstico será evaluada por medio de una lista de cotejo.

F. 

Juana Marcos Brito
Epesista

Vo. Bo. 

Lic. Hember Roberto Herrera Girón
Asesor De EPS

6.2 Sistematización y descripción

Nombre del proyecto a ejecutar

Reforestación

Ubicación de la comunidad:

Aldea Pulay, Nebaj Quiché

Patrocinador

Municipalidad de Nebaj.

Gestionador:

Juana Marcos Brito.

Beneficiarios.

Pobladores de la Aldea Pulay, Nebaj-Quiche.

Proceso de preparación:

Para poder realizar el proceso de voluntariado se solicitó un taller al instituto Nacional de bosques INAB una inducción para adquirir conocimientos de cómo plantar un pilón establecer el área del terreno el tiempo apropiado y el tipo de pilón que se siembra así mismo que se necesita para establecer una plantación para iniciar se elige el sitio a reforestar seguidamente se solicitó el permiso necesario a las autoridades comunitarias para seguir con el proceso que es la limpieza del terreno, que sirve para eliminar la vegetación así hacer facilitar el trabajo de trazado y marcación del terreno para saber las medidas del área que se va a reforestar se conoce la forma del terreno para saber cómo se distribuirán las plantas en base a la forma del terreno se establece la distribución de pilones los que pueden ser al cuadrado o tresbio estas formas pueden combinarse con curvas a nivel dependiendo si el terreno está en pendiente o en un área plana en este caso el terreno está en pendiente.

Proceso de la plantación:

Después de realizar la marcación que fue trabajado con varias personas de la comunidad fue necesario proceder a la plantación mediante los siguientes pasos: Escoger los mejores pilones con 30 cm de alto se trasladan los pilones a la comunidad para la respectiva siembra para ello se prepara el espacio en el área del ahoyado con una profundidad de 50 x 50 centímetros de medida posteriormente se construye la terraza individual y plantación del pilón por medio de la colocación en el ahoyado después de la recorrer el área.

Seguidamente de la plantación se le da un mantenimiento se realiza la rotulación del trabajo efectuado dentro de las actividades de mantenimiento se verifica si al mes no hay plantas muertas el cercado limpia durante los primeros años control de y enfermedades, podas para realizar estos últimos procesos de establecer una carta de sostenibilidad con las autoridades comunitarias por medio de un documento firmado y sellado para dar legalidad y compromiso a la labor de voluntariado realizada.

6.3 Evidencias y comprobantes (Fotos, documentos,)



Foto de técnico: INAB

Taller dado por un técnico de INAB de como plantar árboles y que tipos de árboles adecuados a diferentes tipos clima.

Seleccionar los pilones y completar los 600 arbolitos



Limpiar el área.



Limpiar el área donde se tiene que plantar los arbolitos.

Reforestar árboles para ser un ejemplo para otras personas tener bien las medidas y el espacio que se deja en cada plantación para que todas crezcan bien.



Quitar las bolsitas en cada arbolito para que todas quedan bien sembraditos y juntar todas las basuras inorgánicas.

Conclusiones

Se elaboró un manual educativo de productos de textiles que contribuye con el desarrollo del comité de mujeres, como material de apoyo para el desempeño de sus funciones y desarrollarla de manera dinámica y significativa para el comité de mujeres pueda estandarizar el precio de los productos.

Se logró la impresión de diez manuales educativos de productos de textiles para compartirlas con cada uno de los participantes de los otros comités.

Se impartió taller para socializar el contenido del manual educativo de productos y textiles con el objetivo que puedan compartir con los de más mujeres tejedoras.

Se procedió a la entrega del manual educativo de productos de textiles a cada una de las participantes.

Recomendación

Que el comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé, utilicen el manual educativo de costo de producción textil, para que sea como guía para lograr mejorar diseños e ingresos para las familias.

Que la formación educativa sobre el proceso de elaboración de los productos textiles del comité de mujeres de la aldea de Xemamatzé, la repliquen a las de demás familiares de la comunidad.

Con la capacidad de análisis de interpretación sobre la producción y costo de textiles, se contribuyen a que las familias pueden definir costo de un producto textil para generar, ganancias.

Que los productos, elaborados ya se tenga definidos los precios de acuerdo a lo aprendido de los talleres de costo y producción y así no tener una pérdida.

Referencias bibliográficas

- Ubicación Geográfica (Plan de Desarrollo de la Municipalidad de Nebaj, 2018.)
- Historia precolombina del Municipio de Nebaj Chiapas y Peten (Thompson: 1970; 73). Jeanie Krishneira Solórzano González de López julio 2013 Textiles.
- Servicios Básicos Públicos (Unidad de acceso a la información Pública de Nebaj 2,018).
- Fundación y fundadores (Revista municipal, 205, p. 10).
- Tecnología (identificación y uso de los recursos tecnológicos electrónicos) (Unidad de acceso a la información Pública, 2018).
- Guzmán M. (2016) Fundamentación Teórica producción artesanal.
- Actividad textil en Guatemala jeanie krishneira solórzano gonzález de lópez julio 2013
- Tipáz j, (2014) costos.
- Tánchez j. (2013) plan de negocio para una empresa de textiles típicos y bordados a mano.
- Génesis empresarial prenda (2016)
- CAMUS, Manuela. Ser indígena en la ciudad de Guatemala. Guatemala: FLACSO-Guatemala, 2010.
- “El derecho al uso del traje indígena en Guatemala (2011)
- Convenio Internacional número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo.
- Baquero, M. (2013). Manual Práctico de Control Interno. Barcelona: PROFIT
- Constitución Política De La Republica De Guatemala

Apéndice



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Juana Marcos Brito
Carné No. 200276252

Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Vo. Bo. _____

Lic. Hember Roberto Herrera Giron

Asesor De EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Juana Marcos Brito
Carné No. 200276252

Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Vo. Bo. _____

Lic. Hember Roberto Herrera Giron

Asesor De EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Juana Marcos Brito
Carné No. 200276252

Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización y evaluación

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valorizan la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Vo. Bo. _____


Lic. Hember Roberto Herrera Giron
Asesor De EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿Es completa la identificación Institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justicia para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	x		

Vo. Bo. _____

Lic. Hember Roberto Herrera Giron
Asesor De EPS



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Informe sobre la Infraestructura de la Institución
Ficha de Observación**

No.	Ambientes	SI	NO	Cantidad	Estado
1	Locales para la administración	X			
2	Locales para la estancia y trabajo individual del personal		X		
3	Instalaciones para realizar tareas institucionales		X		
4	Áreas de descanso		X		
5	Áreas de recreación		X		
6	Locales de uso especializado		X		
7	Áreas para eventos generales		X		
8	Confort acústico		X		
9	Confort térmico		X		
10	Confort visual		X		
11	Espacios de carácter higiénico	x		1	
12	Servicios básicos: agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes	x		1	
13	Áreas de primeros auxilios		X		
14	Políticas de mantenimiento		X		
15	Área disponible para ampliaciones		X		
16	Áreas de espera personal y vehicular		X		

Vo. Bo. _____


Lic. Hember Roberto Herrera Giron
Asesor De EPS



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lista de cotejo para la etapa de intervención

Epesista: Juana Marcos Brito
Carné No. 200276252

No.	Aspectos	SI	NO	Observaciones
1	Los representantes de la comunidad demuestran interés en el mejoramiento y desarrollo de la comunidad.	X		
2	Los miembros del consejo comunitario valoran los talleres impartidos.	X		
3	Se presentan todos los miembros del COCODES a las capacitaciones.	X		
4	Se demuestra un cambio de actitud cada vez que terminan los talleres.	X		
5	Se dispone de tiempo suficiente para las diversas actividades.	X		
6	Hubo interacción de parte de los COCODES con el capacitador.	X		
7	Se tenía claro el objetivo por parte de los representantes de la aldea Xemamatzé.	X		

Vo. Bo. _____

Lic. Hember Roberto Herrera Giron
Asesor De EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Juana Marcos Brito
Carné No. 200276252

Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letras a interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Vo. Bo. _____

Lic. Hember Roberto Herrera Giron

Asesor De EPS



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

ENTREVISTAS AL SECRETARIO DE LA OFICINA MUNICIPAL

1. ¿Cuál es el proceso para contratar al personal en la municipalidad?
Se reciben los expedientes de personas interesadas luego de acuerdo al puesto se selecciona los expedientes se notifica a la persona seleccionada para iniciar labores por un periodo de prueba de 2 meses.
2. ¿Cuáles son los perfiles para los puestos o cargos de la institución?
Dependiendo del puesto existe un perfil como en los casos de servicios profesionales y técnicos.
3. ¿Cómo se realizan los procesos de inducción de personal en la municipalidad?
Se realiza a través de cada uno de los jefes de oficina y Secretaria Municipal.
4. Con relación a finanzas ¿Cuáles son las fuentes de obtención de los fondos económicos? Fondos Propios que se obtienen de tasas municipales y situado Constitucional del 10 por ciento.
5. Con relación a la proyección social ¿Cómo se da la participación en eventos comunitarios?
A través de los cocodes y comunde, del municipio de Nebaj.

Anexo

HOJA REPORTE

Datos Generales del Estudiante

Nombre del Epesista: Juana Marcos Brito Tel. 30485279

Carné: 200276257 Correo electrónico: xhivjuana@gmail.com

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa

Plan Domingo Jornada Única

Datos de la Institución donde el EPS:

Institución donde realizara el EPS: Municipalidad de Santa María Nebaj

Dirección: Cantón Batz Vaca, Nebaj, Quiché

Horario:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
De: 14:00 hrs.	De: 14:00 hrs.	De: 14:00 hrs.	De: 14:00 hrs.	De: 14:00 hrs.
A 18:00 hrs.	A 18:00 hrs.	A 18:00 hrs.	A 18:00 hrs.	A 18:00 hrs.



Juana Marcos Brito.

Epesista



Vo. Bo.

Pedro Raymundo Cobo.

Alcalde municipal Nebaj- Quiche

Vo.Bo.

Lic. Hember Roberto Herrera Giron

Asesor de EPS



FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Buen ambiente laboral • Proactividad en la gestión • Buena calidad de producto final. • Buena organización y coordinación de las mujeres • Actitud positiva y proactiva • Diversidad cultural • Padres modelos facilitan la formación de líderes comunitarios. • Mujeres optimistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura para el desarrollo sostenible. • Ampliación del comercio de productos. • Mejoramiento de bodegas escolares • Expansión de conocimientos • Coordinación entre mujeres
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de formación de líderes • Falta de alumbrado público • Falta drenaje • Despacho comunitario en malas condiciones • Pavimento en el corredor de la escuela • Escasa de inversión económica • Escaso conocimiento a sus cargos. • Poco mobiliario en el local que prestan para el comité de mujeres • Fomento de enseñanza del tejido • Mala comunicación entre líderes. • No cuentan con un plan anual. • Poco interés de la municipalidad hacia la formación de comités. • No se cuenta con infraestructura propia del comité. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competir con grandes profesionales. • Ganancia mínima en los trabajos • Falta de experiencia en el comercio de textil • Machismo en la comunidad

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-
Asesor: Lic. Hember Roberto Herrera Giron

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

I. Identificación:

Nombre del Epesista: Juana Marcos Brito

Sede de la Institución: Nebaj-Quiché.

Período de la Ejecución: 28 de mayo al 31 de agosto de 2018.

II. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado, es donde la estudiante epesista pone en práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación, que implica la realización de: un Diagnóstico para conocer el contexto externo e interno, tanto de la Institución avaladora y descubrir el funcionamiento de su estructura administrativa y así seguir en el proceso de las siguientes etapas del EPS.

Visionando el Ejercicio Profesional Supervisado, en base a una planificación General pretende resolver el problema detectado y la toma de decisiones de su implementación; así mismo como se debe ingeniar la hoja de vida del proyecto donde se evidencie el tiempo en que se realizarán los diferentes eventos y hacer efectivo el avance el control para verificar y regular el desarrollo de las actividades que implique el proyecto indicado, la evaluación de proceso y cumplimiento de producto; así como la investigación de ejes temáticos específicos para la Fundamentación Teórica y la elaboración de informes parciales y final del EPS, tomando como base, las fases de la administración: entre ellas:

- **Planificación:** Determinar y programar las metas, objetivos y estrategias a utilizar.

- **Organización:** Organizar y asignar las funciones de los recursos humanos financieros y materiales durante el proceso.
- **Dirección:** Direccionar el comportamiento individual agrupando los integrantes, en liderazgo, motivación, avance y en la toma de decisiones para mejoras.
- **Control:** Verificar todo lo que se proyecta como meta.

III. Objetivo General

- ✓ Ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado para diagnosticar el contexto municipal, institución avaladora y avalada para conocer su situación actual utilizando algunas técnicas adecuadas como la observación, la entrevista, la encuesta, para ejecutar acciones de mejoras durante su proceso.

Objetivos Específicos

- ✓ Presentar una propuesta de solución a los problemas o carencias priorizados, como resultado del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
- ✓ Presentar el proyecto a los beneficiarios directos e indirectos e invitarlos para que se involucren para llevar a cabo el mismo; de forma ordenada, responsable y su impacto ente la sociedad, transmitiendo los nuevos conocimientos a adquirir durante el proceso.
- ✓ Cumplir con cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para lograr culminar con éxito las actividades programadas,
- ✓ Gestionar apoyos a las distintas dependencias, instituciones y personas que puedan ofrecer sus servicios en beneficio a las distintas carencias que se tendrán al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

IV. Cronograma de Actividades

Nc.	Actividades	Mes	Mayo	Junio					Julio					Agosto			
		Semana s	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
		Fechas	2 al 31	4 al 8	11 al 15	18 al 22	26 al 29	2 al 6	9 al 13	16 al 20	23 al 27	30 al 3	6 al 10	13 al 17	20 al 24	27 al 31	
1	Elaboración de planes para cada una de las etapas.																
2	Diagnostico municipal, Institución Avaladora e Institución Avalada Capítulo I																
3	Fundamentación teórico Capítulo II																
4	Plan de Acción o de Intervención Capítulo III																
5	Ejecución o sistematización de la intervención Capítulo IV																
6	Evaluación del proceso EPS. Capítulo V																
7	Voluntariado Capítulo VI																
8	Elaboración y Entrega de informe Final.																

V. Presupuesto

No.	Cantidad	Recursos a Utilizar	Valor Unitario	Total
1	2	Marcadores permanentes	Q5.00	Q10.00
2	10	Fólderes	Q1.00	Q10.00
3	350	Impresiones del documento del EPS para revisión	Q1.00	Q350.00
4	20	Paleógrafos	Q1.00	Q20.00
5	1	Alquiler de cañonera y pantalla (10 hrs.) Q. 50.00 por hora	Q50.00	Q50.00
6	3	Maskin tape	Q10.00	Q30.00
7	1	Resmas de papel bond tamaño carta	Q32.00	Q32.00
8	1	Caja de grapas.	Q10.00	Q10.00
9	10	Ganchos para fólderes	Q0.50	Q5.00
10	10	Sobre fundas tamaño carta	Q1.00	Q10.00
11	1	Almohadilla	Q5.00	Q5.00
12	1	Sacabocado	Q15.00	Q15.00
13	1	Engrapadora	Q35.00	Q35.00
14	1	Docena de Lapicero color Azul	Q18.00	Q18.00
15	1	Docena de Lápiz	Q18.00	Q18.00
16	5	Metros de cable para extensión	Q10.00	Q50.00
17	1	Espiga	Q6.00	Q6.00
18	1	Toma Corriente	Q20.00	Q20.00
19	10	Horas de servicio de Internet y descargas 10 horas	Q5.00	Q50.00
20	5	Transporte 4 Viajes a chicaman	Q60.00	Q240.00
21	70	Pago de transporte (de Nebaj a la aldea ida y vuelta)	Q6.00	Q420.00
22	15	Ejemplares de Guía para el comité de mujeres	Q30.00	Q450.00
23	3	Ejemplares de informe final	Q60.00	Q180.00
24	3	Discos del informe final de EPS	Q25.00	Q75.00
25	600	Pilones de Pinos	Q1.50	Q900.00
26	1	Servicio Telefónico (Saldo) por 7 meses	Q35.00	Q35.00
27	20	Refrigerios para los participantes primera sesión. (Presentación y Socialización de la Carencia Priorizada y su aprobación)	Q5.00	Q100.00

28	20	Refrigerios para los participantes Segunda sesión. (Presentación a las autoridades y indagación de las carencias dentro del Órgano Directivo)	Q5.00	Q100.00
29	20	Refrigerios para los participantes tercera sesión. (Capacitación a los Órganos Directivos acerca de sus funciones.)	Q5.00	100.00
30	60	Refrigerios para los participantes en la presentación y clausura del proyecto en Asamblea General y acuerdo del plan de sostenibilidad.	Q5.00	Q300.00
31		Imprevistos	Q350.00	Q350.00
				Q3,609.00

VI. METODOLOGIA

Desarrollo de propuestas formativas con estrategias Administrativas basadas en la solución de problemas administrativas, se enfatizan las competencias propuestas, donde las y los participantes manifiestan espíritu crítico, espíritu creativo, trabajo en equipo, trabajo individual, la investigación, procesos integrados de aprendizaje, la participación, la tolerancia, la autoestima, la inclusión; además procuran estructuras de pensamiento: imaginación, clasificación, discriminación, comparación, integración, inducción, deducción, análisis, síntesis, abstracción y generalización con el fin de abordar problemas administrativos y buscarle una solución.

VII. RECURSOS:

Humanos: Líderes Comunitarios, Asesor de EPS, Epesista y Supervisores.

Didácticos: Instrumentos impresos de evaluación, de asesoría, Papelógrafos, hojas de papel bond, lapiceros, lápices, perforador, engrapadora, grapas, sobre fundas, maskin, folder,

Técnicos: Computadora, USB, Celular, cañonera, proyector, cables de extensión, Búfer,



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

PLAN DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

I. **Identificación**

Nombre del epesista: Juana Marcos Brito

Sede de la institución: Aldea Xemamatzé

Periodo de ejecución: del 04 al 22 de junio 2018

II. **Objetivo**

2.1. **General:**

Identificar las múltiples carencias de procesos administrativas del comité de mujeres de la aldea Xemamatzé para ser atendidas a mejorar para un buen funcionamiento.

2.2. **Objetivos Específico:**

- Dialogar con el comité de mujeres y miembros del consejo comunitario para identificar las carencias de organización comunitaria.
- Analizar y sistematizar las carencias de la organización comunitaria obtenida.
- Evaluación para definir las carencias de las funciones administrativas.

III. **Actividades**

1. Elaborar e impresión del plan de diagnóstico institucional y su revisión
2. Autorización del plan de diagnóstico de parte de la organización comunitaria.
3. Coordinación para reunión con comité de mujeres de la comunidad
4. Describir cómo organizar los recursos disponibles para el logro de las actividades.
5. Realizar notas para convocar a la comunidad
6. Elaboración de instrumentos de investigación (entrevista, encuesta y cuestionario)
7. Aplicar instrumentos de investigación (entrevista, encuesta y cuestionario).

8. Revisión de instrumentos.
9. Elaborar listado de participantes
10. Evidencia a través de fotos
11. Dar la participación del comité de mujeres y comunidades
12. Detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la Recopilación de la carencia.

IV. Tiempo

El plan de diagnóstico se ejecutará del 04 al 22 de junio de 2018.

V. Cronograma general de actividades

No.	Actividades	Responsable	Mes/fechas				
			Mayo				
			4 al 6	7al 13	14 al20	21	22
1	Elaborar plan de diagnóstico institucional y su revisión	Epesista	X				
2	Impresión del plan diagnóstico	Epesista	X				
3	Coordinar con líderes de la comunidad	Epesista	X				
4	Reunión con líderes de la comunidad	Epesista		X			
5	Presentación de epesista ante la comunidad.	Epesista		X			

6	Autorización del plan diagnóstico de Parte de la asesora.	Epesista		X			
7	Autorización del plan diagnóstico de parte de la organización comunitaria	Epesista		X			
8	Elaboración de instrumentos de investigación (entrevista, encuesta y cuestionario)	Epesista		X			
9	Revisión de instrumentos	Epesista			X		
10	Aplicar instrumentos de investigación (entrevista, encuesta y cuestionario).	Epesista			X		
11	Contar con un listado de participantes.	Epesista			X		
12	Evidencia a través de fotos.	Epesista			X		

VI. Presupuesto

No.	Recursos a Utilizar	Valor Unitario		Total
1	Resmas de papel bond tamaño carta	Q	32.00	Q 32.00
7	Marcadores permanentes	Q	5.00	Q 35.00
20	Fólderes	Q	1.00	Q 20.00
50	Impresiones	Q	1.00	Q 50.00
20	Papelógrafos	Q	1.00	Q 20.00
1	Almohadilla	Q	5.00	Q 5.00
1	Sacabocado	Q	15.00	Q 15.00
1	Engrapadora	Q	35.00	Q 35.00
1	Caja de grapas.	Q	10.00	Q 10.00
20	Ganchos para fólderes	Q	0.50	Q 10.00
3	Maskin tape	Q	10.00	Q 30.00
2	Docena de Lapicero color Azul	Q	1.50	Q 36.00
2	Docena de Lápiz	Q	2.00	Q 48.00
5	Metros de cable para extensión	Q	10.00	Q 50.00
1	Espiga	Q	6.00	Q 6.00
1	Toma Corriente	Q	20.00	Q 20.00
25	Refrigerios para los participantes primera sesión. (Presentación a las autoridades y indagación de las carencias dentro del Órgano Directivo)	Q	5.00	Q 125.00
				Q. 547.00

VII. Metodología

Aplicación de la entrevista, observación de carencias, reuniones con la comunidad realizar entrevistas y hacer una convivencia con el comité de mujeres.

VIII. Recursos:

1. Humanos: Asesor del Ejercicio Profesional Supervisada, Epesista, con el comité de mujeres auxiliar y sus miembros, principales, cocodes y comunidad.
2. Tecnológico y de oficina: computadora, impresora, internet, teléfono, cañonera, cámaras, hojas de papel bond, fotos, lapiceros, marcadores fotocopias, Papelógrafo, cuadernos.
3. Muebles: sillas, mesas, pupitres, cátedras, estantes.
4. Medios de limpieza: escobas, cubetas, sacabasuras, trapeadores

IX. Responsable:

Epesista: Juana Marcos Brito.

X. Evaluación:

La etapa del diagnóstico será evaluada por medio de una lista de cotejo.

F. _____

Juana Marcos Brito
Epesista

Vo. Bo. _____

Lic. Hember Roberto Herrera Giron
Asesor De EPS



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Plan de sostenibilidad de la intervención

1. Identificación

Nombre del epesista: Juana Marcos Brito

Número de carné: 200276257

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Nombre del proyecto: Manual educativa de costos de producción de textiles, comité de mujeres de la aldea Xemamatzé Nebaj Quiché.

2. Ubicación: Aldea Xemamatzé

Oficina en donde se realiza el EPS: **Alcaldía auxiliar**

Encargado de la oficina: **Alcalde Auxiliar y algunas veces la esposa de alcalde auxiliar.**

3. Justificación

Durante la etapa del Ejercicio Profesional supervisado EPS, se determina el proyecto a realizar que es "Elaborar un manual educativo de costos de textiles para orientar al comité de mujeres y señoras sobre cómo elaborar presupuestos sobre costos de textiles para que puedan replicar sus conocimientos adquiridos sobre el manual educativo de costos de textiles hacia las mujeres de la comunidad.

Este manual educativo de costos de textiles permite que se hagan actividades con el comité de mujeres en donde puedan obtener conocimientos para tener beneficios importantes, poder demostrar que el trabajo tiene resultados y que sea útil en la vida cotidiana de ellas. De esta manera se evidencia que el proyecto realmente ha valido la pena ejecutarlo.

4. Objetivos

Objetivo general

Implementar una vía de compromiso del comité de mujeres para darle seguimiento en el uso del Manual educativo de costos y textiles, con el apoyo de las integrantes del comité de mujeres de la Aldea Xemamatzé.

6. Objetivos específicos

Motivar a las integrantes del comité a seguir adelante en sus actividades y los avances del comité de mujeres.

Entregar manual a grupo de mujeres por el trabajo realizado dentro de la comunidad de la Aldea Xemamatzé.

7. Acuerdo perfilados

De acuerdo al proyecto entregado se logró llegar a un acuerdo con el comité de mujeres de la aldea Xemamatzé, y autoridades alcalde auxiliar y su corporación y de darles seguimiento al manual para poder ponerlo en práctica logrando un buen desarrollo comunitario, alcanzar el éxito en la gestión y replica de otros manuales para otras participas.

8. Como mantener el manual:

Se mantendrá por medio de un control del comité de mujeres de planificación el cual los miembros de la aldea están de acuerdo a colaborar con el apoyo hacia los miembros del comité de mujeres, para alcanzar metas positivas mutuamente, asumiendo responsabilidades.

9. Responsables:

Comité de mujeres de la aldea Xemamatzé, alcalde auxiliar, cocodes, Miembros del concejo Comunitario de desarrollo, miembros de la aldea y otras.

10. Actividades y compromisos con el comité de mujeres:

Revisar el manual de costos de textiles de producción de la Xemamatzé para implementar el uso adecuado de la misma.

Integrar su contenido en expresión artística como sobre el proceso de elaboración de tejidos.

Implementar las clases de productos de textiles y costos de la aldea Xemamatzé.

Que el comité de mujeres elabora un cronograma que tenga fechas de actividades.

F. 

Juana Marcos Brito
Epesista

Vo. Bo. 

Presidenta de Comité de mujeres
Juana Ceto Ramirez
Aldea Xemamatzé, Nebaj.



Vo. Bo. 

Pedro Raymundo Cobo
Alcalde Municipal



Apéndice



**Instituto Nacional de Bosques
Región VII INAB Quiche / Huehuetenango.**

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: Juana Marcos Brito

Epesista, con número de registro académico 200276257, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Nebaj - Quiche, plan domingo.

Por capacitarse en:


“Establecimiento de Plantaciones Forestales”

Para promover los bienes y servicios de los bosques en busca del desarrollo del país.

Impartido en: Nebaj.
Por: Delegado de capacitación y extensión forestal.
Con una duración de: 8 horas.
Fecha de realización: 04/05/2018.



Delegado de Capacitación
y Extensión Forestal
Región VII
Quiché - Huehuetenango


Nery César Augusto Tello Hernández
Delegado de capacitación y extensión forestal
Región VII INAB
Quiche / Huehuetenango

Pág. 1/1

Más bosques, más vida.

Nebaj 07 de mayo de 2018

Profesor.

Pedro Cobo Raymundo.

Alcalde municipal de Santa María Nebaj.

Presente.

Atentamente le saludamos y a la vez informarle que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el fin de participar en la mitigación de los problemas ambientales, realiza plantación de arbolitos con los epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior:





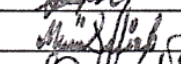
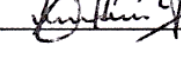


EXPONEMOS














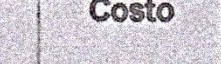
Como epesista, estamos en la etapa de la gestión y ejecución de la intervención como requerimiento de la Universidad y del Ejercicio Profesional Supervisado, realizar el Voluntariado la cual trata de reforestación.

Por lo tanto.

SOLICITAMOS

Apoyo a usted como autoridad municipal, para cumplir y llevar a cabo dicha actividad en relación a los gastos y recursos a utilizar.

No.	CARNET	NOMBRE DEL EPESISTA	Firma
1	201413161	Pedro Marcos Brito	
2	201413138	Carlos Enrique Terraza Brito	
3	201413041	Mario Abraham Chel Matóm	
4	201413152	Feliciana Elizabeth Pérez Raymundo	
5	201414964	Diego Armando Cedillo Santiago	
6	200276257	Juana Marcos Brito	
7	201414959	Elena Marlens Sánchez Cobo	
8	201413220	Cecilia Lolita González Pérez	

9	201325458	Catarina Virginia Ramírez Terraza	
10	201413087	Lucia Raymundo Brito	
11	201413154	Petrona Angélica de Paz Cedillo	
12	201325126	Ana Rosmery Guzmán Pérez	
13	201324925	María Pérez Solís	
14	201218643	Feliciano Maribel Raymundo de Paz	
15	201118469	Lucia Jacinta Pérez Cuchil	
16	201413067	María Isabel Castro Bernal	
17	201414970	Moisés David Cárcamo Méndez	
18	201325016	Miguel Sánchez Gómez	
19	201413082	Wilmar Pablito Molina Avila	
20	201413159	Sebastián Sánchez Cobo	
21	200114304	Pablo Sánchez Cobo	
22	201413065	Jorge Mario Hernández	

Adjuntando el presupuesto de los recursos a utilizar.

Presupuesto de Voluntariado

Cantidad	Descripción	Costo	Costo Total
6600	Arbolitos encino	Q1.50	Q9,900.00
6600	Arbolitos aliso	Q1.50	Q9,900.00
1	Traslado de las plantas	Q1,300.00	Q1,300.00
10	Días de limpieza del área	Q500.00	Q500.00
	Reforestación	Q500.00	Q500.00
1	Manta vinílica para rotular área a reforestar	Q435.00	Q435.00
	Total		Q22,535.00

Educativamente.

EPESISTA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Sede Nebaj, Plan Domingo

Recibido

 Autorizado
 07/09/2018


Realizado el 11 de mayo de 2018, con el apoyo y gestión de los epesistas, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del Terreno comunal reforestado, ubicado al lado norte de la aldea Pulay, Nebaj.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN LA ALDEA PULAY, DEL MUNICIPIO DE NEBAJ DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DE 2018.

[Firma manuscrita]




Alcalde auxiliar

Aldea Pulay, Nebaj, Quiché

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

El alcalde auxiliar en nombre de todos los comités que existen en la aldea de Pulay, Nebaj, se compromete a través de la presente darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 arbolitos de aliso y encino, por cada epesista:

No.	CARNET	NOMBRE DEL EPESITA
1	201413161	Pedro Marcos Brito
2	201413138	Carlos Enrique Terraza Brito
3	201413041	Mario Abraham Chel Matóm
4	201413152	Feliciano Elizabeth Pérez Raymundo
5	201414964	Diego Armando Cedillo Santiago
6	200276257	Juana Marcos Brito
7	201414959	Elena Marlens Sánchez Cobo
8	201413220	Cecilia Lolita González Pérez
9	201325458	Catarina Virginia Ramírez Terraza
10	201413087	Lucia Raymundo Brito
11	201413154	Petrona Angélica de Paz Cedillo
12	201325126	Ana Rosmery Guzmán Pérez
13	201324925	María Pérez Solís
14	201218643	Feliciano Maribel Raymundo de Paz
15	201118469	Lucia Jacinta Pérez Cuchil
16	201413067	María Isabel Castro Bernal
17	201414970	Moises David Carcamo Mendez
18	201325016	Miguel Sánchez Gómez
19	201413082	Wilmar Pablito Molina Avila
20	201413159	Sebastián Sánchez Cobo
21	200114304	Pablo Sánchez Cobo
22	201413065	Jorge Mario Hernández

Nebaj, 28 de mayo de 2,018

Señora
Juana Ceto Ramírez, Presidente
Comité de Mujeres
Aldea Xemamatze Nebaj, Quiché
Presente

Estimado

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -, con los estudiantes de la carrera:

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante:

Juana Marcos Brito. CUI 1602 14041 1413.

Registro Académico (carné) **200276257**, en la institución que dirige.

El asesor – supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento de Extensión



jpv/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2-418 8601 2-4188602 2-4188620
2-418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Santa María Nebaj, 02 de julio de 2,018

Señor:
Alcalde Municipal
Nebaj, - Quiché

Reciba un fraternal saludo deseándole toda clase de éxitos en sus labores cotidianas en beneficio en la comunidad Ixil.

El objetivo de la presente es para exponerle, Yo **Juana Marcos Brito**, con número de carné **200276257**, EPESISTA de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, plan domingo, con sede Nebaj, dentro de nuestra planificación se tiene la ejecución del proyecto "**Manual educativo de costos de producción textil, aldea xemamatze**", Nebaj, por ello acudo a su amable persona para.

SOLICITARLE

Que, por su medio, como institución avaladora de nuestro proyecto pueda **financiar la impresión y empastado** de los manuales.

Ya que, al concluir con esta etapa, se le hará entrega de un manual a cada uno de los integrantes y solo así contribuiremos al desarrollo de las actividades administrativas que ellos realizan a diario en beneficio de la comunidad.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	C/Unitario	P/Total
20	Impresiones de manual	Q35.00	Q700.00
20	Empastado de manual	Q25.00	Q500.00
		TOTAL:	Q1,200.00

Desde ya muy agradecido.

F. 

Juana Marcos Brito
Epesista

F.  

Pedro Raymundo Cobo
Alcalde municipal de Nebaj.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades


Guatemala, 10 de julio 2018.

Licenciado
JORGE GUELIO CIFUENTES HERRERA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

JUANA MARCOS BRITO
200276257

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano




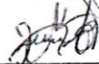


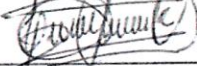
Nebaj 13 de septiembre del año 2018

Lic. Santos de Jesus Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión.
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.
Presente

De manera atenta nos dirigimos a usted deseándole bendiciones al frente de su labor diaria.

El motivo de la presente es para exponerle que debido a circunstancias laborales, y de la distancia de nuestro municipio hacia la ciudad capital el grupo de epesistas que se detalla en el cuadro siguiente, asesoradas por el Lic. Jorge Gudelio Cifuentes Herrera no podemos viajar personalmente hacia la ciudad capital por lo que designamos a una de las integrantes quien es: Cecilia Lolita González Pérez, de 32 años de edad con número de Carné No. 201413220 y con número de identificación CUI: 1945 93843 1413, con CARTA DE PODER para que realice la entrega de solicitud de Revisión de informe final de EPS.

Sin otro particular nos suscribimos de usted agradeciendo su fina comprensión

No.	Nombres y apellidos	No. De Carné	Firma
1	Elena Mariens Sánchez Cobo	201414959	
2	Juana Marcos Brito	200276257	
3	Petrona Angélica de Paz Cedillo	201413154	
4	Lucia Raymundo Brito	201413087	
5	Catarina Virginia Ramírez Terraza	201325458	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN
RECIBIDO
21 SEP 2018
HORA:  FIRMA: 



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 04 de Octubre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

JUANA MARCOS BRITO
200276257

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA DE COSTOS DE PRODUCTOS DE TEXTILES COMITÉ DE MUJERES, ALDEA XEMAMATZE, NEBAJ EL QUICHE.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	JORGE GUELIO CIFUENTES HERRERA
Revisor 1	LIC.	HEMBER ROBERTO HERRERA GIRON
Revisor 2	LIC.	JUAN CARLOS GARCIA ESPINOZA

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bfólis
Decano

C.C expediente
Archivo.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 31 de octubre de 2018

A quien interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Juana Marcos Brito** con número de carnet **200276257**, participó en la reforestación en la Aldea Pulay Municipio De Nebaj, Departamento del Quiché, Guatemala el día 11 de mayo de 2018, con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión





Municipalidad de Nebaj, Departamento de El Quiché.-



EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ,
DEPARTAMENTO DE QUICHE.

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro de Actas de practicantes, en donde se encuentra el Acta No. 05-2018, de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil dieciocho, donde se encuentra el punto que copiado literalmente dice:

Acta No. 5-2018

En el municipio de Santa María Nebaj departamento del Quiché, siendo las diez de la mañana con treinta minutos del día viernes treinta y uno de Agosto del año dos mil dieciocho; constituidos en el lugar que ocupa la oficina de la secretaria Municipal, las personas Lic. Tomas de Paz Pérez Secretario Municipal Milreè Ana Evelin Avila Tello Asistente del secretario municipal y las estudiantes Petrona Angélica de Paz Cedillo, Ana Rosmery Guzmán Pérez, Catarina Virginia Ramírez Terraza, Juana Marcos Brito, Elena Marlens Sánchez Cobo, Feliciano Elizabeth Pérez Raymundo y Lucia Raymundo Brito, epeistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la facultad de Humanidades plan domingo, sección Nebaj, reunidos con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: se da la cordial bienvenida por parte del señor Secretario Municipal a cada una de las estudiante presentes, quien informan que el objeto de la presente es para dar por finalizada la practica supervisada por las estudiante identificadas anteriormente por lo que el día de hoy se estará entregando el informe en forma digital e impreso como quedo como compromiso en el acta de inicio de practica y que esto evidencia el trabajo realizado por las alumnas practicante, esperando que las experiencias de campo hayan sido de satisfacción no solo para las practicantes sino también para las comunidades y comités en donde realizaron su EPS: SEGUNDO: se tiene la intervención de las estudiantes quienes agradecen el apoyo brindado y procede a realizar la entrega de los informes en forma digita e impresos para que los mismos formen parte de los archivos municipales, TERCERO: No Habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente a una hora cinco minutos después de su inicio la que previa lectura de su contenido objeto validez y demás efecto legales es ratificada, aceptada y firmada por los que en ella intervenimos damos fe... El Secretario Municipal certifica tener a la vista las firmas ilegibles de las EPS, Asistente del Secretario Municipal y Secretario Municipal. Sello respectivo.

Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO OFICIO EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DEL QUICHE, EL DIA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LIC. TOMÁS DE PAZ PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



LA INFRASCRITA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE MUJERES, DE LA ALDEA XEMAMATZÉ, MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ, CERTIFICA QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO DEL COMITÉ Y QUE FOLIO CUARENTA Y SEIS APARECE EL ACTA NÚMERO DIEZ GUION DOS MIL DIECIOCHO, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 10-2018

En la aldea Xemamatzé, del municipio de Nebaj, departamento de El Quiché, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día lunes diez de septiembre del dos mil dieciocho, constituidos en la auxiliatura de dicha comunidad, la señora Juana Ceto Ramírez, presidente del comité de mujeres, sus respectivos miembros del comité y proyectista PEM. Juana Marcos Brito con número de carné 200276257, para dejar constancia lo siguiente: PRIMERO: La presidente da la bienvenida al presente y a la vez da a conocer el objetivo de la reunión que consiste en la entrega del proyecto ejecutado por el proyectista antes descrito. SEGUNDO: Seguidamente el proyectista interviene agradeciendo al comité y a sus respectivos miembros que los integran por haber autorizado y llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, como resultado del mismo se hace entrega del proyecto identificado con el título "Manual Educativo de Costo de Producción, Textiles para el Comité de Mujeres de la Aldea Xemamatzé, Nebaj, Quiché. Como una muestra de aporte a la comunidad y al fortalecer el trabajo textil que se realiza a diario y mejorar el rendimiento de la producción del mismo. TERCERO: La presidente interviene, satisfecha de haber recibido el Manual y los miembros que la integran, para implementarla con futuros producciones, también se compromete a dar seguimiento al plan de sostenibilidad del proyecto ya que es de suma importancia para cada miembro y la comunidad. CUARTO: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio. Firmando los que intervenimos damos fe.

Y PARA REMITIR A DOONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE, FIRMA Y SELLA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----



Juana Ceto Ramírez
Presidente Comité de Mujeres
Aldea Xemamatzé, Nebaj-Quiché



Guatemala, 24 de marzo de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Agullar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Juana Marcos Brito

CUI: 1602140411413

Registro Académico (carné): 200276257

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS TESIS

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lic. Jorge Gudelio Cifuentes Herrera
ASESOR


Héctor Roberto Herrera Girón
REVISOR 1


Juan Carlos García Espinoza
REVISOR 2



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA NEBAJ, EL QUICHE.



FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que la epesista: **Juana Marcos Brito**, carné No. **200276257**, realizó su **Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–**, en la Institución y su proyecto, **“Manual educativo de costos de producción de textiles, comité de mujeres, Aldea Xemamatzé**, del municipio de Nebaj, Departamento del Quiché, habiendo realizado todo el proceso, se encuentra solvente con el tiempo establecido para la realización de la misma.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE PARA LA INTERESADA LE CONVenga SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEL DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Pedro Raymundo Cobo

Alcalde Municipal

Nebaj – Quiché